

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
56 Gestión Pública Efectiva	\$478,506	\$435,475	91.01	\$936,070	\$909,338	97.14	\$1,035,827	\$0	0.00	\$898,789	\$0	0.00	\$809,648	\$0	0.00	\$4,158,842	\$1,344,813	32.34
0 N/A	\$478,506	\$435,475	91.01	\$936,070	\$909,338	97.14	\$1,035,827	\$0	0.00	\$898,789	\$0	0.00	\$809,648	\$0	0.00	\$4,158,842	\$1,344,813	32.34

477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	\$8,656	\$8,408	97.13	\$18,488	\$18,054	97.65	\$18,149	\$0	0.00	\$49,879	\$0	0.00	\$26,118	\$0	0.00	\$121,291	\$26,462	21.82
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron los siguientes retrasos:

Proveer 284 cargos a nombrar en las Subredes, en el mes de noviembre se proveyeron 243, según la distribución informada en los avances, dando cumplimiento en la meta de un 86% para la vigencia.

La meta no puede cumplir con el 100% de lo programado, dado que por la emergencia sanitaria producida por la pandemia del COVID 19 ocasionando:

1. Contratación de personal asistencial adicional
2. Reorientación de recursos programados para suplir las necesidades que surgieron de la misma.

En virtud de las facultades conferidas por los artículos 6º y 7º El Acuerdo Distrital 199 del 29 de diciembre de 2005, al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD-, en concordancia con el artículo 2º del Decreto Distrital 580 del 26 de octubre de 2017 "Por el cual se modifica la estructura interna del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, se determinan las funciones de las dependencias y se dictan otras disposiciones". La Secretaría Distrital de Salud deberá tramitar por parte del señor Secretario Distrital el concepto técnico favorable para la Modificación de la Planta de Personal para lo cual se debe contar con la entrega final ajustada por parte de la Universidad Nacional de Colombia en respuesta a las observaciones elaborados por el equipo técnico de la Secretaría Distrital de Salud.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, se crearon empleos temporales en un 40% a la planta provista, en las Subredes realizando la consolidación se precisa que para la vigencia 2020 fueron vinculas 477 funcionarios y 243 en la vigencia 2021.

- Se realizaron mesas de trabajo para la revisión de los documentos entregados por la Universidad Nacional y generación de comunicaciones donde se solicitan ajustes o correcciones de información.
- Se realiza el informe trimestral de seguimiento de los avances de ejecución del convenio interadministrativo 1978109 de 2020; correspondiente al periodo del 1 de junio al 31 de agosto de 2021.
- Se realiza verificación de los documentos remitidos para el entregable No. 3 y acompañamiento para el trámite de radicación y pago de la factura No. 3.

Secretaria Distrital de Salud:

Para el mes de diciembre de 2021 en el Proyecto de Estudio de Cargas Laborales y Actualización de Manual de Funciones de la Secretaría Distrital de Salud se realizaron los siguientes producto para presentación de los administrativos que se relacionan a continuación:

- Proyecto Mediante el cual se Modifica la Planta de Personal de la Secretaría Distrital de Salud
- Proyecto Mediante el cual se Modifica la Estructura de la Secretaría Distrital de Salud

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

- Proyecto costo planta de personal propuesta

Beneficios

El análisis de las estructura y estudio de cargas de trabajo de la Secretaría de Salud permitirá contar con una entidad acoerde a las necesidades del sector, de igual manera el análisis de cargas de trabajo deterimará y asignará el talento humano a las dependencias que así lo requieran con el fin de mejorar la prestación de los servicios y mejorando la calidad de vida de los trabajadores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	0.00%	
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	852.00	852.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.93%	95.93%	47.96%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%	95.93%	
2022	761.00	225.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	316.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,522.00	1,522.00	730.00	al Plan de Desarrollo	47.96%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.93%	95.93%	47.96%

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento	\$658	\$656	99.70	\$5,720	\$5,707	99.77	\$4,753	\$0	0.00	\$5,643	\$0	0.00	\$2,483	\$0	0.00	\$19,257	\$6,363	33.04
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron los siguientes retrasos:

En el marco del Plan de Desarrollo, el porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios Registro Nacional de Donantes"

Debido a procesos administrativos para el envío de las muestras de sangre para tipificación de las personas inscritas al programa "Dar células", se retrasó el envío de las muestras al laboratorio en el extranjero quien analizaría las correspondientes muestras.

Secretaria Distrital de Salud:

Debido a la pandemia de Covid - 19 y de las medidas de cuarentena establecidas en el país, dificultó el acceso a los hospitales donde se podrían contactar a las potenciales donantes lo cual retrasó la recolección de las muestras de sangre de Cordón Umbilical.

Secretaria Distrital de Salud:

Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:

Elaboración de la estrategia educativa para el programa de donantes:

Multimedia:

- Producción de 327 piezas comunicativas (incluyendo imágenes y videos).

Estrategia online:

- Pauta digital Facebook Ads: 2.234.307 personas impactadas en las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla.

- Vistas de Youtube: 6.806.

- Visitas página web: 19.663.

- Preinscritos directamente por la página web: 12.962 (4.320 en este periodo).

- Se genera campaña de promoción de DarCélulas a través de YouTube en las ciudades foco.

- Se redacta, diseña y envía vía mailing el boletín de novedades de DarCélulas, el cual es diseñado y enviado a aprobación para posterior envío a la base de donantes.

- Se actualiza la propuesta de Plan de Medios para el proyecto DarCélulas.

- Se actualiza la base de datos de periodistas.

- Se realiza plan de free press, logrando publicaciones en los siguientes medios: Edición Médica, Setechnota, Magazine Nuevo Milenio Medellín, Periódico Epicentro Medellín, Alcaldía de Bogotá y Teleantioquia.

Implementación del programa de inscripción hacia los 4 grupos de donantes:

Inscripción preinscripción (estrategia de captación cara-cara)

- Se da continuidad a la inscripción de donantes en intramural.

- Se continúa la campaña nacional de captación de donantes en Cali, Medellín y Barranquilla.

Abordados: 317.

Preinscritos cara a cara: 317

Inscritos: 1.778 (Bogotá 504, otras ciudades 1.274)

Filtros sembrados: 0

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Muestras por hisopado: 1778

- El equipo realizó seguimiento telefónico de donantes preinscritos en cada una de las ciudades definidas: Cali, Medellín y Barranquilla para que pudieran completar su proceso de inscripción.
- Se realizó el tercer evento de fidelización de donantes III Evento Dar y se entregaron los kits de fidelización de donantes, a los donantes destacados del programa.
- Se inscribieron 1.778 donantes y se recibieron el mismo número de muestras por hisopado para la tipificación HLA.
- Desarrollar modelo de información y gestionar ambiente computacional para desarrollo de sistema base
- Gestionar ambiente computacional para desarrollo de sistema base
- Implementación y programación de envío de la campaña del Boletín Mensual de cada mes.
- Creación de variable Asesoría online realizadas de tipo checkbox y reporte para llevar un registro de las asesorías.
- Creación de reporte Recta final para el seguimiento de la meta de los donantes de la ciudad de Bogotá.

Secretaria Distrital de Salud:

Estrategias de terapia celular avanzada.

Avances en el desarrollo de protocolos de terapias avanzadas de células estromales mesenquimales y terapias adoptivas.

Publicación: Cañas-Arboleda M, Beltrán K, Medina C, Camacho B, Salguero G. Human Platelet Lysate Supports Efficient Expansion and Stability of Wharton's Jelly Mesenchymal Stromal Cells via Active Uptake and Release of Soluble Regenerative Factors. Int J Mol Sci. 2020 Aug 31;21(17):6284.

Fortalecimiento de procesos de manufactura de los productos celulares.

- Desarrollo de procedimientos nuevos de Descongelación de unidades de sangre descongelación de sangre de cordón umbilical.
- Desarrollo de procedimientos de congelación y descongelación de gelatina de Wharton.
- Validación de seguimiento microbiológico de unidades de sangre de cordón umbilical.
- Medalla de oro y plata para los trabajos en terapia celular el 11° Congreso colombiano y 18° iberoamericano de bancos de sangre y medicina - transfusional.
- Armonización de estándares de buenas prácticas de manufactura en los protocolos actuales de procesamiento de sangre de cordón umbilical.
- Formación de capital humano
- Formulación y apertura de convocatoria para apoyo a estudiantes de maestría.
- Capacitación de más de 30 investigadores en Buenas Prácticas Clínicas.
- Desarrollo de biomarcadores.

5 A continuación se relacionan las Publicaciones:

- Vanegas D, Galindo CC, Páez-Gutiérrez IA, González-Acero LX, Medina-Valderrama PT, Lozano JC, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. Human Leukocyte Antigen and Red Blood Cells Impact Umbilical Cord Blood CD34+ Cell Viability after Thawing. Int J Mol Sci. 2019 Sep 30;20(19):4875.
- Páez-Gutiérrez IA, Hernández-Mejía DG, Vanegas D, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. HLA-A, -B, -C, -DRB1 and -DQB1 allele and haplotype frequencies of 1463 umbilical cord blood units typed in high resolution from Bogotá, Colombia. Hum Immunol. 2019 Jul;80(7):425-426.
- González-Acero LX, Camacho B, Perdomo-Arciniegas AM. Identification of the novel HLA-DRB1 allele, DRB1*14:183, in a Colombian umbilical cord blood bank donor. HLA. 2018 Sep;92(3):185-186.
- González-Acero LX, Camacho B, Perdomo-Arciniegas AM. New HLA-C alleles identified in two donors from the Colombian public umbilical cord blood bank. HLA. 2018 Oct;92(4):252-253.
- González-Acero LX, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. Characterization of a novel HLA-C allele, HLA-C*01:166, in a Colombian Umbilical Cord Blood Bank Donor. HLA. 2019 Oct;94(4):386-387.
- Generar protocolos de investigación clínica para la evaluación de desenlaces en TPH pediátrico
- Firma del convenio específico entre IDCBIS y Fundación Hospital de la Misericordia
- Creación del Programa Trasarte para el enlace básico-clínico y seguimiento de pacientes.
- Inicio de formulación de 3 protocolos de ensayos clínicos.
- Seguimiento de los 44 trasplantes realizados con unidades de sangre de cordón umbilical procesados en el IDCBIS.

Secretaria Distrital de Salud

1. En cuanto a la investigación se realizó lo siguiente:

- Participación, vinculación y articulación del grupo de investigación en mesas de comunidades. (Semillero)

* Se realiza actividad 14 mediante la temática de selección de técnica para el análisis de información a implementar con los integrantes del semillero Koinós.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

- *Se brindan orientaciones para construir matriz de validación de instrumentos ante expertos.
- Se realiza actividad reunión de cierre de proceso con las personas integrantes del semillero Koinós.
- Se solicita con el equipo de diseño del CDEIS apoyo para el diseño del logo del semillero.
- Se avanza en el plan de trabajo a realizar con las semillas Propuestas de proyectos de investigación.
- El equipo de diseño envía la imagen gráfica aprobada por la dirección del CDEIS.
- Avances relacionados con propuestas encaminadas a: Banco de convocatorias, banco de proyectos, Observatorio Distrital de Investigación en salud en relación a la selección de las características de acceso y diagrama de servicios, Convocatorias de investigación apartado de innovación transformativa.
- Reunión de seguimiento de avances obtenidos en el proyecto.
- Participación en reuniones de socialización de resultados.
- Se realizó revisión de soportes de avances emitidos por la universidad de Antioquia para el tercer desembolso correspondientes al desarrollo de la página de inicio y el módulo 1 del observatorio distrital de investigación en salud.
- Se elaboró el informe de supervisión correspondiente al segundo desembolso.
- Se elaboró el informe de supervisión correspondiente al tercer desembolso.
- Se envía correo a dependencia de TIC para generación de espacio para el 17 de enero, con el propósito de identificar de qué manera pueden empezar la migración de información a un ambiente virtual de la Secretaría.
- Avance curso de fortalecimiento en habilidades de investigación.
- Se realiza acompañamiento metodológico con los participantes correspondientes a la subred suroccidente y subred Norte.
- El grupo de Subred Norte ha avanzado en la propuesta de su proyecto hasta el apartado de justificación y marco teórico.
- Se inicia proceso de acompañamiento con los integrantes de la subred Sur.
- Eventos de divulgación.
- Avance ¿Escuelas que innovan e investigan en Salud y Bienestar
- preparación y ejecución del Tercer encuentro.
- Elaboración de oficios de reconocimiento dirigidos a los profesionales participantes.
- Desarrollo del 3er encuentro de investigación sobre COVID-19.
- Elaboración de oficios de reconocimiento dirigidos a los profesionales participantes
- Se realizó planeación de las actividades a realizar el próximo 2022.

Beneficios

La implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento contribuyen a la ciudad en la preparación frente a la salud pública y en el conocimiento relacionada con el covid- 19. De igual manera mediante cursos virtuales se fortalecerán las capacidades de los funcionarios del sector

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	148.28%	134.16%	56.69%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%	134.16%
2022	29.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	97.00	96.98	54.98		56.69%

100.00%	2021	148.28%	134.16%	56.69%
---------	------	---------	---------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios Registro Nacional de Donantes"

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Terapias Celulares - TPH"

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	80.00		80.00%

al Plan de Desarrollo

479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	\$6,004	\$5,733	95.49	\$8,993	\$8,747	97.26	\$17,686	\$0	0.00	\$15,000	\$0	0.00	\$7,500	\$0	0.00	\$55,184	\$14,480	26.24
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron los siguientes retrasos:

En general se observa un cumplimiento de las actividades planeadas. Continua suspendido el Plan de verificación del Sistema Unico de Habilitación (SUH)

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en el mes de diciembre fueron gestionadas 7.954 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:

- 1.444 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 77 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 1.384 Licencias de inhumación, 2.000 Licencias de cremación, 343 licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 2 reformas de estatutos, 0 Reconocimiento personería jurídica, 0 cancelación de personería jurídica, 2 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 576 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 20 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 8 licencias de rayos X y renovaciones, 1.199 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 209 Inscripciones en el registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 689 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 1 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.

- ASISTENCIA TÉCNICA:

En el mes de DICIEMBRE se logró que 2.116 participantes accedieran a las asistencias técnicas, discriminadas de la siguiente forma: 727 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 1.389 el número de participantes a las asistencias técnicas.

Análisis cualitativo: El resultado de 2.116 corresponde al 53,32% de la meta mensual establecida en el SEGPLAN definida en 3.968 número de participantes a las asistencias técnicas. Se programaron capacitaciones hasta el 15 de diciembre debido al comportamiento histórico de asistencia de los prestadores. En cuanto a los resultados de satisfacción, se observa una calificación general del 95,8% versus meta del 85%, evidenciando un aporte positivo de calificación de las capacitaciones, en lo corrido del mes con corte a 24 de diciembre en las diferentes encuestas de las capacitaciones se destaca el item de el expositor demuestra dominio en el tema tratado con un 97,1%.

En cuanto a la apropiación del conocimiento se denota un aumento del 11,86 % pasando de 71,57% en el pre test al 83,43% en el post test. Eventos y campañas de comunicación realizadas: Publicación Brief de seguridad del paciente EN LA LÍNEA DE TIEMPO, POR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, soporte en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3z0b8mz>.

Beneficios

La inspección, vigilancia y control de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C. sedes de IPS, proporciona garantía en la calidad en la prestación de servicios de salud a la ciudadanía, dentro del Distrito Capital. Adicionalmente, a través de las asistencias técnicas brindadas se fortalecen las capacidades de las entidades mediante la actualización del conocimiento o aprendizaje de nuevas normas, programas, etc

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 479

525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	120.52%	87.06%	34.82%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				34.82%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	120.52%	87.06%	34.82%

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	\$754	\$753	99.91	\$3,441	\$3,405	98.96	\$1,300	\$0	0.00	\$8,876	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,371	\$4,159	28.94
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron los siguientes retrasos:

La meta presenta afectación en su configuración dado los cambios significativos presentados con la reprogramación de las metas del proyecto, dados los ajustes que los criterios de priorización presupuestal determinó para la estidades en el marco de reactivación económica.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:

Secretaria Distrital de Salud:

Se evidencia un avance acumulado 2020-2021 del 7.31%, representado en los bienes y servicios recibidos de la adecuacion de pisos (CAD-ARCHIVO KRA 32), cuyo pago se realizo en el mes de septiembre, por otra parte el profesional de apoyo tecnico colaboro en el cierre de la contratacion del proyecto de mejoras electricas y su interventaria.

Beneficios

La entrega a satisfacción de las adecuaciones permite contar con la garantía en la calidad de las intervenciones del piso 6 y la sede cra 32, para el aprovechamiento por parte de los funcionarios y ciudadanos visitantes, Con el avance en la modernización de las subestaciones eléctricas se puede garantizar el cumplimiento de los estándares a partir de las normas técnicas internacionales, que permitirá mayor seguridad y estabilidad del sistema de energía del CAD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 480

526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.60%	91.60%	7.31%

111	Secretaría Distrital de Hacienda					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%		
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%	91.60%	
2022	49.45	32.04	0.00	0.00%		
2023	26.55	88.87	0.00	0.00%		
2024	6.41	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					7.31%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	91.60%	91.60%	7.31%

481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	\$1,544	\$1,543	99.91	\$2,436	\$2,435	99.97	\$2,356	\$0	0.00	\$2,520	\$0	0.00	\$2,716	\$0	0.00	\$11,572	\$3,978	34.37
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

En el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco Distrital del Plan de Desarrollo, relacionado con la meta sectorial 481 se presenta el resultado del Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía - IDSC, así como el obtenido por cada una de las líneas estratégicas, transversales y de transparencia evaluadas en términos cuantitativos y cualitativos por la Veeduría Distrital de Servicio a la Ciudadanía en el cual la Secretaría Distrital de Integración Social obtuvo un resultado general de un 94% ocupando la 6a posición de 15 sectores evaluados. Además, se logra satisfacción ciudadana mediante el acceso a la información y respuesta a sus peticiones acorde a lo solicitado, manteniendo una comunicación directa, confiable, amable y efectiva entre la ciudadanía y la SDIS.

Beneficios

La administración distrital responde a los ciudadanos sus solicitudes, 50749 solicitudes atendidas, permitiendo que se tenga acceso a la información y respuesta a las peticiones, manteniendo una comunicación directa, confiable, amable y efectiva entre la ciudadanía y la SDIS. Adicionalmente, la gestión institucional mejora sus procesos garantizando el acceso a servicios, garantizando el derecho a la información y brindando una atención oportuna y con calidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 481

527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.17%	101.63%	40.65%

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%						
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	101.63%	100.00%	2021	102.17%	101.63%	40.65%
2022	90.00	92.00	0.00	0.00%						
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%						
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	40.65%					

482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	\$17,105	\$16,685	97.54	\$58,431	\$58,282	99.75	\$60,156	\$0	0.00	\$41,842	\$0	0.00	\$48,944	\$0	0.00	\$226,479	\$74,967	33.10
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron los siguientes retrasos:

Transmilenio:

El índice de satisfacción de los usuarios externos de la entidad se ha visto bastante afectado por las características del servicio frente a las expectativas de los mismos, sumado a lo anterior, la afectación negativa en el servicio causada por las estaciones, portales y buses vandalizados en el marco de las acciones realizadas durante las jornadas de protestas del paro nacional, afectaron de manera negativa la calidad en la prestación del servicio, lo cual generó que no se pudiera alcanzar el porcentaje propuesto para esta meta.

Durante el mes de diciembre se realizó una nueva medición de satisfacción a usuarios, cuyos resultados se socializarán a las áreas misionales de la entidad, con el fin de que estas puedan planear las acciones a que haya lugar en la búsqueda de mejorar la satisfacción de los usuarios del sistema TransMilenio.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al aumento del índice de satisfacción al usuario durante la vigencia 2021 las entidades del Sector Movilidad trabajaron de la siguiente manera

Instituto de Desarrollo Urbano: valor 93,20% anual 2021

El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (89.00%), Puntos IDU (87.50%), Trámites de Valorización (98.29%) -medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización- y, la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia (98.00%).

Transmilenio:

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 72,01 con respecto al 72,20 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

Gracias a la implementación de acciones asociadas a la estrategia de Fortalecimiento Corporativo así como a la ejecución de las acciones del Programa Integral de Gestión del Talento Humano se ha incrementado el nivel de satisfacción de los colaboradores de la Entidad, quienes son usuarios internos, lo cual busca impactar positivamente la percepción de los usuarios externos, la cual, de conformidad con los resultados de la última medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia, en el mes de febrero de 2020, se obtuvo un índice de satisfacción general del 68,9% por parte de los usuarios del Sistema TransMilenio con relación a diferentes atributos que forman parte de los componentes troncal y zonal del mismo.

Secretaría Distrital del Movilidad

En lo corrido del plan de desarrollo se fortaleció la gestión de la peticiones, quejas y reclamos, con el propósito de orientar de forma clara y concreta sobre el manejo de las peticiones, dentro de los lineamientos internos, teniendo en cuenta el marco

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

jurídico aplicable, los lineamientos transversales de política pública que intervienen en el relacionamiento Estado-ciudadano, y las recomendaciones técnicas que permiten fortalecer la eficiencia, celeridad, economía y transparencia. Con corte a 31 de diciembre 2021, la Secretaría Distrital de Movilidad cumplió con la meta de mejorar la calidad de las respuestas emitidas en el sistema Bogotá Te Escucha con un acumulado del año 2021 hasta el mes de noviembre del 91% de acuerdo con el reporte de resultados del indicador de cumplimiento en la calidad de las respuestas emitido por la Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Secretaria General, para el cumplimiento del indicador se realizó las siguientes acciones:

1. Evaluación a las respuestas emitidas de peticiones ciudadanas en el 3er trimestre 2021, por las diferentes áreas de la Entidad, emitiéndose las recomendaciones para mejoramiento.
2. Diseño de formatos con respuestas tipo, para aportar a los criterios de calidez
3. Se avanzó en el fortalecimiento sobre el acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital, y comunicar sus necesidades en condiciones de efectividad, oportunidad, calidez y transparencia.

Lo anterior muestra, que, de esta manera, se prosigue en la atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas más oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional.

Por otra parte, el mejoramiento de los espacios de atención al Ciudadano en las sedes de Paloquemao, bajo la Norma NTC 4067, sobre la accesibilidad al espacio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública, con miras a ofrecer un mejor servicio e incluyente y de esta manera brindar comodidad y asegurar la accesibilidad a la ciudadanía.

Cabe resaltar que, durante el período reportado se adelantaron las acciones necesarias para dar cumplimiento con las estrategias de Racionalización de trámites planteada al inicio de la actual vigencia. Por consiguiente, se racionalizaron los trámites de facilidades de Pago para deudores de obligaciones no Tributarias y Orden de Entrega de Vehículo Inmovilizado, por lo tanto, el ciudadano tendrá una reducción en tiempos y costos de desplazamientos para la obtención de la notificación y contará con un nuevo punto de contacto dónde podrá realizar el trámite previo agendamiento.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial:

El resultado acumulado de satisfacción de partes interesadas es de 86% para el año 2021 donde se encuestaron 2987 personas que corresponden a:

- 2295 ciudadanos, usuarios/beneficiarios directos de las obras, 194 colaboradores de UVM, y 498 ciudadanos; de los cuales 2565 (86%) se encuentran satisfechos, 417 (14%) se encuentran insatisfechos y 5 no responden

Beneficios

Al incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios internos se generará una mayor eficiencia en la prestación de los servicios del sistema TransMilenio, lo cual revertirá en un incremento en la satisfacción de los usuarios externos del mismo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 482

528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.10%	100.10%	97.70%

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	101.03%
2022	0.25	95.00	0.00	0.00%	
2023	0.25	96.00	0.00	0.00%	
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.82%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.12%	2021	27.40%	27.40%	26.80%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	100.00%
2022	0.25	93.20	0.00	0.00%	
2023	0.25	93.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	

	26.41%	2021	26.41%	26.41%	26.30%
--	--------	------	--------	--------	--------

al Plan de Desarrollo 99.58%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	99.50%
2022	0.30	87.43	0.00	0.00%	
2023	0.30	88.43	0.00	0.00%	
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.25%	2021	25.12%	25.12%	24.28%

al Plan de Desarrollo 96.16%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	99.74%
2022	0.25	73.20	0.00	0.00%	
2023	0.25	74.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.22%	2021	21.16%	21.16%	20.32%

al Plan de Desarrollo 95.76%

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	\$87,263	\$73,672	84.43	\$227,651	\$217,871	95.70	\$267,126	\$0	0.00	\$194,858	\$0	0.00	\$182,280	\$0	0.00	\$959,179	\$291,543	30.40
--	-----------------	-----------------	--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------	-------------	------------------	------------	-------------	------------------	------------	-------------	------------------	------------------	--------------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos al corte del periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:

Secretaría Distrital de Movilidad:

La Secretaría Distrital de Movilidad logro 97,9 puntos en el índice desempeño institucional del formulario único de reporte a la Gestión - FURAG 2020, aumentado en 1,3 puntos frente a la evaluación de la vigencia anterior, debido a las acciones en la implementación de las políticas de gestión y desempeño que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, destacándose que, de las 18 políticas evaluadas, 14 alcanzaron calificación superior a los 97 puntos. Lo que permitió que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

laEntidad ocupara el cuarto puesto a nivel nacional dentro de las entidades públicas

Adicionalmente logro las siguientes condecoraciones a nivel distrital en los siguientes temas: a. segundo puesto en la Senda de integridad; b. segundo puesto en Premio Gestión Institucional y primer puesto en la categoría de colaboración por la feria del conocimiento y la innovación Distrital; evidenciando con estas premiaciones que la Secretaría Distrital de Movilidad, trabaja de manera eficiente para lograr prestar los mejores servicios a la ciudadanía y de manera transparente.

La Entidad logro la recertificación y se mantiene el certificado de calidad bajo el estándar ISO 9001:2015 para el diseño y prestación de cursos pedagógicos por infracciones a las normas de tránsito, así mismo, se alcanzó la certificación del Sistema Antisoborno bajo el estándar ISO 37001:2016. en se continuó desarrollando la implementación estándares internacionales de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental, con el fin de generar productos y prestar servicios con criterios de calidad, en el marco de la legalidad, la eficiencia y la transparencia para atender las necesidades de la ciudadanía en temas de movilidad. Todo lo anterior, en articulación con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Finalmente, y con el fin de fortalecer a los servidores y servidoras de la Secretaría, se desarrollan actividades para la adopción del modelo EFR (Entidad Familiarmente Responsable), con el fin de mantener un clima organizacional favorable, relaciones laborales tranquilas, promover el trabajo en equipo, fortalecer la cultura, la recreación y la movilidad sostenible en el marco de los valores del servicio público, que aportan al cumplimiento de la misionalidad, para garantizar los derechos y responder las demandas de los ciudadanos, de conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vía:

El índice de desempeño institucional para la UMV, de acuerdo con la medición del FURAG 2020, presentó un incremento de 6,7 puntos con respecto a la medición anterior, se pasó de un porcentaje de 80,5% en 2019 a 87,3% en 2020, estos esfuerzos de avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la gestión de la Unidad.

Instituto de Desarrollo Urbano:

El Índice de desempeño institucional IDU mide la capacidad de las entidades públicas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

Para el periodo analizado, el IDU promedio del sector es de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el IDU promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital.

El IDI promedio del sector se calcula a partir de los resultados obtenidos por las entidades que lo conforman, que para esta vigencia presenta los siguientes puntajes:

- Secretaría de Movilidad 97,9 puntos
- Transmilenio S.A. 97,6 puntos
- Empresa Metro de Bogotá 97,1 puntos
- Instituto de Desarrollo Urbano 91,5 puntos (en la evaluación de la vigencia 2019 fue de 87,8 puntos)
- Unidad de Mantenimiento Vial 87,3 puntos

Frente al resultado obtenido en el sector (movilidad), el IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana.

TRANSMILENIO:

En cuanto a la meta de tipo creciente cuyo avance es de 97,60 con respecto al 74,90 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

De acuerdo con la última medición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), TRANSMILENIO S.A obtuvo un puntaje en el Indice de Desempeño Institucional de 97,6%. Este valor se mantiene hasta la nueva medición que se realizará en el primer trimestre del 2022.

Empresa Metro de Bogotá:

En la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Funcion Publica DAFP a través del Formulario Unico de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogota EMB obtuvo 97.10 puntos en el índice de Desempeño Institucional correspondiente a vigencia 2020, el incremento obedece al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la empresa, en el marco del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion MIPG,fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos.

Beneficios

El incremento del índice de desempeño institucional aporta al cumplimiento de los objetivos institucionales y los planes institucionales para resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el mantenimiento y rehabilitación de las vías.

Se evidencia un crecimiento generalizado en la totalidad de las dimensiones del modelo, la dimensión de Talento Humano pasó de 74,8% en el 2019 a 79,6% en el 2020, Direccionamiento Estratégico pasó de 79,1% a 84,7%, Gestión para Resultados con Valores paso de 82,1% a 88,4%, Evaluación de Resultados 71,0% a 85,2% Información y Comunicación fue la dimensión que más aumento tuvo pasando de 80,0% a 87,1%, Gestión del Conocimiento pasó de 83,4% a 86,8% y control interno pasó de 77,1% a 83,2%.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

La entidad priorizó actividades y productos en el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG con el fin de aumentar los resultados obtenidos, en la implementación de las políticas con índices más bajos teniendo en cuenta las recomendaciones recibidas por el DAFP basadas en los resultados FURAG.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 483

529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.92%	124.92%	120.10%

113	Secretaría Distrital de Movilidad				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	112.14%
2022	1.00	88.30	0.00	0.00%	
2023	1.00	89.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					108.42%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.01%	2021	25.80%	25.80%	24.95%

204	Instituto de Desarrollo Urbano				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	112.41%
2022	1.00	82.40	0.00	0.00%	
2023	1.00	83.40	0.00	0.00%	
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					108.41%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.50%	2021	24.17%	24.17%	23.31%

227	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	133.08%
2022	1.00	66.60	0.00	0.00%	
2023	1.00	67.60	0.00	0.00%	
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					127.26%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.48%	2021	23.26%	23.26%	22.25%

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	130.31%
2022	1.00	75.90	0.00	0.00%	
2023	1.00	76.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 125.29%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	142.17%
2022	1.00	69.30	0.00	0.00%	
2023	1.00	70.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 136.19%

Ponderación frente al indicador

19.85%	2021	25.87%	25.87%	24.87%
--------	------	--------	--------	--------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

18.16%	2021	25.82%	25.82%	24.73%
--------	------	--------	--------	--------

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	\$1,274	\$1,274	99.99	\$1,570	\$1,570	99.99	\$1,450	\$0	0.00	\$2,944	\$0	0.00	\$3,019	\$0	0.00	\$10,257	\$2,844	27.73
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en presente reporte

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la actualización de estándares de calidad para garantizar la efectiva verificación de componentes técnicos en los servicios que deben ser objeto de Inspección, Vigilancia y Control -IVC. La Secretaría Distrital de Integración Social desarrolló espacios de articulación con la Secretaría de Educación del Distrito para socializar con los jardines privados la competencia de las dos entidades (SDIS - SED), en el marco de la Inspección y Vigilancia de la Educación Inicial y Preescolar en Bogotá.; Acompañó y garantizó la remisión y registro de 1.123 Jardines Infantiles, 345 oficiales y 778 privados que cumplieron con los protocolos de bioseguridad y adoptaron la norma por parte de la Secretaría Distrital de Salud en el marco del regreso progresivo, gradual y seguro de los jardines infantiles; Se formalizó el procedimiento de Inspección y Vigilancia en el Sistema de Calidad de SDIS. Expedió la Resolución 2151 del 7 de diciembre de 2021, Por medio de la cual la cual se definen los procesos y procedimientos de asesoría técnica, inscripción, registro, certificación, inspección, vigilancia y control que requieren las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que presten o deseen prestar el servicio de Educación inicial desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia (AIPI) en el Distrito Capital, la cual derogo la Resolución 325 de 2009.

Realizó la actualización de los lineamientos, protocolos e Instrumento Único de Verificación -IUV para el Regreso Voluntario, Gradual y Seguro de los niños y las niñas a los jardines infantiles del Distrito Capital; así como, la socialización e interlocución con los jardines privados para darlos a conocer; elaboró y formalizó el procedimiento de Inspección y Vigilancia y se actualizaron los instructivos, guías y formatos.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

La verificación de estándares de calidad de servicios sociales que se prestan a la ciudadanía y lineamientos emitidos en el marco de COVID-19 en los Jardines Infantiles e Instituciones de Protección y Atención de las Personas Mayores, permite que la ciudad cuente con servicios cualificados para la atención de los niños y niñas y persona mayor, aportando con ello a la mejora en la calidad de vida, aplicando protocolos de bioseguridad para el cuidado de la salud de los beneficiarios, con la finalidad de que el retorno a la presencialidad sea seguro, confiable y disminuya las posibilidades de enfermedad y garantice la socialización en espacios adecuados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 484

530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.21%

122		Secretaría Distrital de Integración Social			Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	36.00	36.00	0.00	0.00%	
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.21%

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	100.00	\$185	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$505	\$220	43.58
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en presente reporte

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 se desarrollaron diferentes actividades con 29 Entidades Distritales que permitieron la consolidación y entrega del documento definitivo que contiene el Modelo Jurídico Anticorrupción, el cual permite orientar a las entidades, organismos y funcionarios en la cultura del cambio y aplicación de buenas prácticas para la prevención de la corrupción. Así mismo, se llevó a cabo socialización del documento a los jefes jurídicos de las entidades. También fue desarrollada la Guía Buenas Prácticas Anticorrupción, a través de la cual se brindan herramientas para la gestión del conocimiento y del cambio en materia anticorrupción, proponiendo alternativas que contribuyan a la transparencia, al adecuado cumplimiento de los deberes funcionales de los servidores del Distrito y a la prevención de prácticas contrarias a las disposiciones legales.

Beneficios

La implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, se convertirá en el marco de actuación de las entidades y organismos distritales en materia de transparencia y lucha anticorrupción y permitirá la construcción de una ciudad con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Fecha último reporte 31/12/2021

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 485

531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		25.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	\$45	\$45	100.00	\$315	\$315	100.00	\$267	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$946	\$359	38.00
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 136 SJD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021
 No se presentan retrasos en presente reporte

Avances y/o logros
 Durante la vigencia 2021, en el marco Distrital del Plan de Desarrollo se realizaron diferentes actividades con 29 Entidades Distritales que permitieron la consolidación y entrega del documento definitivo que contiene el Modelo Jurídico Anticorrupción, el cual permite orientar a las entidades, organismos y funcionarios en la cultura del cambio y aplicación de buenas prácticas para la prevención de la corrupción. Así mismo, se llevó a cabo socialización del documento a los jefes jurídicos de las entidades. También fue desarrollada la Guía buenas Prácticas Anticorrupción, a través de la cual se brindan herramientas para la gestión del conocimiento y del cambio en materia anticorrupción, proponiendo alternativas que contribuyan a la transparencia, al adecuado cumplimiento de los deberes funcionales de los servidores del Distrito y a la prevención de prácticas contrarias a las disposiciones legales.

Beneficios
 Con el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA se recopilará, analizará e interpretará datos e información relevante sobre problemáticas relacionadas con la transparencia, integridad, buenas y malas prácticas y la prevención de la corrupción en la contratación pública del Distrito Capital, con el fin de generar conocimiento e información confiable para la toma de decisiones de política pública relacionadas con el mejoramiento de la gestión contractual en los organismos y entidades de la administración pública distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 486

532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		30.00%

136

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Secretaría Jurídica Distrital						Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan						
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%	
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%						
2022	20.00	30.00	0.00	0.00%							
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%							
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%							
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo 30.00%							

487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	\$480	\$475	99.05	\$980	\$980	100.00	\$913	\$0	0.00	\$1,284	\$0	0.00	\$1,153	\$0	0.00	\$4,810	\$1,456	30.27
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el presente periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:
 Se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,32%, que corresponde a la proporción entre, los 32.355 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 36.635 procesos.
 La Eficiencia Fiscal o Éxito Procesal en términos de ahorro corresponde a un 92%, el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital por \$ 5.1 billones y el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados (tanto a favor como en contra) por \$5.5 billones

Beneficios

De conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C.SIPROJWEB, para el período comprendido entre el 01-01-2020 hasta el 30-09-2021 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,01%, que corresponde a la proporción entre, los 27.697 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 31.470 procesos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 487

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.41%	105.84%	42.33%

533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

136 Secretaría Jurídica Distrital Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	105.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	106.41%	105.84%	42.33%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2023	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.33%

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	\$800	\$0	0.00	\$2,730	\$2,600	95.24	\$3,950	\$0	0.00	\$2,732	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,212	\$2,600	25.46
--	-------	-----	------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
111 SDH,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el presente periodo.

Avances y/o logros

En el marco Distrital del Plan de Desarrollo Secretaria Distrital de Hacienda finalizó la actividad de definición de lineamientos a implementar e inició la implementación de 3 de las 4 herramientas que definió:

- Trazador presupuestal de género
- PMR
- Sistema Distrital de Evaluación
- Programa presupuestario

Para el cierre del año, se elaboró un documento de definición e implementación de acciones pertinentes.

Beneficios

La implementación de la evaluación de la calidad del gasto público permitirá hacer más eficiente la asignación presupuestal en los diferentes sectores del Distrito y a su vez redundará en la optimización de los productos, resultados e impacto del gasto público en Bogotá, para el beneficio en la accesibilidad a los derechos a la ciudadanía Bogotana. Adicionalmente, se materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 488

534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

111	Secretaría Distrital de Hacienda	Creciente
	Avance	

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%						
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%	100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%
2022	40.00	80.00	0.00	0.00%						
2023	20.00	100.00	0.00	0.00%						
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	40.00%					

489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	\$20,767	\$18,292	88.08	\$22,244	\$21,998	98.89	\$29,432	\$0	0.00	\$11,240	\$0	0.00	\$10,377	\$0	0.00	\$94,060	\$40,290	42.83
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el presente periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, las actividades del plan de trabajo a 31 de diciembre alcanzó el 93,70%, logrando la estabilización del ERP y CRM, así como la puesta en producción de la nueva oficina virtual y la operación completa de dos de los siete impuestos previstos para esta solución de CORE Tributario.

De acuerdo con el Cronograma P-3.0A se tiene:

- BogData - ERP: Se liberaron los primeros productos de Consolidación (reportes de programación presupuestal y contabilidad) y Continúa en proceso el cierre de los reportes de cada módulo y el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME. Se realizaron ajustes a la estructura presupuestal (PosPres) para cambio de normas y políticas presupuestales y continúa la atención de incidentes a la operación en los frentes del ERP. La gestión de las Entidades Distritales mantiene estabilización operativa BogData CORE Tributario: se monitorea el comportamiento de los impuestos liberados: Sobretasa a la Gasolina y Publicidad Exterior, y continúan las pruebas y entrenamientos de los impuestos que se liberarán en enero (Predial, Vehicular y Delineación Urbana).

Así mismo, se mantiene el avance de las capacitaciones y actualización de materiales de entrenamiento, y los servicios de soporte de segundo nivel se han prestado de forma continua garantizando la operación del ERP, CRM y CORE tributario de la solución Bogdata en producción. También se continúa la atención de soporte a la operación del ERP y se inició el estudio y ejecución de iniciativas del portafolio de mejoras, con el equipo de soporte (Secretaría Distrital de Hacienda y la Unión Temporal).

Las actividades de la Gerencia del proyecto se han adelantado correctamente y adicionalmente se han atendido las labores de respuesta a los entes de control que hacen seguimiento al contrato BogData y sus contratos asociados.

Beneficios

Las acciones para poner en marcha el modelo de arquitectura de la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda, permitirá aumentar las capacidades funcionales de los sistemas de gestión tributaria, lo que contribuye al cumplimiento de la meta de recaudo tributario de cada vigencia. Así mismo, la operación del ERP Distrital, a través de BogData, permite que los ciudadanos puedan conocer los servicios prestados por cualquier contratista o tercero vinculado a la Entidad y la forma en que son pagados, al tiempo que se ofrecen condiciones de seguridad de la información de los contribuyentes, reduciendo el riesgo de fraude por gestiones tributarias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 489

535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

111	Secretaría Distrital de Hacienda				Creciente															
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR</th> </tr> <tr> <th>Ponderación frente al indicador</th> <th>Vigencia</th> <th>En la Vigencia</th> <th>Transcurrido</th> <th>Acumulado en PDD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100.00%</td> <td>2021</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> <td>25.00%</td> </tr> </tbody> </table>	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%
AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR																				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD																
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%																
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%																
2022	25.00	50.00	0.00	0.00%																
2023	25.00	75.00	0.00	0.00%																
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%																
al Plan de Desarrollo				25.00%																

490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	\$13	\$13	100.00	\$206	\$204	98.99	\$376	\$0	0.00	\$1,001	\$0	0.00	\$641	\$0	0.00	\$2,237	\$217	9.71
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos en el presente periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, durante la vigencia se realizaron sesiones con la Secretaría Distrital de Planeación, la Dirección de Equidad y Políticas Poblaciones, y la Dirección de Políticas Sectoriales con el fin de revisar y analizar las acciones a adelantar para el avance de la meta. Adicionalmente, se realizaron reuniones con cabeza de sector previo a la validación ante el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo para coordinar esfuerzos en la construcción del documento de propuesta de política pública y se elaboró la versión No. 1 del documento, documento que contiene una descripción inicial de la problemática que se pretende abordar, los sectores identificados hasta el momento que pueden intervenir, una propuesta del esquema de participación y una proyección inicial del presupuesto que conllevaría las fases preparatoria, de agenda pública y la formulación de la política pública. El documento fue ajustado conforme las recomendaciones y observaciones recibidas por cabeza de sector, se presentó en la sesión del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del mes de octubre en la cuál fue aprobada y remitida a la Secretaria de Planeación Distrital para concepto de viabilidad.

Adicionalmente, se adelantó el proceso de caracterización de la población pensionada mediante la aplicación de una encuesta para conocer las necesidades y expectativas de los pensionados, información insumo para determinar la orientación de las acciones a implementar durante las siguientes vigencias.

Beneficios

Las mesas de trabajo adelantadas con la Secretaría Distrital de Planeación y sus Direcciones, han permitido conocer la metodología que se requiere para la construcción de una política pública, así como avanzar en la identificación de los esfuerzos que existen en el Distrito respecto a la atención de la población pensionada; lo anterior es necesario para establecer en conjunto el mecanismo de planeación más adecuado que integre estos esfuerzos, solucione la problemática identificada, represente mayor impacto y menos desagregación de recursos.

Los avances alcanzados en la formulación e implementación de la política pública permiten trascender la relación administrativa que actualmente sostenemos con los pensionados del Distrito atendidos por el Fondo de Prestaciones Económicas,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

206 FONCEP,

Cesantías y Pensione y ser un canal que les facilite el conocimiento y acceso de servicios, planes y programas Distritales que sean de su interés y que respondan a sus dinámicas particulares y expectativas, y que a la vez permitan impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud, bienestar material, calidad de vida y condiciones financieras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 490

536 Porcentaje de cumplimiento de la política distrital de atención al pensionado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

206	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%	
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					25.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	\$0	\$0	0.00	\$66	\$66	100.00	\$66	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$232	\$66	28.46
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos en el presente periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se dio cumplimiento a la meta propuesta con la elaboración y publicación de los siguientes documentos:

1. Análisis Jurídico: Aplicación del nuevo Código General Disciplinario en el sector central del Distrito Capital. Principales modificaciones introducidas por las Leyes 1952 de 2019 y 2094 de 2021. Se realizó análisis de los escenarios de implementación del procedimiento previsto en el Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019-, con las modificaciones introducidas por la Ley 2094 de 2021, y su posterior corrección por el Decreto Nacional 1656 de 2021, señalando dentro de sus modificaciones la adecuación del procedimiento disciplinario a los estándares internacionales de protección de los derechos políticos y al debido proceso, la reincorporación al procedimiento disciplinario del proceso ordinario, volviendo a un sistema mixto (escrito y oral) en la etapa de juicio y adaptar el procedimiento que adelanta la jurisdicción disciplinaria. Presentando de esta forma las posibilidades para la implementación de estas modificaciones.
2. Análisis Jurídico: los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET y los Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador y Reparador - TOAR en el Distrito Capital. Se señalan los avances del programa 39 del artículo 15, y de lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, así como al Decreto Distrital 489 de 2021, los cuales buscan posicionar a Bogotá - Región como el epicentro de paz y reconciliación del país con la implementación del Acuerdo de Paz y la atención integral a las víctimas del conflicto armado, generando una cultura ciudadana de paz y reconciliación. Los análisis se encuentran publicados en la página web de la entidad y está en trámite la expedición del ISBN para proceder a la publicación en Biblioteca. Los análisis fueron socializados con las instancias correspondientes.

Beneficios

Se puede evidenciar la generación de un estudio jurídico en temas de interés, está ligado indirectamente a la generación de herramientas jurídicas que propendan por la igualdad y el enfoque de género.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 491

537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%	
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8.00	8.00	2.00	al Plan de Desarrollo	25.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	\$0	\$0	0.00	\$483	\$483	100.00	\$510	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$1,973	\$483	24.48
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
120 SDP,

Retrasos y soluciones

No reporta retrasos ene el presente periodo.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 se desarrolló la herramienta metodológica denominada: "Línea de vulnerabilidad a la Pobreza Monetaria", metodología para estimar la línea de vulnerabilidad en la ciudad de Bogotá. Con el objetivo de poder medir y caracterizar a la población vulnerable de caer en pobreza, se realiza el estudio, que busca definir una metodología que permita distinguir a este grupo poblacional para así mejorar la focalización de muchos programas sociales del Distrito de Bogotá. Este estudio se constituye en una herramienta importante para el Distrito en la medida que define la metodología para calcular las dinámicas de ingresos monetarios a la población pobre, para caracterizarla y definir alternativas o estrategias de atención dirigidas a mejorar su atención.

Esta metodología se definió a partir de los siguientes 6 estudios, elaborados en la vigencia 2021:

1. Diseño de una herramienta de focalización para las personas que usan paga diarios en Bogotá.
2. Preferencias y expectativas de las personas que usan los pagadiarios en Bogotá.
3. Diseño del índice de Pobreza Multidimensional- IPM ampliado para Bogotá.
4. Diagnóstico poblacional de las localidades y territorios PDET Bogotá- Región
5. Estimación y análisis de pobreza monetaria para áreas geográficas pequeñas en Bogotá
6. Diseño de la evaluación de impacto de Bogotá Solidaria.

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Beneficios

Se realizaron distintas metodologías con el proposito de realizar programas sociales en la población vulnerable con el objetivo de brindar herramientas o alternativas especificas para mejorar la atención y focaliza más las necesidades que demanden.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 492

538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120		Secretaría Distrital de Planeación			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					25.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$18,224	\$16,494	90.50	\$45,376	\$44,507	98.09	\$57,423	\$0	0.00	\$29,061	\$0	0.00	\$22,190	\$0	0.00	\$172,274	\$61,001	35.41
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Canal Capital:

Se presentaron retrasos en la implementación de las acciones en el PFI como mecanismo de control a las mejoras del MIPG. El avance al cierre de la vigencia presentó un rezago de 1,37%, situación que no comprometió el cumplimiento de las acciones propuestas; estas acciones con rezago serán priorizadas para su finalización en el PFI de 2022. Para la meta 3 se ha presentado dificultades por el bajo recaudo esperado de las ventas comerciales, lo que dificultó la adquisición de los diferentes equipos que se esperaba adquirir para la implementación y el manejo de la información. Se viene adelantando el desarrollo de un ERP interno del canal con la infraestructura existente. En la meta 4 se debe aclarar que en la vigencia se dio cumplimiento de las actividades de gestión y de preparación requeridas para el proceso de certificación desde el área de sistemas; se reporta ejecución en 0, teniendo en cuenta que no se contó con los recursos por concepto de ingresos propios para esta actividad.

Fundación Gilberto Alzate Avendaño:

Durante la vigencia 2021 no se presentaron retrasos que afectaran el desarrollo y mantenimiento de la capacidad institucional, en beneficio de la ciudadanía. No obstante, dada la gran cantidad de productos a entregar en la implementación del MIPG y dada la estrecha capacidad operativa de la entidad fue necesario reprogramar algunas de las actividades previstas en 2021 para 2022, lo que se ve reflejado en que esta meta no haya alcanzado el 100% de cumplimiento.

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural:

Reportes inoportunos, sin la calidad de información requerida y evidencias incompletas o incoherentes que denoten la ejecución de los proyectos, planes institucionales, planes operativos, plan de mejoramiento, gestión de riesgos (entre otros). Para lo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

anterior, se han aplicado una serie de acciones orientadas a solicitud de informes y se generan alertas oportunas sobre las acciones pendientes.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, ara el periodo reportado de enero a diciembre de 2021 se alcanzado un 100% cumpliendo con la meta propuesta para la implementación del modelo, este porcentaje alcanzado a diciembre, se compone de una participación del 11,4% para cada una de las siete dimensiones que conforman el Modelo, de manera que para lograr la meta, al final de la vigencia se adelantaron 48 mesas de trabajo con los líderes de los 17 procesos que conforman el mapa de procesos del Instituto Distrital de las Artes y no menos de 144 procedimientos, esto con el fin lograr la modernización del Sistema Integrado de gestión, por medio del cual se asegura, controla y evalúa la gestión institucional, en ese mismo sentido se logró la implementación apropiación, automatización y publicación del mapa de riesgos institucional, que corresponden a riesgos de corrupción, gestión y de tecnologías de la información como un apuesta a la estratégica gestión del pensamiento basado en riesgos, es de resaltar que a diciembre se logró la automatización de los planes de mejoramiento por proceso a través del sistema de información Pandora como una respuesta a la optimización y control de la mejora continua, así miso la automatización de indicadores por proceso, no menos importante, al cierre de la vigencia se logró el fortalecimiento de la gestión del conocimiento en materia de procesos de conceptualización, desarrollos tecnológicos, procedimientos y un documento inicial de caracterización de artistas a partir de los datos recopilados en Geoclick, plataforma de especialización de datos abiertos a la ciudadanía con 26 capas (bases de información) para que las personas interactúen con ellas de acuerdo a sus intereses y necesidades de información, Ágora: Diseño del sistema de información misional del Idartes el cual tiene como alcance vincular varias plataformas que tiene la entidad y generar otras de acuerdo a las necesidades/como, el tablero de control de compromisos de la estrategia territorial Idartes es Bogotá.

Canal Capital:

Se consolidó y analizó los resultados obtenidos en el FURAG, donde se constató el trabajo articulado de las dependencias líderes de las políticas y el seguimiento continuo del Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI), la entidad aumentó su IDI enel FURAG vigencia 2020, ubicándose en 83,7, es decir, un aumento de 12 puntos; logrando así acercarse al mejor puntaje del distrito (distancia de 14,9) y al promedio distrital (distancia de 4,8). En cuanto al grado de avance del PFI con corte al mismo periodo, los resultados indican un avance acumulado del 98,63% sobre el 100%, superando la meta del 90% en ejecución del Plan de Fortalecimiento Institucional. Esto evidencia el compromiso de las áreas y las gestiones adelantadas en la implementación del MIPG y el cumplimiento oportuno en los compromisos descritos en el PFI. Frente a las metas 3 y 4, y de acuerdo con lo reportado por el área de sistemas, se ha dado cumplimiento satisfactorio de acuerdo con lo programado para la vigencia.

Personería Distrital:

- Se recibieron camionetas Mitsubishi Outlander. Se adquirieron 62 equipos tecnológicos para fortalecer diferentes procesos institucionales. Se finalizó la modernización de dos ascensores.
- Se dotaron 10 dependencias con mobiliario. Se realizó la adquisición del Modulo de Encuestas Digiturno. Respecto al sistema de Información Eje Disciplinarios y la actualización de la arquitectura empresarial y plan estratégico de tecnologías, se inició al desarrollo sistematización del proceso Potestad Disciplinaria dentro del dominio de Sistemas de Información: Levantamiento de requerimientos funcionales y no funcionales complementarios a los entregados por la Personería de Bogotá.
- Modelamiento de la Arquitectura de Datos del sistema de información en desarrollo para el proceso Potestad Disciplinaria.
- Fue recibida e instalada la UPS en el Centro de atención a la comunidad y se encuentra en funcionamiento.
- Se adquirieron 13 equipos de prensa para fortalecer el desarrollo de las actividades de divulgación interna y externa.
- Se adjudicaron los procesos para la compra de equipos tecnológicos entre computadores de escritorio, portátiles e impresoras.
- Se adquirieron 48 equipos entre computadores, impresoras y portátiles.
- Se realizó la adquisición del Modulo de Encuestas Digiturno
- Se avanzó en el planteamiento para realizar proyecto de gobierno del dato.
- Apoyo en la elaboración de las piezas gráficas para la estrategia de uso y apropiación de herramientas tecnológicas.
- Apoyo en la mesa de servicio a través de la Arquitectura Empresarial.
- Entrevistas estratégicas con los procesos para el entendimiento de la entidad, gestión de Uso y Apropiación y la adaptación al cambio.
- Desarrollo fase de Planificación de la Arquitectura Empresarial
- Inicio desarrollo sistematización del proceso Potestad Disciplinaria dentro del dominio de Sistemas de Información
- Proyección de la arquitectura actual y futura y estrategia de uso y apropiación.
- Se modernizaron dos ascensores, lo cual incluyo entre otras: obras civiles y eléctricas e instalación del sistema de iluminación pozo y acabados de las cabinas.
- El biciparqueadero se encuentra en funcionamiento
- Elaboración de documento de lineamientos para la gestión de documentos electrónicos.
- Levantamiento de información para la elaboración del diagnóstico integral de archivos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRDR, 119 SDCRD, 260 CC,

-Validación de los instrumentos técnicos archivísticos (TRD, TVD, FUID)
Elaboración de documento preliminar de la integración del Sistema de Gestión Documental SIRIUS y el Sistema SINPROC.

Orquesta Filarmónica de Bogotá:

Durante la vigencia 2021, para dar cumplimiento a esta meta, mediante sus procesos de MIPG constantemente desarrolla, mantiene y controla su capacidad institucional.

Fundación Gilberto Álzate Avendaño:

Durante la vigencia 2021, para dar cumplimiento a esta meta, se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento preventivo y correctivo en las 3 sedes de la entidad, logrando mantener en buen estado las sedes para beneficio de la ciudadanía, visitantes y colaboradores de la entidad.
- Cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el PETI, acorde con los requisitos MIPG y acorde con los lineamientos de la guía MINTIC.
- Servicio permanente de los sitios web de la FUGA, donde la ciudadanía está enterada de la oferta cultural de la entidad.
- Desarrollo de la estrategia de participación ciudadana, con la promoción efectiva de acciones programadas, ejecución de actividades, evaluación de resultados y desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.
- Adopción de mejoras en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en cada uno de sus componentes y en particular los asociados a participación ciudadana, riesgos de corrupción, integridad y la gestión del conflicto de intereses.
- Actualización de la Política de Gestión de Riesgos, adoptando cambios en las metodologías vigentes (DAFP y entidades emisoras de políticas de gestión).
- Publicación del Brochure con la divulgación de los instrumentos producidos por el comité de conciliación y defensa judicial para las diferentes etapas del ciclo de la defensa jurídica de la entidad
- Autodiagnóstico de la implementación del Código de Integridad con la identificación de debilidades y fortalezas; resultados de las encuestas aplicadas sobre el nivel de apropiación de los valores; efectividad de las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad.

Plan Estratégico Institucional de la entidad socializado en el marco de las jornadas de inducción y reinducción con todos los servidores.

- Caracterización de usuarios consolidada, aprobada y publicada en un medio de consulta interna con la proyección de los problemas a corto mediano y largo plazo.
- Plan de Implementación de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación con seguimiento
- SUIT - Sistema Único de Información de trámites con el registro de dos procedimientos administrativos (OPAs) racionalizados por la entidad.
- Informe de resultados y acciones de mejora originadas en la evaluación del desempeño presentada al Comité de Dirección y los líderes de proceso.
- Plan Estratégico de Comunicaciones actualizado, aprobado y publicado, con la integración de actividades permanentes que fortalecen la comunicación interna, y que permiten evaluar la apropiación del sistema de gestión y de control interno.
- Visibilización de la FUGA a través de la implementación de la estrategia de comunicaciones, lo que se ve reflejado en la adhesión de nuevos seguidores a las redes sociales de la entidad, así como las visitas a la página web en búsqueda de la información institucional y de interés a la comunidad.

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural:

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación en participación ciudadana para promover espacios efectivos de participación y rendición de cuentas.
- Se conformó y estructuró el MENÚ PARTICIPA organizando y disponiendo los contenidos que puede ser de utilidad para la ciudadanía.
- Se logró el 118% de ejecución del Plan de Participación Ciudadana en los cuales se alcanzó la participación de aproximadamente 10.549 ciudadanos en el desarrollo de los veintisiete (27) ámbitos de participación ciudadana.
- Diseño y puesta en producción de la plataforma <A un clic del patrimonio cultural> para la virtualización de trámites y servicios en cumplimiento de los compromisos de Gobierno Abierto.
- Atención de 2136 ciudadanos, de los cuales 1597 (74%) respondieron la encuesta de satisfacción ciudadana. De éstos el 97% consideró como excelente y buena la atención recibida.
- Se implementó un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que estructura y direcciona el flujo de las decisiones de TI.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte:

La entidad ha finalizado la implementación de la migración IPv4 a IPv6 de manera exitosa, cumpliendo todas las etapas planeadas incluyendo pruebas, socialización y gestión del conocimiento al interior de la entidad. Dentro de este proceso, se realizaron las configuraciones de los dispositivos principales de red, así mismo en algunas VLAN de acuerdo con la distribución del direccionamiento establecido, se realizaron pruebas en algunos servidores y equipos de cómputo. Así mismo se realizó capacitación a personal no técnico del IDRDR relacionado con la transición hacia IPv6 y sus beneficios.

Por otro lado, se reporta de manera relevante el avance del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI- para el período 2021-2024, durante este se proyectaron y realizaron actividades de Gobierno de TI, implementación de Pandora, Arquitectura Empresarial proyectando los AS-IS y blueprint.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

También se reportaron implementaciones exitosas en temas de desarrollo: como el cuadro de mando de Orfeo, portal contratista, implementación de la firma mecánica en el Sistema de Gestión Documental, actualizaciones de APPs, Agenda IDRD, Alquiler de canchas sintéticas y Portal ciudadano.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte:

Durante la vigencia 2021, se ha avanzado en la construcción de la agenda normativa propuesta sectorialmente, para lo cual se han realizado diferentes mesas de trabajo institucional de salud pública, así como el acompañamiento a las dependencias en el desarrollo del ciclo regulatorio dentro de la política de producción normativa, para lo cual se ha realizado el enlace con LEGALBOG, como portal para la participación ciudadana, se ha conceptualizado sobre un aproximado de 100 proyectos de acuerdo puestos a consideración por el Concejo de Bogotá, se ha acompañado en la revisión de legalidad de los actos administrativos puestos a consideración por las dependencias, se articula legalmente la actuación sectorialmente, frente a asesoría, se han realizado 130, entre emisión de conceptos y consultas, delegaciones y asesorías y se atiende todo lo concerniente a la revisión de legalidad de los actos administrativos en general.

Se atendieron trámites y requerimientos en línea para mayor facilidad durante la pandemia, para el fortalecimiento y formalización de las Entidades de Sin Ánimo de Lucro-ESAL domiciliadas en las diferentes localidades de Bogotá, D.C., que permitieron a la comunidad, una mayor participación en actividades culturales, recreativas y deportivas en el ejercicio de sus derechos constitucionales a través de organismos fortalecidos: Es así como se tramitaron 354 Certificado de inspección, vigilancia y control, 349 Certificados de Existencia y Representación Legal y 108 Autos de inscripción de dignatarios, entre otros.

En ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control, se adelantaron treinta y cuatro (34) procesos administrativos sancionatorios contra las ESAL con fines culturales, recreativos y/o deportivos por el incumplimiento del reporte de la información jurídica, financiera y contable.

Beneficios

Se resalta la participación de 10.648 personas aportando de esta manera a la participación incidente.

- Se realiza mejoras frente a la disposición de información en el MENÚ PARTICIPA.

Los 2136 ciudadanos recibieron atención en los servicios de asesoría técnica personalizada, consulta en sala de archivo de bienes de interés cultural y colecciones del centro de documentación.

- Durante la vigencia 2021 el indicador de oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía fue de 99,7%.

- Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la campaña Mi Tiempo mi Patrimonio con la participación de 58 ciudadanos quienes identificaron el trámite Evaluación de Anteproyectos como el más engorroso, seguido por Solicitud de Equiparación de Tarifas a Estrato 1 en Bienes de interés Cultural en el Distrito Capital. La campaña inició en el mes de mayo y los resultados de la participación se incluirán como insumos para la Estrategia de Racionalización de Trámites de la vigencia 2022.

- Con la nueva infraestructura tecnológica, la entidad ha logrado mejorar el tiempo de respuesta de sus procesos internos, escalabilidad y compatibilidad con nuevos sistemas de información, seguridad de la información y disminución en los riesgos por fallas eléctricas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.05%	95.38%	38.15%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					Constante	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	40.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2021	15.00%	15.00%	6.00%

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte					Constante
-----	---	--	--	--	--	-----------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 40.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.63%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 39.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

28.00% | 2021 | 28.00% | 28.00% | 11.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

12.00% | 2021 | 12.00% | 11.96% | 4.78%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	98.26%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 39.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

6.00% | 2021 | 5.88% | 5.90% | 2.36%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

5.00% | 2021 | 5.00% | 5.00% | 2.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	86.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 34.40%

260 Canal Capital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%	95.58%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 38.23%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

3.00% 2021 3.16% 2.87% 1.15%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00% 100.00% 40.00%

102 Personería Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00% 2021 100.00% 100.00% 40.00%

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	\$460	\$457	99.28	\$389	\$389	100.00	\$363	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,713	\$846	49.39
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se analizaron jurídica y financieramente, una base de 2.432 Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, concluyendo lo siguiente: 2.008 ESAL que una vez analizadas jurídica y financieramente no han cumplido con sus obligaciones, 196 ESAL que una vez verificado el resultado se evidencia que dieron cumplimiento a sus obligaciones quedando al día, 1 ESAL trasladada a otra entidad por competencia, 48 ESAL que es necesario requerirlas para que aportendocumentación y 179 ESAL que aportaron documentación de manera parcial requiriéndose realizar un análisis a profundidad. Adicionalmente, con la gestión realizada se ha logrado que las entidades cumplan cada vez más con las obligaciones legales, contables y financieras.

Beneficios

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente control, atendiendo lo establecido en el Decreto No. 848 de 2019 -Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 494				AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras	Estado: Vigente	Periodicidad: Trimestral	Tipo Agregación: Agrega	Medido por Entidad	Incluido en Acto Administrativo	SI	SI

540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

Estado: Vigente
 Periodicidad: Trimestral
 Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad
 Incluido en Acto Administrativo

SI
 SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.33%	100.89%	38.53%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	100.89%
2022	3,000.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	3,615.00	al Plan de Desarrollo	38.53%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.33%	100.89%	38.53%

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	\$167	\$167	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$1,584	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00	\$876	\$0	0.00	\$4,689	\$1,671	35.63
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Fecha último reporte 31/12/2021

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta de satisfacción 2021, dentro de los principales logros se destacan:

Diseño metodológico de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, el cual contempló las fases de diseño (diseño de la muestra, técnica de recolección de datos y metodología de análisis), prueba piloto, recolección de datos, procesamiento y análisis.

10.962 cuestionarios aplicados de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, los cuales una vez revisados, validados y analizados para los resultados del estudio se tuvieron en cuenta 10.128 distribuidos así: 9752 encuestas presenciales Red CADE y 376 encuestas virtuales Bogotá te escucha.

Informe de la Encuesta de Satisfacción 2021, que muestra el resultado y valoración de las respuestas obtenidas luego de la aplicación de los formatos de la encuesta. De igual manera, se dieron a conocer los resultados del índice de satisfacción ciudadana de la Red CADE y de la Administración Distrital, discriminando sus resultados por punto de atención de la Red Cade, por Entidad y sus correspondientes datos demográficos.

Los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción muestran un nivel de satisfacción del 96.54% frente al servicio prestado en el canal de atención presencial de la Red CADE (SuperCADE y CADE) y el canal virtual Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha y del 95.08% respecto del servicio prestado por la Administración Distrital.

Beneficios

El diseño metodológico de la estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana, permite contar lineamientos técnicos y procedimientos que facilitan la recolección y análisis de información, para conocer el nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios prestados en los canales de atención de la RED CADE, evaluando la experiencia de la ciudadanía en su relación con la Administración Distrital, a través una medición objetiva.

El informe de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana permite tener datos actualizados y relevantes para la toma de decisiones de política que contribuyen a mejorar el servicio a la ciudadanía en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 495

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	139.71%	775.00%	155.00%

541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General				Creciente		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	775.00%		
2022	7.40	7.40	0.00	0.00%			
2023	8.00	8.00	0.00	0.00%			
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					155.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	139.71%	775.00%	155.00%

496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	\$162	\$162	100.00	\$446	\$446	100.00	\$584	\$0	0.00	\$1,725	\$0	0.00	\$1,620	\$0	0.00	\$4,538	\$609	13.41
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el corte del informe no se presentaron retrasos.ión, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

Durante el corte del informe no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, presentó una ejecución del 22% a diciembre de 2021 y avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el distrito, como son:

1) Fortalecer el Sistema de Coordinación Distrital

Se expidió la resolución 077/2021 que organizó en un solo acto administrativo las delegaciones de las instancias de coordinación donde asiste y participa la Secretaría General, con el fin de conocer de manera oportuna la información. Se brindó asesoría técnica a nivel Distrital frente a la implementación de las resoluciones 233/2018 y 753/2020 para el funcionamiento de las Instancias de Coordinación. Se elaboraron y enviaron 45 informes dirigidos a cada sector administrativo frente al cumplimiento de las normas de creación de la instancia, el reglamento, entre otros. Se expidió la circular 082/2021 dirigida a las entidades distritales, como parte de la 1ra fase de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital.

2) Promover la gestión del conocimiento y la innovación se expidió la circular 033/2021 que oficializó la Metodología de construcción de mapas de conocimiento para las entidades distritales en el marco de la implementación y fortalecimiento de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación del MIPG. Se contó con 1008 participantes producto de 17 jornadas de apropiación de la gestión del conocimiento.

3) Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la ciudad

Se realizaron 172 asesorías en temáticas asociadas al fortalecimiento de las entidades públicas distritales en el MIPG. Se desarrollaron 155 actividades de socialización con 2145 asistentes. Se expidió Circular Conjunta 03/2021, con el DASC, frente a los lineamientos para el proceso de negociación colectiva. Se expidió la circular 032/2021, que establece los lineamientos para la implementación del Modelo + de Teletrabajo con enfoque diferencial y firma del Pacto por el Teletrabajo con 58 entidades.

4) Cumplimiento de los productos de la política pública de transparencia a cargo de la Secretaría General: se formalizó el convenio con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, para fortalecer los mecanismos anticorrupción y la prevención del lavado de activos, se realizó la priorización de 8 entidades: IDU, Metro, Secretaría de la Mujer, Secretaría General, IDIGER, IDEP, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Seguridad. 5 talleres teórico-prácticos para acompañar en el diseño e implementación del SARLAFT de las entidades priorizadas, 260 asistentes. 10 mentorías personalizadas en respuesta a la adopción del SARLAFT. 4 conversatorios denominados Cuénteles a UNODC y al Distrito Capital, frente a la implementación del SARLAFT, 200 asistentes. Se suscribió convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD para apoyar el proceso de apropiación del Sistema Anticorrupción del Distrito.

Beneficios

La convocatoria Distrito IV a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil permite que ciudadanía interesada en acceder a la administración pública distrital participe en igualdad de condiciones por sus méritos y acceda a un empleo que cuenta con garantías laborales y prestacionales

El programa de Reclutamiento de Talentos, desarrolló y puso al servicio en SIDEAP el módulo de selección de Talentos, facilitando la concurrencia de múltiples aspirantes y la conformación de bancos de candidatos, lo cual, permite privilegiar el mérito .

La formalización y creación de empleos permite el fortalecimiento institucional de las entidades como: Secretaria de Gobierno (inspección de policía), Secretaria General (Alta Consejería de Paz, víctimas y reconciliación), Secretaria de la Mujer (pasar empleos temporales a permanentes).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

125 DASCD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 496

542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

125	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	84.62	84.62	0.00	0.00%	
2023	96.16	96.16	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				50.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	\$6,557	\$6,547	99.85	\$14,030	\$13,892	99.02	\$14,720	\$0	0.00	\$12,024	\$0	0.00	\$12,651	\$0	0.00	\$59,981	\$20,439	34.08
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, presentó una ejecución del 22% a diciembre de 2021 y avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el distrito, como son:

1) Fortalecer el Sistema de Coordinación Distrital:

Se expidió la resolución 077/2021 que organizó en un solo acto administrativo las delegaciones de las instancias de coordinación donde asiste y participa la Secretaría General, con el fin de conocer de manera oportuna la información. Se brindó asesoría técnica a nivel Distrital frente a la implementación de las resoluciones 233/2018 y 753/2020 para el funcionamiento de las Instancias de Coordinación. Se elaboraron y enviaron 45 informes dirigidos a cada sector administrativo frente al cumplimiento de las normas de creación de la instancia, el reglamento, entre otros. Se expidió la circular 082/2021 dirigida a las entidades distritales, como parte de la 1ra fase de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital.

2) Promover la gestión del conocimiento y la innovación:

Se expidió la circular 033/2021 que oficializó la Metodología de construcción de mapas de conocimiento para las entidades distritales en el marco de la implementación y fortalecimiento de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación del MIPG. Se contó con 1008 participantes producto de 17 jornadas de apropiación de la gestión del conocimiento.

3) Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la ciudad:

Se realizaron 172 asesorías en temáticas asociadas al fortalecimiento de las entidades públicas distritales en el MIPG. Se desarrollaron 155 actividades de socialización con 2145 asistentes. Se expidió Circular Conjunta 03/2021, con el DASC, frente a los lineamientos para el proceso de negociación colectiva. Se expidió la circular 032/2021, que establece los lineamientos para la implementación del Modelo + de Teletrabajo con enfoque diferencial y firma del Pacto por el Teletrabajo con 58 entidades

Beneficios

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

La convocatoria Distrito IV a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil permite que ciudadanía interesada en acceder a la administración pública distrital participe en igualdad de condiciones por sus méritos y acceda a un empleo que cuenta con garantías laborales y prestacionales

El programa de Reclutamiento de Talentos, desarrolló y puso al servicio en SIDEAP el módulo de selección de Talentos, facilitando la concurrencia de múltiples aspirantes y la conformación de bancos de candidatos, lo cual, permite privilegiar el mérito .

La formalización y creación de empleos permite el fortalecimiento institucional de las entidades como: Secretaria de Gobierno (inspección de policía), Secretaria General (Alta Consejería de Paz, víctimas y reconciliación), Secretaria de la Mujer (pasar empleos temporales a permanentes).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 497

543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	31.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%		
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%	
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%		
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%		
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	31.00	31.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	31.00%

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,763	\$0	0.00	\$4,860	\$0	0.00	\$12,229	\$0	0.00	\$26,202	\$5,219	19.92
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento de los indicadores sectoriales, suscribió con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA el Convenio 4220000-664-2021, con el propósito de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía para hacer presencia en seis(6) puntos del canal de atención presencial de la RedCADE (4 fueron instalados en el 2020 y 2 en el 2021), así: Super CADE: Manitas, Américas, Bosa y Suba, CADE: La Victoria y Santa Helenita. A 31 de diciembre 2021 el Instituto realizó 7.960 atenciones a la ciudadanía a través de estos puntos en la RED CADE.

De igual manera, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la línea

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

195.

Para la vigencia 2021 se contestaron 5.839.412 llamadas, las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR). Es pertinente precisar que, el resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía. En el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales han mostrado una mayor demanda de requerimientos, dada facilidad de interacción de la ciudadanía con la Administración Distrital a través de este canal de atención

Así mismo, la Secretaría General, mediante los canales de comunicación no presenciales tales como canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, han atendido de forma oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, con herramientas tales como Bogotá te Escucha. Se recibieron 275.620 PQRS ciudadanas, a través de estos canales no presenciales. El resultado del indicador está condicionado a la demanda de la utilización de estos canales por parte de la ciudadanía. Cabe resaltar además que, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales han presentado una mayor demanda de requerimientos por la facilidad de interacción de la ciudadanía con la Administración Distrital.

Beneficios

Con la presencia del Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal - IDPYBA aumenta la oferta de servicios en la red CADE, para que la ciudadanía pueda adelantar trámites y servicios referentes a: i) Radicación de documentos, ii) Asesorías a los ciudadanos que requieran acceder a los servicios del Instituto. (Programa CES, Captura, Esteriliza y Suelta, Escuadrón anticrueldad, Brigadas médicas, Cultura ciudadana - Adopción de animales domésticos, Animales Sintrópicos Semovientes - Animales de Granja, Sistema de identificación, Esterilización canina y felina y Urgencias veterinarias) iii) Radicación de peticiones, quejas, reclamos, Solicitudes e Información del estado de las peticiones

La ciudadanía cuenta con comunicación 24 horas al día mediante la línea 195, como un mecanismo que facilita la interacción con la administración distrital, el registro de sus requerimientos y solicitudes a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil Bogotá te Escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	85.71%

104	Secretaría General					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%			
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%		
2022	2.00	1.00	0.00	0.00%			

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	6.00		85.71%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	41.86%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%		
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	100.00%	
2022	3,100,000.00	5,486,863.00	0.00	0.00%		
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	0.00	0.00%		
2024	1,500,000.00	2,786,862.00	0.00	0.00%		
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	9,909,367.00			41.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	41.86%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	41.60%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%		
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	100.00%	
2022	145,000.00	267,472.00	0.00	0.00%		
2023	145,000.00	225,876.00	0.00	0.00%		
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%		
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	431,845.00			41.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	41.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	\$3,872	\$3,862	99.72	\$3,067	\$3,061	99.80	\$5,102	\$0	0.00	\$4,215	\$0	0.00	\$7,457	\$0	0.00	\$23,713	\$6,922	29.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entre enero y diciembre del 2021, este indicador sectorial no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, para dar cumplimiento al indicador sectorial, avanzó en el cumplimiento de las actividades contempladas en el cronograma de adecuación de sedes, mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes de la Entidad y en la ejecución de las actividades contempladas en la política ambiental. Lo anterior representa:

La adecuación de 8 sedes priorizadas: Manzana Liévano; SuperCade 20 Julio, SuperCade Bosa, SuperCade Suba, SuperCade Calle 13, SuperCade Carrera 30, SuperCade Engativá y SuperCade Américas; la intervención de 26 sedes con mantenimiento preventivo y correctivo.

Ejecución del 100% de las actividades programadas en el Plan de Acción del PIGA 2021 en los programas de: uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles. Con corte diciembre del 2021 se cumplió con el 100% de lo programado para la vigencia.

"

Beneficios

La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad. Finalmente, el PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo de sus programas a saber: Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 499

547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

al Plan de Desarrollo 40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	\$0	\$0	0.00	\$73	\$73	100.00	\$81	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$354	\$73	20.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se adelantó la articulación con la Secretaría Distrital de Planeación con el objeto de precisar el alcance y contenido de la política, determinando la viabilidad por parte de esa entidad de formularla a través de la política de gestión y desempeño. En tal sentido se consolidaron los siguientes documentos:

1. Documento técnico Política de Gobernanza Regulatoria para el Distrito Capital cuya aplicación incluye las entidades y organismos distritales con el propósito que en ámbito de la competencia implementen el ciclo de gobernanza, cuando se requiere, las buenas prácticas y procedimientos específicos en la producción normativa propia de la entidad u organismo.

2. Proyecto de Decreto - Por medio del cual se adopta la Política de Gobernanza para el Distrito Capital - El objetivo del Decreto es promover el uso de herramientas jurídicas y técnicas, acciones de mejora normativa y buenas prácticas regulatorias. Dicha política tendrá como fin lograr que las normas expedidas en el Distrito Capital se expidan con parámetros de calidad técnica y jurídica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica, un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, y un procedimiento unificado para la calidad en la producción normativa. La propuesta de agenda se incorpora como una fase del ciclo de gobernanza regulatoria y tiene por objeto presentar a la ciudadanía en general y a los sujetos regulados en particular, las necesidades de regulación existentes en cada una de los organismos y entidades distritales, a efectos de dialogar sobre su pertinencia o necesidad. El 10 de diciembre de 2021 se presentó al Departamento Nacional de Planeación los avances de la Política de Gestión y Desempeño Institucional de Mejora Normativa o de la Política de Gobernanza Regulatoria y se divulgó a través del del boletín 27 del modelo gestión jurídica pública los avances en la implementación del ciclo de gobernanza en el Distrito Capital.

Beneficios

Con la adopción de la Política de Gobernanza Regulatoria y Mejora Normativa se pretende promover el uso de herramientas y buenas practicas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en Bogotá, revistan los parametros de calidad tecnica y juridica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, generando un respaldo jurídico que genere confianza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 500

548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	15.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	15.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 501

549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.00		25.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	\$9,694	\$9,051	93.37	\$28,664	\$27,743	96.79	\$22,157	\$0	0.00	\$15,136	\$0	0.00	\$10,787	\$0	0.00	\$86,439	\$36,795	42.57
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Instituto Distrital de Turismo:

El cumplimiento de la meta depende del resultado de la calificación de FURAG, la cual fue inferior al resultado obtenido en 2020. Esta calificación es anual, por tanto, la meta no se cumple en el 2021.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, del Proceso De Gestión De Seguridad De La Información Y Recursos Tecnológicos. Se avanzó de la siguiente manera:

Se desarrolló el Comité de Sistemas y Seguridad de la Información y se reflejaron avances del proyecto de analítica de datos, diagnóstico de GOOBI, actualización de datos del proceso de elecciones del Comité Institucional de Vendedores Informales.

Se logró hacer la actualización de la plataforma SUIT al anular la OPA ""Emprendimiento social, Antojitos Para Todos, al no cumplir con las observaciones de DAFP y del cambio al programa en el nuevo PDD, cumpliendo con la actualización del 100% en el SUIT. Mesas de trabajo para el nuevo trámite Estado de Cuenta.

Se solicitó la ampliación de la magnitud de la meta de espacios de participación ciudadana liderados por el IPES, ante la inclusión de las sesiones de Comité Distrital de Vendedores Informales, proyectando de 8 a 25 espacios en el cuatrienio. Para este tercer trimestre se logró la validación del espacio realizado en el mes de marzo en Despachando desde el IPES con la Alcaldesa Mayo de Bogotá.

En el mes de septiembre se llevaron a cabo los Tres (3) Segundos espacios de Rendición de Cuentas con las tres (3) áreas misionales, los cuales fueron transmitidos en el canal formal de Youtube del IPES.

Se llevó a cabo el desarrollo del espacio de rendición de cuentas el día 7 de diciembre, en conjunto con las entidades del Sector de Desarrollo Económico.

Socialización Modelo de Gestión de Conocimiento e Innovación Pública el día 10 de diciembre al grupo de Gestores de Innovación.

Las Dependencias han generado reporte periódico de los planes de acción en el Drive Plan de Acción 2021, y en el mes de octubre se hará la evaluación de los avances reportados.

Se logra la consolidación de los avances de los planes de acción para la vigencia 2021 (Planes de Acción de Gestión por Dependencia, Decreto 612 de 2018, Plan de cierre de brechas de FURAG 2021, actualización de los documentos en la plataforma SUITE VIISION EMPRESARIAL, Plan de gestión de riesgos).

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico:

Para el presente periodo de reporte, la Oficina Asesora de Planeación, participó en las actividades desarrolladas para definir la ruta estratégica y operativa que guiará la gestión de la entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Se inició con el alistamiento de la Audiencia Sectorial de Cuentas del Sector Desarrollo Económico. Para lo anterior se definieron los responsables y el cronograma de actividades para así poder mapear los insumos requeridos. En cuanto a la convocatoria la entidad realizó la convocatoria a través de los canales digitales que esta dispone (página web, redes sociales) y, en articulación con las direcciones técnicas, se realizó la invitación por WhatsApp a los grupos de valor. Para la invitación al evento, las Oficinas de Planeación y Comunicaciones se realizaron la ideación, diseño y divulgación de piezas publicitarias, dispuestas en los canales digitales anteriormente mencionados. Tableros de control: Para el presente mes de reporte, la Oficina Asesora de Planeación, realizó la actualización de los tableros de seguimiento y control a indicadores, metas y presupuesto de la entidad y el sector con corte a 30 de noviembre. Indicadores de gestión asociados al mapa de procesos de la SDDE: Se revisó la información de cada uno de los reportes de los enlaces de los procesos y se carga en la base maestra de indicadores de gestión al interior del tablero de control, con corte a 30 de noviembre de 2021. Matriz de seguimiento a avances y logros de las metas Plan de Desarrollo: Se actualizó matriz de seguimiento a avances cualitativos de las metas del plan de desarrollo, con corte a 30 de noviembre de 2021. Este reporte trimestral se utilizó para completar el reporte del seguimiento al plan de desarrollo a través del aplicativo SEGPLAN. Generar reportes estadísticos asociados a la información que reposa en la base de datos SUIM: La información relacionada con los beneficiarios atendidos por la SDDE en cada uno de sus proyectos permanece actualizada y es fuente de información clara y veraz. Toda la información que se sube al SUIM, es constantemente depurada, con el propósito que los datos que aquí reposan cuenten con la mayor credibilidad posible. Con base en lo anterior, se elaboró y publico el Boletín SUIM correspondiente al 3er. trimestre del 2021

Instituto Distrital de Turismo:

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizó la actualización de la Política de Riesgos del Instituto Distrital de Turismo, teniendo en cuenta la versión 5 de la Guía para la Administración del Riesgo del DAFP, de igual forma se realizó el seguimiento al cumplimiento de los compromisos de los planes de acción de las políticas públicas, programas y proyectos establecidos dentro del tablero de control implementado en Drive para tal fin.

Con respecto a la Dimensión de Talento Humano se realizó la presentación al Comité de Gestión y Desempeño de la propuesta de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación el diseño del plan de capacitación institucional para la vigencia 2022 y se realiza la prueba piloto para alimentar el inventario de conocimiento institucional como resultado de la encuesta anual para el diseño del plan de capacitaciones 2022.

En la Dimensión Gestión con Valores para Resultados, para el proceso el proceso de Promoción y Mercadeo se firmó el memorando de entendimiento con la aerolínea Volaris adicionalmente se realizaron 139 trámites de autorización de uso de marca ciudad y se entrega reporte correspondiente de la implementación de la estrategia en las redes sociales. Por parte del proceso de Gestión Jurídica y Contractual se realizó la actualización de la política de jurídica mediante la Resolución 291 del 23 de diciembre de 2021 Por la cual se adopta la política de prevención del daño antijurídico 2022 -2023 del Instituto Distrital de Turismo. En el proceso de Gestión Tecnológica se realiza la réplica en el IDT respecto a las recomendaciones del CSIRT del Gobierno Nacional como instancia de la política de seguridad digital.

En cuanto a la Dimensión de Información y Comunicación, desde el Proceso de Comunicaciones se realizaron publicaciones en redes sociales con videos informativos, algunos cuentan con la traducción en LSC y/o subtítulos respectivamente, hablando así de cinco InfoTurismo, se destacan temas como: por segunda vez consecutiva, el IDT fue galardonado en los Premios Nacionales de Turismo 2021, el Instituto Distrital de Turismo abre espacios para el turismo rural, Ciudades Iberoamericanas participaron en el encuentro de Destinos metropolitanos y el IDT invita a celebrar la navidad en Con CP Scooters Tours, además en la página web se actualizaron las interpretaciones en el menú principal. Además de esto se publicaron piezas con material en LSC donde se divulgó información sobre Plan Bogotá, Certificado de vacunación. Por otro lado, en el proceso de Gestión Documental se elaboró el instrumento archivístico Sistema Integrado de Conservación SIC, radicado ante la Secretaria General de Alcaldía Mayor.

Beneficios

La gerencia del proyecto se enmarca en el modelo MIPG, con el fin de orientar a las diferentes áreas misionales y de apoyo administraivo hacia la organización, planeación y seguimiento de productos y servicios de la entidad que permitan generar cambios en nuestra población sujeto de intervención y beneficios de cada dimensión. Este es un logro importante que beneficia tanto a la entidad como a nuestros actores de interés, porque ha implicado mantener procesos de liderazgo permanentes para generar apropiación del modelo, con sus ventajas y oportunidades, y en este sentido procurar mayor eficiencia y efectividad en las acciones propuestas y ejecutadas tanto misionales como administrativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 502

550 Efectividad en la gestión pública del sector

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
----------	----------------	--------------	------------------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Estado: Vigente Medición por Entidad: Administrativo SI
 Tipo Agregación: Trimestral SI
 No agrega

32.00% 32.00% 18.67%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%	
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%	100.00%
2022	0.86	0.86	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.89	0.00	0.00%	
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.33%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2021	32.00%	32.00%	18.67%

200	Instituto para la Economía Social				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	0.00%
2022	0.92	0.92	0.00	0.00%	
2023	0.94	0.94	0.00	0.00%	
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

221	Instituto Distrital de Turismo				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	0.00%
2022	94.30	94.30	0.00	0.00%	
2023	94.50	94.50	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	\$325	\$296	91.15	\$702	\$702	100.00	\$1,159	\$0	0.00	\$1,332	\$0	0.00	\$685	\$0	0.00	\$4,204	\$999	23.76
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la gestión de 19 acciones (7 en 2020 y 12 en 2021) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS, a saber:

Acciones 2021:

Blomberg Philantropies: Bogotá fue una de las 6 ciudades escogidas para recibir apoyo económico(1.5 millones de dólares) y técnico para fortalecer los equipos de innovación o i-teams del distrito.

Premio Wellbing Cities: Bogotá fue seleccionada como ganadora con la iniciativa Sistema Distrital de Cuidado que busca reconocer los trabajos de cuidado a las personas que lo realizan.

Evento virtual de Apuestas de Infraestructura de Bogotá con la participación de 104 asistentes y la consolidación de la base de datos para envío de boletines de los proyectos estratégicos de infraestructura de la ciudad.

Conversatorio la transformación urbana: Proyectos que promueven la Armonía Ambiental, el Sentido de Lugar y la Movilidad Sostenible en las ciudades en asocio con ONU Hábitat, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Participación en la rueda de prensa global organizada por la ONU y el Grupo de Liderazgo Climático C40 donde se trató aspectos de la lucha contra el cambio climático.

Acuerdo entre el National Council on Climate and Air Quality (NCCA), los Gobiernos de Corea, Dinamarca, Colombia y la Alcaldía Mayor de Bogotá para construir o remodelar un colegio por medio de la plataforma P4G..

Adhesión a la Declaración de Naturaleza Urbana C40 que busca situar a Bogotá como una de las ciudades líderes en el incremento de naturaleza de acceso público.

Visita de presentantes de Sinovac Biotech a la ciudad de Bogotá para explorar posibilidades de producción de vacunas en Bogotá.

Coordinación de la agenda internacional de Bogotá para la visita a las ciudades de Nueva York y Washington, que permitió a la Alcaldía reunirse con funcionarios del Dpto de Estado norteamericano, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), su participación en encuentros académicos con temas de innovación y liderazgo.

Tercera Edición del Foro Mundial sobre Ciudades y Territorios de Paz: participación en la sesión inaugural y de clausura, en el que se asumirá como ciudad anfitriona de la 4ta versión.

Visita internacional de la Alcaldesa Mayor, a Europa, donde se desarrolló una agenda de cooperación y posicionamiento intl durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-COP 26 en Glasgow(Escocia) y; en Madrid y Barcelona (España).

Entre otros logros, se tiene que en la vigencia 2021, se ingresó a las iniciativas de datos abiertos y transparencia como: Open Data Charter, Global para la Transparencia Fiscal (GIFT, por sus siglas en inglés), CoST de transparencia en infraestructura con 8 proyectos inicialmente: Primera Línea del Metro, Corredor Ambiental de la Carrera 7ma, Troncal de Transmilenio por la Av. 68, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Canoas, vías por valorización y la construcción de los hospitales de Usme, Bosa y Nuevo San Juan de Dios.

Beneficios

La gestión de acciones con entidades del distrito y actores internacionales permite la generación de alianzas y esquemas de cooperación multinivel para el fortalecimiento institucional, de políticas públicas y avance en el cumplimiento de los ODS.

El reconocimiento de Blomberg Philantropies permitirá para fortalecer los equipos de innovación del distrito que generará el desarrollo formal del Plan Bogotá Territorio Inteligente. Dicha selección viene acompañada de un Grant (Apoyo Económico) de 1.5 millones de dólares y de una estrategia de formación, apoyo técnico y relacionamiento, que le permitirá a la ciudad fortalecer un equipo de innovación de talla mundial.

El premio Wellbing Cities permite promover mayor bienestar en las comunidades y visibilizar el Sistema Distrital de Cuidado.

El evento denominado La Transformación urbana en asocio con ONU Hábitat permitió un intercambio de conocimiento para fortalecer el Corredor Verde de la Carrera Séptima, como parte de la construcción de ciudades sostenibles.

El Acuerdo entre el National Council on Climate and Air Quality (NCCA) para construir o remodelar un colegio por medio de la plataforma P4G permite que se trabaje en un proyecto innovador para los jóvenes de la ciudad y se orienten soluciones de crecimiento verde.

Ser parte de la iniciativa CoST facilitará y fortalecerá el intercambio global de experiencias y conocimientos sobre responsabilidad y transparencia en los procesos de contratación y construcción de infraestructura pública en el Distrito.

El acercamiento y articulación con Sinovac Biotech y la Secretaría de Salud permiten conocer información sobre la producción de vacunas en Bogotá

La celebración del Día Internacional del Migrante fue la oportunidad para posicionar los servicios que se ofrecen a los migrantes y darles una atención que les permita regularizar su situación migratoria y así poder continuar en su proceso de integración social y económica en el lugar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

La visita oficial de la alcaldesa a Escocia y España., además del posicionamiento internacional de las agendas anteriormente enunciadas, se verán plasmados en el seguimiento y desarrollo de compromisos donde:

Bogotá ratificó su compromiso con el Acuerdo de Paris, la Contribución Nacionalmente Determinada de Colombia, y su Plan de Acción Climática que permitirá la carbono-neutralidad de la ciudad en 2050.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 503

551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	29.23%

104	Secretaría General				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	19.00	al Plan de Desarrollo 29.23%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	29.23%

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	\$2,114	\$2,095	99.12	\$3,290	\$3,290	99.99	\$2,443	\$0	0.00	\$4,957	\$0	0.00	\$3,732	\$0	0.00	\$16,536	\$5,385	32.56
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se presentó un rezago de 0,05% del cumplimiento del indicador para la vigencia 2021, asociado a la adquisición y puesta en marcha de la máquina CTP (Computador a la plancha) como parte de la estrategia de tecnificación y modernización tecnológica en la maquinaria de producción de artes gráficas de la Subdirección de Imprenta Distrital. Pese a que la máquina fue recibida e instalada en diciembre de 2021 se presentaron inconvenientes técnicos durante el proceso de pruebas, los cuales requieren un tiempo adicional para su solución, generando con esto que la puesta en funcionamiento de la máquina en el flujo de pre-prensa del proceso de elaboración de impresos para las entidades distritales se aplase para inicios de la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo, la Secretaría General avanzó, para el cumplimiento del indicador sectorial, en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, el cual a corte del 31 de diciembre de 2021 tiene una ejecución de 31.95%, a través de 4 componentes:

Primer componente de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá. Se elaboró la versión final de la estrategia de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos que tuvo como referencia productos como: a) Informe de la ejecución del plan de transformación Digital de la vigencia 2021 donde se logró la definición de alcances, modelos operativos, requerimientos funcionales y técnicos, arquitectura tecnológica, presupuesto e identificación de actividades para su implementación a partir del 2022. b) Se realizó la versión final del documento Diseño detallado del Plan para la Consolidación de la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo de Bogotá. c) Se realizó el análisis de los requisitos técnicos y funcionales de las pruebas del software ATOM, para validar el cumplimiento de los requerimientos para el diseño del piloto para el Catálogo Distrital de Archivos Públicos Abiertos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Segundo componente que permite la formulación de lineamientos para una adecuada implementación de la política archivística en el Distrito. Finalizó la formulación detallada de la estrategia para el fortalecimiento de los Archivos Públicos del Distrito Capital, por medio de la preparación de lineamientos para la adecuada implementación de la política archivística en el Distrito y el acompañamiento a su implementación mediante acciones de asistencia técnica a entidades del Distrito a través de 187 mesas técnicas de trabajo (53 por oferta y 134 por demanda), 276 conceptos técnicos (124 a estudios previos y 152 en gestión documental), jornadas de socialización y vistas técnicas. Se elaboró la Guía Esquema de Metadatos de Bogotá para documentos electrónicos de archivo.

Tercer componente busca poner al servicio de la ciudadanía los fondos y colecciones que custodia el Archivo de Bogotá. En materia de divulgación del patrimonio documental se cargaron o se asociaron 304.376 imágenes que equivalen a 20.217 archivos en pdf al Sistema de Información del Archivo de Bogotá en la vigencia 2021. Se realizó la descripción de 20.000 unidades del patrimonio documental de Bogotá mediante la descripción archivística de fondos documentales en el Sistema de Información del Archivo de Bogotá SIAB. Incrementó en 6,7% el número de usuarios/vistas que consultaron el micrositio del Archivo de Bogotá frente a la vigencia 2020, pasando de 382.415 a 408.107. Se realizaron 16 conversatorios virtuales con apoyo gráfico y visual donde se involucra a la ciudadanía para el reconocimiento de servicios, se desarrollaron 10 agendas culturales con las actividades académicas, pedagógicas y culturales dirigidas a la ciudadanía en un ejercicio de promoción de los contenidos de servicios, Fondos y Colecciones del Archivo de Bogotá con participación ciudadana.

Beneficios

El desarrollo de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá fortalece el acceso y uso de la información pública por parte de la ciudadanía.

El uso del Sistema Registro Distrital permite el uso virtual de esta herramienta facilitando el trámite de publicación de actos o documentos administrativos de una manera más ágil al servicio de la ciudadanía en el marco del acceso a la información y la transparencia.

Los avances en el diseño del plan para la consolidación de la gestión de documentos electrónicos de archivo de Bogotá permitirán el apoyo transversal a la implementación del Gobierno Abierto, las Estrategias de Transformación Digital y la Eficacia de la Gestión Pública.

Las redes sociales (web, Facebook, Twitter) en las que se compartieron las imágenes de los fondos y colecciones que custodia el Archivo de Bogotá y las actividades de la agenda cultural permiten que la ciudadanía conozca el patrimonio documental de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 504

552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.84%	99.84%	31.95%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	99.84%
2022	54.00	54.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.95%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.84%	99.84%	31.95%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	\$2,495	\$2,451	98.26	\$4,129	\$3,992	96.68	\$4,456	\$0	0.00	\$4,481	\$0	0.00	\$2,302	\$0	0.00	\$17,863	\$6,443	36.07
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

Jardín Botánico Jose Celestino Mutis:

Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron retrasos:

En la Línea de investigación en Colecciones Vivas y Uso Sostenible, para lo cual, se priorizaron actividades de manera que, a 31 de diciembre, se cumplió con lo programado para la vigencia 2021.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó en el desarrollo de las investigaciones planteadas por cada Línea de Investigación de acuerdo con lo programado para el mes de reporte y con la priorización de actividades en los casos en que fue necesario poner al día las metas por los pequeños atrasos presentados, en cumplimiento de sus metas establecidas para la vigencia. De acuerdo con los reportes presentados por los Coordinadores de las diferentes Líneas de Investigación y de las líneas de fortalecimiento y Acreditación y SIDIC y con la documentación presentada, las doce (12) metas adscritas al Proyecto de Inversión 7679, programadas, reportan cumplimiento del 100% para la vigencia 2021.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:

- En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizaron cuatro reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal por medio de la definición y evaluación preliminar de indicadores de impacto para la evaluación de la Política Pública en función de los ejes y metas previstas en la política.
- Se elaboró de un diagnóstico de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento de las áreas institucionales. De conformidad con la meta prevista para el año 2021 de elaborar un diagnóstico de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento de las áreas institucionales.
- Durante la vigencia 2021, y conforme a la meta de Aportar una batería de herramientas metodológicas, estudios e investigaciones identificadas en el diagnóstico para dar cuenta de las necesidades de las áreas institucionales, el IDPYBA le ha entregado a la ciudad seis herramientas metodológicas y técnicas para cualificar la gestión del Instituto y promover el flujo del conocimiento, y ha actualizado y mejorado dos ya existentes.
- Productos de investigación: La primera de estas investigaciones, Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía, se concluyó y presentó ante el comité de investigación en la sesión extraordinaria del 2021-10-08. La segunda investigación, Estimativo poblacional y caracterización de los perros de ambulantes en el Distrito Capital, actualmente presenta avances del 100%, habiendo terminado la etapa de trabajo de campo (se han recolectado y mapeado información de las 20 localidades de Bogotá).
- Bogotá tiene un nuevo acuerdo de voluntades para la cooperación investigativa en protección y bienestar animal, firmado por el IDPYBA con el Colegio de Abogados y Abogadas de Catamarca, Argentina, con el fin de elaborar de manera conjunta un índice integral comparado de bienestar animal que mida tanto variables de bienestar físico y comportamental como de cultura y relacionamiento ciudadano. Este convenio, actualmente en etapa de levantamiento de información teórica, tiene previsto la entrega de un producto de investigación en diciembre de 2022.
- Durante el año 2021, se implementaron tres semilleros ciudadanos de investigación en protección y bienestar animal, a los que se inscribieron 409 personas de 19 localidades del Distrito, y en los que han participado con fluctuaciones para cada uno de los semilleros- 193 personas en el mismo número de localidades""

Beneficios

"La meta del Plan Distrital de Desarrollo, tiene como proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal los siguientes aspectos: la generación de convenios con instituciones y organizaciones ambas a nivel nacional e internacional, la implementación de semilleros de investigación permite vincular a la ciudadanía en los procesos de investigación. Y los diagnósticos, documentos, estudios e investigaciones generados por este proyecto, permiten fortalecer la investigación y gestión del conocimiento sobre protección y bienestar animal.

Igualmente las investigaciones desarrolladas por la Subdirección Científica del Jardín Botánico de Bogotá, además de aportar al conocimiento del patrimonio florístico del Distrito Capital, para determinar qué debe conservar el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, en cumplimiento de su misión institucional y para el disfrute de las generaciones futuras, contribuye al proceso de acreditación del Jardín Botánico como centro de investigación reconocido."

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 505

553 Número de procesos de investigación institucional

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	37.50%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%	100.00%
2022	0.20	0.29	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	50.00%	50.00%	17.50%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	50.00%	50.00%	20.00%

506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	\$13,034	\$13,019	99.88	\$22,459	\$22,441	99.92	\$21,247	\$0	0.00	\$23,117	\$0	0.00	\$28,303	\$0	0.00	\$108,160	\$35,460	32.78
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
104 SGRAL,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General tuvo un cumplimiento del 100% de los indicadores sectoriales y avanzó en la generación de lineamientos en materia de comunicación pública, a través de las siguientes acciones con corte a 31 de diciembre del 2021:

Se expidió la circular No 002 de 2021 junto con su anexo denominado Manual Estratégico de Comunicaciones en el Distrito Capital, y la remitió a las entidades del distrito mediante radicado No 2-2021-7304 del 26/02/2021, el cual, hace parte integral de los procesos comunicativos del orden distrital.

Se emitió los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá (circular 001 del 23/02/2021), dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788 del 22/12/2020.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Se realizaron mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta al programar eventos institucionales. Dentro de esos lineamientos están temáticas como: estructura del comunicado de prensa, parrilla de redes sociales, diseño de piezas, videos y convocatoria, entre otros.

Se expidió y socializó la circular 004 del 29/12/2021, que contiene los lineamientos en relación con la revisión de las acciones y campañas de comunicación pública, en especial, de la obligatoriedad para todas las entidades de la administración distrital de remitir a la Oficina Consejería de Comunicaciones las piezas comunicacionales y/o audiovisuales que se diseñen y requieran para el desarrollo de las campañas de divulgación institucional que informen a la ciudadanía respecto de los temas estratégicos o coyunturales de la administración distrital e involucre la erogación de recursos para su divulgación a través de diversos medios de comunicación, especialmente si incluye medios masivos

Respecto al porcentaje de identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región, en lo corrido del plan de desarrollo se avanzó mediante las siguientes acciones:

En la vigencia 2020 realizó un sondeo de dinámicas de comunicación a 4.529 hogares, el cual permitió la construcción de un informe de resultados. En la vigencia 2021 se consolidó la ficha técnica y se estructuró el formulario de la encuesta que se realizará este año, con el fin de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las dinámicas de comunicación, se realizó reunión para la programación, construcción del esquema de trabajo y se estructuró el formulario final necesario para aplicación de esta.

En la vigencia 2021 se realizó la reunión para la programación de la encuesta de dinámicas de comunicación, se construyó el esquema de trabajo y estructuró el formulario final necesario para la misma. Se realizó el sondeo telefónico en el mes de diciembre de 2021 sobre dinámicas de comunicación con personas de 18 y más años edad que residen en una de las 19 localidades de Bogotá y en 21 municipios de Cundinamarca y que cuentan con al menos una línea telefónica fija en su domicilio. El tamaño de muestra para esta medición fue de 1.004 hogares.

La medición en relación con la identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá Región, estableció a la televisión como el medio más usado por los habitantes Bogotá y los municipios de Cundinamarca para conocer sobre temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia, además que, presenta una oportunidad para dar a conocer más el portal de Bogotá como marca y nodo de los contenidos de interés sobre Bogotá.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permitió la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, logrando que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad.

La expedición de lineamientos en relación con la revisión de las acciones y campañas de comunicación pública (Circular 04 del 29/12/2021) tienen como propósito realizar un mayor acompañamiento y seguimiento a las acciones de divulgación de la Administración Distrital para que estén alineadas al Plan Distrital de Desarrollo.

Así mismo, estos lineamientos dan espacio para que medios alternativos y comunitarios, tengan participación en la divulgación y promoción de los programas, proyectos y publicaciones de la gestión de la Administración Distrital, mejorando el acceso de estos medios a la comunicación pública.

La identificación de canales de comunicación permite brindar herramientas a la Administración pública para conocer cuál es la información de interés de la ciudadanía de las diferentes localidades y la región, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia y los medios por los cuales accede a la misma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%	
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					30.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	75.00		75.00%	
al Plan de Desarrollo					75.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	75.00%

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	\$1,849	\$1,849	100.00	\$1,400	\$1,399	99.91	\$1,442	\$0	0.00	\$1,356	\$0	0.00	\$953	\$0	0.00	\$7,000	\$3,248	46.39
---	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 136 SJD,

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se articularon para realizar la medición del índice de desempeño institucional el cual se mide a través de la herramienta del FURAG que ha dispuesto el DAFP para las entidades públicas. Como plan de contingencia frente a los resultados divulgados, se identificaron las brechas y generaron las acciones necesarias para abordarlas a través del Plan de Sostenibilidad MIPG 2021. De igual manera se han dado a conocer los lineamientos que exige el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en las diferentes políticas institucionales como requisitos aplicables a nuestra Entidad.

Se han presentado los avances del Plan de Sostenibilidad MIPG en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y ha dado a conocer los compromisos pendientes a la fecha para dar cumplimiento en su totalidad a los lineamientos del FURAG.

Con el propósito de evaluar el grado de desempeño institucional enfocado a la generación de valor público se implementaron los autodiagnósticos vigencia 2021 para cada una de las políticas del MIPG. Estas herramientas permitieron a las dependencias identificar el grado de cumplimiento actual por política y la proyección de actividades de mantenimiento y mejoramiento para la vigencia 2022.

Finalmente se estructuró el Plan de Sostenibilidad MIPG 2022 basados en los autodiagnósticos de las políticas realizados en la vigencia 2021, en este momento las áreas se encuentran definiendo las actividades que se desarrollarán para el cumplimiento de cada uno de los lineamientos.

De otra parte se vienen trabajando en diferentes temas que aportan al cumplimiento de los lineamientos del MIPG: Formulación y seguimientos al Plan Operativo Anual de la Secretaria Jurídica Distrital, estrategia de rendición de cuentas, seguimiento a los compromisos establecidos en algunas Políticas Públicas, actividades previstas en Gestión Ambiental entre otros.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades, logrando que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad. Así mismo, estos lineamientos dan espacio para que medios alternativos y comunitarios, tengan participación en la divulgación y promoción de los programas, proyectos y publicaciones de la gestión de la Administración Distrital, mejorando el acceso de estos medios a la comunicación pública. Conocer información de interés de los ciudadanos de las diferentes localidades, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 507

556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	100.00
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$12,084	\$0	0.00	\$8,089	\$0	0.00	\$8,044	\$0	0.00	\$40,680	\$11,405	28.04
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

No existen retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzo en la GOBERNANZA CORPORATIVA la cual se encuentra terminada la ejecución el contrato No 360-2020. Se continúa la implementación de la Planeación Estratégica en la Empresa. Se ha socializado la estrategia con el equipo de Embajadores, se han desarrollado encuentros mensuales para apropiar los conocimientos. Desde el equipo de gestión de la estrategia con las áreas encargadas de la implementación, se han adelantado seguimientos periódicos para verificar el cumplimiento cualitativo y el aporte de éste en el desarrollo del propósito superior.

PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO. Se han desarrollado 28 actividades del Componente de Bienestar, 35 actividades de capacitación y 48 actividades del Componente Seguridad y Salud en el Trabajo. Se realizó la elección comité de COPASST y CCL.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN: Avance del 45% en la fase I del Sistema Información Integral y avance del 50% en la fase de implementación del Sistema de Gestión documental SGDA.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: El Sistema JSP7 se encuentran en la fase de estabilización en la implementación del módulo de presupuesto. Se encuentra en etapa de producción el módulo de Planeación JSP7. Se suscribió el contrato No. 311- 2021 con ESRI COLOMBIA para la adquisición de licencias Argis. Se adquirió licencias Antivirus, Autocad, acrobat y corel draw (2 años). NAS y Stock media (2 años) y se adicionó contrato 303-2019 - SISTETRONICS.

MIPG: Aprobación, publicación y socialización de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021; Plan de Acción 2021, análisis, presentación y evaluación de los resultados de la medición del FURAG, aprobación Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021, autodiagnóstico de la política de gestión del conocimiento e innovación establecido por la Función Pública, actualización de documentos asociados a los diferentes procesos del sistema integrado de gestión y socialización de temas relacionados con SIG a Líderes Operativos, seguimientos a planes de mejoramiento, autodiagnóstico de información estadística de la función pública. Metodología para la identificación de oportunidades. Formulación e implementación de la política operativa de integridad, conflicto de interés y anti soborno. Contratación de pre auditoría y auditoría de certificación Norma ISO 9001:2015. Pre auditoría al sistema de gestión de calidad a 12 procesos. Se realizó el documento de contexto organizacional con base en los requisitos de la norma ISO 9001. Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas. Se publicó versión preliminar del plan de acción y el plan anticorrupción y atención al ciudadano 2022. Se publicó versión preliminar del plan de acción y el plan anticorrupción y atención al ciudadano 2022. Además, se actualizó la caracterización de partes interesadas de la Empresa. Se avanza en la implementación del PIGA.

Beneficios

Construir una estructura de Gobierno Corporativo a través del fortalecimiento institucional que involucre un modelo integrado de gestión orientado a procesos de gobierno abierto, generación de valor público, transparencia y bienestar, con el objeto de orientar a la Empresa de Renovación y Desarrollo urbano de Bogotá hacia una gestión pública efectiva al servicio de la ciudad y la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 508

557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$22,851	\$21,358	93.47	\$36,369	\$35,169	96.70	\$44,793	\$0	0.00	\$36,249	\$0	0.00	\$28,684	\$0	0.00	\$168,946	\$56,527	33.46
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Unidad Administrativa Especial de Servicios Público:

Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron los siguientes retrasos:

El principal retraso presentado en la vigencia 2021, es que la entidad no cuenta con recursos para poder iniciar el reforzamiento estructural de la sede principal de la unidad. Aunque los estudios de cargas estructurales demostraron que si debe realizarse un reforzamiento la sede administrativa de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Público.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Público realizo el estudio de cargas estructurales el cual demuestro la necesidad de realizar el reforzamiento estructural. Adicionalmente se realizó la contratación para intervenir la sede Alquería y realizar las adecuaciones necesarias para su funcionamiento, la cual incluye la habilitación de una oficina de atención al ciudadano para el sur de la ciudad.

En cuanto al fortalecimiento de la arquitectura tecnológica se garantizó la contratación de personal de apoyo a la gestión; Pago del servicio de comunicaciones y conectividad portable de la entidad, mantenimiento de la infraestructura tecnológica, licencias, datacenter y demás necesidades pertinentes a la gestión tecnológica. Se garantizó la contratación del personal de apoyo para el desarrollo de la gestión; Pago del sistema de riesgos Laborales de contratistas; Adquisición de insumos de aseo, cafetería y jardinería, pago de vigilancia, desratización y fumigación, inversión de recursos en seguridad y salud en el trabajo, reforzamiento de muebles para el archivo de la entidad, compra de kits de bioseguridad por pandemia COVID 19 y demás necesidades que ameritaron el fortalecimiento institucional.

Secretaría Distrital del Hábitat:

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Fortalecimiento de la Gestión del riesgo interno, mediante monitoreo de segunda línea y migración de mapas de riesgos. Se Fortaleció el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante sesiones periódicas y la adopción de la nueva plataforma estratégica, en el marco de PIGA, se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se logró fortalecer el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas.

(PI 7754): Se llevó a cabo el 100% de las actividades programadas durante la vigencia 2021. Se culminaron las mejoras de infraestructura, resaltando la adecuación de la oficina de atención al ciudadano, auditorio, baños, parqueaderos y locker, se avanzó en la actualización de las TRD con el fin de garantizar que la Entidad cuente con la organización, control documental y lineamientos claros conforme las normas de gestión documental, se dio cumplimiento a los informes de carácter financiero, contable y presupuestales. Se realizaron las 228 actividades planeadas para el mantenimiento del Sistema General de Salud y Seguridad en el Trabajo, se destaca la rendición de cuenta de los actores del SST, COPASST, CCL, Brigada y responsable del SST.

(PI 7810): Los actos administrativos de carácter general y particular que han formulado a frente al proyecto han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley, los cuales se han revisado y expedido previo análisis e interpretación a la luz de la normativa, jurisprudencia y doctrina vigente. De igual manera la Subsecretaría Jurídica ha representado judicial y extrajudicialmente a la Entidad en un 100%, logrando contribuir en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal de 96.44% y de ahorrar a la Secretaría Distrital del Hábitat \$ 6.942 millones de pesos.

Caja Vivienda Popular:

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la meta alcanzo el 25% que fue programado para la vigencia, con la ejecución de todas las actividades establecidas en este proyecto de inversión.

Beneficios

Fortalecer la Gestión institucional y modelo de gestión, realizando avances en la actualización de la TRD, reportes financieros y contables que permiten brindar a la comunidad una información transparente con respecto la gestión realizada por la entidad. De igual forma las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales mejoran la gestión institucional.

El proyecto impacta en el cumplimiento Meta ODS, creando a todos los niveles instituciones eficaces y transparencia en la rendición de cuentas, mediante el fortalecimiento en la Gestión institucional y modelo de gestión

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 509

558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.16%	98.24%	37.65%

118	Secretaría Distrital del Hábitat					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.60%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	34.00%	33.66%	13.46%

208	Caja de Vivienda Popular					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%	
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%		
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	33.00%	33.00%	11.55%

228	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	95.70%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	38.28%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	30.16%	31.58%	12.63%

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	\$593	\$559	94.23	\$1,662	\$1,662	99.99	\$2,163	\$0	0.00	\$2,908	\$0	0.00	\$2,200	\$0	0.00	\$9,527	\$2,221	23.32
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
136 SJD,

Retrasos y soluciones

No presentan retrasos en el presente periodo.

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la meta se mide mediante la aplicación de dos encuestas de manera semestral; denominados ""Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital"" y ""Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital a la ciudadanía"". La proporción de medición de cada encuesta es la siguiente: Encuesta para las entidades 75% y Encuesta para la ciudadanía 25%. Es importante destacar que el nivel de satisfacción de los servicios prestados por la Entidad presentó un aumento de 0.5 puntos porcentuales respecto de la última medición aplicada en el segundo semestre de la vigencia 2021 la cual fue del 98.5%, lo que representa un aumento en la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de valor, resultado de todas las acciones que se adelantan en cumplimiento de la meta trazada. esta meta se mide de manera semestral.

Beneficios

La ejecución de esta meta se traduce en la generación de servicios jurídicos para las entidades Distritales y ciudadanía en cuanto a la emisión de conceptos jurídicos, acompañamiento a las entidades Distritales, herramientas tecnológicas con enfoque jurídico, gestión disciplinaria y la efectiva vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 510

559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.24%	108.99%	43.60%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	89.00
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	108.99%
2022	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				43.60%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	111.24%	108.99%	43.60%

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	\$3,947	\$3,926	99.48	\$5,707	\$4,602	80.64	\$8,993	\$0	0.00	\$15,065	\$0	0.00	\$3,925	\$0	0.00	\$37,636	\$8,528	22.66
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

No reporta retrasos en el presente periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI se avanzó en lo siguiente:

Vigencia 2020: Contrato 422 de 2019: Plan de Trabajo, Esquema de metadatos y variables, Infraestructura tecnológica. Contrato 258 de 2020: Plan de Trabajo. Contrato 260 y 299 de 2019: Actividades desarrolladas de apoyo a la supervisión desde el punto de vista técnico y administrativo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Vigencia 2021: Contrato 422 de 2019: Documentos identificados, recopilados, clasificados, analizados, preparados y tratados de acuerdo a los tipos documentales de la información jurídico territorial. Contrato 258 de 2020: Se desarrollaron actividades de construcción de la solución de software, dando énfasis en: (i) La construcción de las funcionalidades del módulo de Consulta de los documentos sobre el área pública del sistema SINU POT, (ii) Implementación de los reportes para las Zonas de Amenazas, Reserva Vial (POT190), barrios legalizados (iii) Diagrama de despliegue. Así mismo, se inició la fase de alistamientos de la infraestructura tecnológica del ambiente de desarrollo y pruebas de la Secretaría Distrital de Planeación, sobre la cual se instalará la solución de software.

Contrato 492 y 534 de 2020: Actividades desarrolladas de apoyo a la supervisión desde el punto de vista técnico y administrativo, Documento de diseño del modelo de datos.

Contrato 422 de 2019: El contratista se encuentra en proceso de cargue de los documentos tratados por tipología documental en el contenedor documental UCM de la Secretaria Distrital de Planeación.

Contrato 258 de 2020: Se continua con el proceso de construcción de las funcionalidades del sistema y de manera específica se trabajó en:

i) Ejecución de pruebas unitarias y elaboración de los guiones de pruebas de las funcionalidades implementadas.

ii) De manera conjunta con la Dirección de Sistemas se viene trabajando en el proceso de alistamiento de la infraestructura de tecnología ambiente de pruebas requerida para la instalación de la solución de software implementada, así mismo como para los aspectos relacionados con las funcionalidades del sistema e integración con el sistema SIPA y el gestor documental UCM.

Contrato 492: Se continúan con las actividades de apoyo a la supervisión desde el punto de vista administrativo.

Secretaría Distrital de Planeación:

Dentro de las actividades establecidas para el cumplimiento de requisitos, está la generación del Decreto 290 del 9 de agosto de 2021 Por el cual se prioriza, se aprueba, se designa ejecutor del proyecto de inversión con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, identificado con código BPIN 2021011010003 Implementación de la planoteca digital de información urbanística Bogotá, y se incorporan recursos en el Capítulo Presupuestal Independiente del Sistema General de Regalías del Bienio 2021- 2022. Adicionalmente, se designó la gerencia de dicho proyecto al Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Planeación, se elaboró la programación de pago y se aprobó por parte de la Ordenadora del Gasto, se solicitó el CDP ante el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Así mismo, se expidió el certificado de cumplimiento de requisitos para dar inicio a la ejecución, y se encuentra pendiente el certificado de apertura del proceso contractual, que se generará por la Ordenadora del Gasto una vez se tenga el primer contrato de prestación de servicios suscrito, el cual se encuentra en trámite.

En cuanto a los 3 procesos contractuales que corresponden a la adquisición de equipos de cómputo, licencia de office para dichos equipos y el plotter; se realizó el trámite por la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente; publicando el evento el 10 de diciembre y con fecha de cierre para el 30 de diciembre. Actualmente se están evaluando las ofertas adjudicadas de cada proceso.

Beneficios

En el marco del proyecto Implementación de la planoteca digital de información urbanística de Bogotá, se espera lograr el 100% de la consolidación del inventario de información de planos urbanísticos análogos, de manera que se puedan disponer digitalmente a través de un servicio de consulta en línea, la información de las 19 localidades y además disponer de una nueva funcionalidad que opere sobre el sistema SINUPOT, para facilitar la consulta y generación de un plano urbanístico digital certificado sin necesidad de hacer un desplazamiento físico a la planoteca de la Secretaría Distrital de Planeación.

Durante toda la vigencia 2021, desde el proceso soporte tecnológico de la Entidad, se realizó el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios A-LE-446 actualizado con Acta 338 del 30/12/2020, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde durante los meses de enero a diciembre la disponibilidad de los servicios fue en promedio de 98,62%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Los servicios estuvieron disponibles para todos los funcionarios que trabajan en casa y presencial en la Secretaría Distrital de Planeación, usuarios externos y la ciudadanía en general

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	77.01%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	87.00	67.00	al Plan de Desarrollo	77.01%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	77.01%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	5.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	40.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	55.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	5.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	5.00%
---------	------	---------	---------	-------

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	\$6,107	\$2,227	36.46	\$3,756	\$3,369	89.68	\$3,726	\$0	0.00	\$1,547	\$0	0.00	\$3,617	\$0	0.00	\$18,754	\$5,595	29.84
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en el periodo registrado.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizaron los procesos de contratación para la modernización de la página web, la ampliación de la capacidad del correo en la nube y compra de portátiles. Se instalan los equipos y servidores adquiridos con el proceso en curso 2020.

En cuanto al diagnóstico integral de archivos, se realizó el levantamiento y análisis de la información obtenida con cada una de las áreas que conforman la Corporación, ajustando con ello los formatos GDO-FO-022 Formato Diagnos Integral Archivos_AG_V2 y GDO-FO-023 Formato Diagnos Integral Archivos_AC_V2, así como elaboración del documento respectivo que evidencia el cumplimiento de la actividad.

Dentro de las líneas de participación, incidencia y apertura, el laboratorio de innovación Demolab, se enfocó en el diseño y desarrollo de herramientas, metodologías, espacios, tecnología cívica y habilitación de la incidencia ciudadana en los procesos de toma de decisión del Concejo. Por último, se avanzó en digitalización 4.504 páginas de ""acuerdos"" de los cuales lo que equivalen a 727 acuerdos, en el marco de modernizar la biblioteca digital.

Beneficios

La modernización y actualización tecnológica permite ampliar las capacidades de prestación de servicios del concejo distrital a la comunidad en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 512

561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.57%	97.57%	55.70%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	97.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.57%	97.57%	55.70%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	10.81	67.90	0.00	0.00%	
2023	8.38	76.28	0.00	0.00%	
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.70%

513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	\$50,268	\$46,628	92.76	\$94,396	\$94,112	99.70	\$101,111	\$0	0.00	\$95,210	\$0	0.00	\$117,984	\$0	0.00	\$458,970	\$140,740	30.66
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se logró garantizar el funcionamiento de las diferentes unidades operativas a cargo de la Secretarí-a Distrital de Integración Social, como loson: jardines infantiles, centros día, subdirecciones locales, centros proteger, entre otros, logrando cumplir apesar de la emergencia provocada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, garantizando su normalfuncionamiento reforzando los protocolos de aseo y desinfección al prestar los servicios de apoyo devigilancia, aseo y cafetería, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques, que fueron prestados para mantener en óptimas condiciones dichas UnidadesOperativas, además de los servicios relacionados con la organización y administración del archivo de laentidad, y el manejo de los residuos generados durante este periodo en la entidad, conforme a los lineamientos ambientales emitidos.

Beneficios

Se garantizó la prestación de servicios sociales en la ciudad a través de la gestión institucional, logrando que las unidades operativas funcionen en los diferentes territorios en optimas condiciones de bioseguridad, para salvaguardar la salud de la ciudadanía como para el recurso humano que brinda la atención de manera permanente, reforzando los protocolos de aseo y desinfección al prestar los servicios de apoyo de vigilancia, aseo y cafetería, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques, además de los servicios relacionados con la organización y administración de la información que se genera en la entidad, que permite a su vez responder las solicitudes ciudadanas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 513

562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Avance

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%						
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%						
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%						
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	40.00%					

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	\$0	\$0	0.00	\$65	\$65	100.00	\$33	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$148	\$65	43.76
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se adelantó la presentación y expedición de la directiva 008 de 2021 frente al tema lineamientos para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales y de los manuales de procedimientos institucionales, así como por la pérdida, o deterioro, o alteración o uso indebido de bienes, elementos, documentos públicos e información contenida en bases de datos y sistemas de información. Además, se socializó la mencionada Directiva a las cabezas de cada sector Administrativo y a sus entidades descentralizadas.

Beneficios

La presentación de la directiva y la expedición de la misma genera un impacto positivo ante los operadores disciplinarios y sustanciadores, toda vez que le permite tener un derrotero que les ayuda a comprender, analizar y responder de manera objetiva y contundente en el ámbito disciplinario las necesidades y problemáticas propias de la función, así mismo brindar herramientas para la prevención de conductas disciplinables por parte de los servicios públicos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 514

563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital			Suma	
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

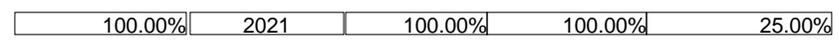
Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00		25.00%



515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	\$59	\$59	100.00	\$118	\$118	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$177	\$177	100.00
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el 29 de diciembre se expide el Decreto 556 de 2021, Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Acciones Judiciales Para la Recuperación del Patrimonio del Distrito Capital. Se publicó en Régimen Legal, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace. <https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119603>

Este acto administrativo incorpora las políticas generales y específicas y pretende, entre otros aspectos:

1. Lograr una cultura de recuperación del patrimonio en las entidades y organismos distritales, a partir de estrategias de gestión del conocimiento del cambio, de la actividad judicial o extrajudicial y de la implementación de buenas prácticas.
2. Aumentar progresivamente la gestión extrajudicial y judicial tendiente a la recuperación del patrimonio público, a través de la implementación de las acciones y estrategias incluidas en el Plan Maestro de Acciones Judiciales.
3. Garantizar acciones de articulación de los actores involucrados en la defensa jurídica de las entidades distritales enfocadas a la recuperación del patrimonio público.

El Plan Maestro de Acciones Judiciales para la recuperación del patrimonio público fue socializado a los jefes jurídicos de las entidades y organismos distritales, fue publicado en el Sistema de Información Régimen Legal y priorizado para la difusión en el Boletín Bogotá Jurídica.

Beneficios

El plan maestro les permitirá a los abogados del distrito contar con un modelo para adelantar las acciones judiciales para la defensa y recuperación del patrimonio distrital con el cual se beneficie a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 515

564 Nivel de avance del plan maestro

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital
-----	-------------------------------

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%						
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	100.00%	100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						
TOTAL	1.00	1.00	1.00	100.00%	al Plan de Desarrollo					

516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$2,515	\$2,513	99.92	\$8,019	\$8,017	99.97	\$11,744	\$0	0.00	\$8,100	\$0	0.00	\$2,170	\$0	0.00	\$32,548	\$10,530	32.35
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

No se evidencio retrasos en las actividades programadas

Avances y/o logros

En lo transcurrdo del plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021, la UAECOB ha brindado todos los lineamientos necesarios para el cumplimiento de la misionalidad de la entidad, y de los seguimientos sobre la ejecución presupuestal, el control de las adquisiciones de bienes, obras y servicios, y de las reservas presupuestales y pasivos exigibles que se hayan constituido en ejercicio de los proyectos de inversión o de funcionamiento.

Se diseñaron estrategias de comunicaciones, como fueron el lanzamiento de dos ediciones de la Revista ALRESCATE, dedicada a compartir conocimiento a la comunidad bomberil; la ejecución de las MasterClass; la creación y consolidación del portal interno de noticias El Hidrante, para mantener informado a todo el personal de la entidad y la consolidación de medios externos, como las redes sociales y el sitio web con su actualización de imagen, que nos permite mantener actualizada a la comunidad y medios de comunicación, bajo parámetros de transparencia.

En el proceso de implementación del plan de adecuación y sostenibilidad del sistema de gestión, se adelantaron las siguientes actividades:

- Actualización de formatos y procedimientos de acuerdo con los cambios normativos y a las necesidades de la entidad.
- Acompañamiento permanente en el proceso de implementación de las dimensiones de MIPG.
- Se definió y aprobó Sistema Integrado de Conservación de la entidad documento con el cual se definen las estrategias para la conservación de los documentos físicos y la preservación de los documentos digitales.
- Con el fin de potenciar la generación de una cultura ambiental frente a los impactos negativos producidos desde la prestación de los servicios de la Entidad de acuerdo con la misionalidad y las acciones que desde el que hacer la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberosimplemento 5 programas de Gestión Ambiental que desarrollo en las 18 sedes de la Entidad.
- Se apoyó con el desarrollo y finalización del proyecto de la definición de la capacidad viable de respuesta de la UAECOB ante sismos de gran magnitud.

Beneficios

La comunidad del Distrito Capital contará con un servicio más eficiente y eficaz de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos cuando se presenten incidentes de gran magnitud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

131 UAECOB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 516

565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	96.00%	38.40%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				38.40%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	96.00%	38.40%

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$4,580	\$4,087	89.23	\$6,342	\$5,342	84.23	\$5,015	\$0	0.00	\$6,766	\$0	0.00	\$1,898	\$0	0.00	\$24,601	\$9,429	38.33
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se evidencio retrasos en las actividades programadas

Avances y/o logros

Durante el plan de desarrollo y al corte de la vigencia 2021, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos continua con el proceso de implementación de la estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información en la vigencia 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- Se adelanto la contratación de los sistemas de seguridad, adecuamiento de sala de crisis y solución de procesamiento.
- Se publicaron diez procedimientos y un manual de seguridad de la información y ciberseguridad
- En cuanto al fortalecimiento tecnológico se adquirieron equipos de video, impresión, filmación y sonido según los requerimientos de la entidad.
- Se actualizó el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información incluyendo el resultado del autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información del MinTic.
- Se realizó el levantamiento de los Activos de Hardware, Software y Servicios.
- Se elaboró el Manual y Presentación de Clasificación de activos de información y se creó el sitio Share Point para desplegar la metodología a nivel de los procesos de la entidad.

Beneficios

La estrategia de fortalecimiento de los sistemas busca brindar información a los usuarios de los procesos internos

- Mejorar tiempos de respuesta, mantener un sitio adecuado para casos de emergencia a nivel distrital.
- Contar con las herramientas que mejoren la atención al usuario.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

131 UAECOB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 517

566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.00%	77.50%	31.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				31.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	91.00%	77.50%	31.00%

518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$0	0.00	\$6,013	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$35,644	\$10,582	29.69
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos en el periodo.

Avances y/o logros

Fecha último reporte 31/12/2021

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:

Se realizó seguimiento al avance de los 16 proyectos del PETI y a las recomendaciones de FURAG frente a la política de gobierno digital y seguridad digital. Se definieron los hitos y fechas de entrega de avances y responsables. Se adelantaron gestiones institucionales como elaboración de piezas comunicativas frente a correos maliciosos, simulacro controlado de phishing, actualización del inventario de activos de información, se socializó la Política de Tratamiento de Datos Personales con los enlaces MIPG y procesos, entre otros. Se dio respuesta a las preguntas de FURAG de Gobierno Digital y Seguridad Digital, y se publicaron las evidencias en el aplicativo del mismo.

Se culminó con la contratación del personal de apoyo en la Secretaría Distrital de la Mujer, se realizó la estructuración del protocolo de Bioseguridad, la inducción a los nuevos servidores y servidoras de la Entidad, se realizó la expedición de CDP y RP del presupuesto de la vigencia y de reservas presupuestales, se dio respuestas a órganos de control, se realizó el trámite de pago a contratistas y proveedores y se hizo la formulación de los Planes Estratégicos de la DTH.

Se continua con los seguimientos a planes de mejora FURAG 2021, con la revisión de los planes institucionales, con la ejecución de las actividades de PIGA y riesgos, y con la asesoría y el acompañamiento técnico a los diferentes procesos de la entidad para la programación de los diferentes instrumentos de planeación. Se presentaron los 6 planes institucionales de Talento Humano, el plan de servicio al ciudadano, los planes que tiene a cargo la OAP y los temas de Socialización, adopción y actualización de documentos y la actualización a la política de gestión Documental.

Se ejecutaron las actividades y compromisos asociados a la meta de gestión documental, contemplados en planes de acción y cronogramas para la vigencia. Se hizo la preparación y alistamiento para la intervención archivística, ejecución del cronograma de transferencias para el fortalecimiento del Archivo Central. Se continuó con implementación de la segunda fase del Sistema Integrado de Conservación, con sus planes de conservación y de preservación digital a largo plazo, con ajustes al procedimiento de gestión documental, saneamiento ambiental, capacitación en lineamientos de conservación documental, seguimiento a nueva versión de ORFEO, efectuando el debido soporte técnico y capacitaciones con el fin de que los usuarios tengan el conocimiento y se tramite la documentación, para garantizar la conservación y preservación a largo plazo de la documentación que produce la Secretaría Distrital de la Mujer, en cumplimiento de su misionalidad. Se realizó la modificación de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

las funcionalidad de ventanilla virtual para permitir la radicación de anónimos.

Beneficios

La implementación de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional contribuye al mejoramiento integral de la gestión de la entidad; aportando de manera transversal al incremento de la eficiencia en el desarrollo de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Mujer, lo cual contribuye a una atención adecuada de la población, y una gestión pública eficiente y oportuna. En lo corrido de la vigencia se han implementado como buenas practicas:

1. Se desarrolló un micrositio como repositorio de las evidencias del formulario único de reporte de avance de la gestión - FURAG que garantiza que todas las evidencias puedan ser leídas, custodiadas y sean soporte para cada una de las preguntas.
2. Se desarrolló herramienta tecnológica - informe de contratos de prestación de servicios - ICOPS - permitiendo simplificar el trámite de cuentas y estandarizar la presentación de informes y evidencias de los contratistas para el pago de sus cuentas.
3. Se está realizando la implementación de seguimientos a los planes de mejora para las políticas de Gobierno y Seguridad Digital, con el fin de garantizar el cumplimiento de las acciones acordes con los lineamientos del MINTIC

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 518

567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121	Secretaría Distrital de la Mujer				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	\$88,944	\$88,558	99.57	\$155,616	\$155,316	99.81	\$154,065	\$0	0.00	\$171,083	\$0	0.00	\$146,347	\$0	0.00	\$716,055	\$243,874	34.06
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para este periodo no se presentaron retrasos en las actividades programadas."

Avances y/o logros

En el marco de la Política de Talento Humano, se prepara y gestiona la liquidación de la nómina, pagos deseguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera oportuna, conforme a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

los parámetros establecidos en la normatividad vigente. Con la liquidación de la nómina y prestaciones sociales, se da cumplimiento a las obligaciones que se generen por la ocupación de la planta de personal financiada con recursos de inversión en cada una de las vigencias, tales como el pago mensual de los salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social y parafiscales. La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con recurso humano idóneo para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida. Se logró fortalecer la gestión del talento humano de la Secretaría Distrital de Integración Social para garantizar la calidad en la prestación de los servicios a la ciudadanía.

Beneficios

Se beneficia al recurso humano que trabaja por y con la ciudadanía que requiere atención, a través del cumplimiento de las garantías laborales establecidas en la normatividad vigente y con el cumplimiento de las acciones derivadas de la política de gestión del talento humano, lo que redundará en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la óptima prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 519

568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Avance	Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					40.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	\$1,867	\$1,751	93.79	\$3,353	\$3,348	99.83	\$4,416	\$0	0.00	\$5,996	\$0	0.00	\$6,639	\$0	0.00	\$22,270	\$5,099	22.89
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se encuentra el del producto 3.1.1. Sistema Distrital de Información del Talento Humano Distrital, con logros significativos ya que se pone a disposición de la ciudad y grupos de interés 27 funcionalidades en el Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública - SIDEAP. Así mismo se cuenta con avances significativos en el Producto de Banco de Proveedores Talento No Palanca con más de 11 mil contratos realizados haciendo uso de la plataforma, durante lo recorrido del Plan de Desarrollo, igualmente avances importantes en programas de formación como en innovación y competencias ambientales, estategias de

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

125 DASCD,

enfoque diferencial. Así como en los productos 3.3 Inventar Bogotá, 1.2.1 Sistema de Seguimiento al Programa de Conflicto de Intereses; 2.2.1 Programa de Teletrabajo; 2.3.2 Programa para la construcción de ambientes laborales diversos amorosos y seguros; 2.2.5 Programa de formación en Promoción de Talentos artísticos y culturales de los colaboradores de la administración distrital, entre otros.

Beneficios

Bogotá cuenta con la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano que le permite a la ciudad suplir las necesidades de carácter estructural que se habían evidenciado respecto de cada uno de los elementos que constituyen la gestión del talento humano (planeación, desarrollo, organización del trabajo, gestión del empleo, rendimiento, compensación y relaciones humanas), así como la reputación gubernamental y el componente relacionado de trabajo digno. Esta política es una apuesta en la construcción de valor público para la ciudadanía, en la medida que promueve el mejoramiento de la eficiencia institucional en las entidades y organismos públicos a partir del mejoramiento de las capacidades, habilidades y atributos de sus servidores/as y colaboradores/as para agenciar el desarrollo sostenible de la ciudad y para la prestación efectiva de un servicio digno, oportuno y de calidad para la ciudadanía y; expresa el compromiso de las autoridades públicas distritales con la consolidación de espacios laborales incluyentes, libres de discriminación, con condiciones de trabajo digno y decente que reconoce los logros y dignifica la labor de los/as servidores/as públicos/as y colaboradores distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 520			
<p>569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024</p>			
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	67.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
100.00%	2021	100.00%	100.00%	67.56%	

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	100.00%
2022	36.12	50.86	0.00	0.00%	
2023	46.49	56.49	0.00	0.00%	
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					67.56%

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	\$2,536	\$2,368	93.40	\$7,102	\$6,892	97.05	\$7,707	\$0	0.00	\$6,048	\$0	0.00	\$6,267	\$0	0.00	\$29,659	\$9,261	31.22
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No presento retrasos en el periodo registrado.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizaron base de datos de personas con discapacidad y grupos étnicos, prepensión, cabeza de familia y fuero sindical, expectativas de movilidad, encargos o para nombrar en empleos de LNR a través del resultado de la aplicación de la encuesta sociodemográfica durante la vigencia 2021. Diagnóstico del estado de los trámites en las diferentes herramientas de consulta como página web, guía de trámites y servicios, SUIT, VUC. Divulgación 3 piezas comunicativas sobre el código de integridad en los boletines internos. Plan de gestión de información estadística para 2022. Sé confirmo la certificación en ISO 9001:2015 para la Unidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

226 UAECD,

Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Además, se documentaron todos los procedimientos, indicadores, matriz de producto no conforme del proceso de Gestión Catastral Territorial. Se mejoraron 4 procesos y se ajustaron los procedimientos de los subprocesos de actualización y difusión del proceso de Gestión Catastral Territorial. En participación ciudadana, se realizó la publicación de la caracterización de usuarios actualizada en la página sección de transparencia, Capacitación con la Veeduría Distrital sobre participación ciudadana equipo interno. Estrategia de racionalización de trámites ejecutada. Se realizó el cargue de FURAG. Formalización de equipos de gestión de información estadística y de conocimiento e innovación, se desarrolló el plan de trabajo de implementación de la política de gestión de información estadística. Política de seguridad digital, con actualización de controles de seguridad y Procedimiento Gestión de Activos - Incidentes de Seguridad de la Información. Diagnóstico de las operaciones estadísticas y registros administrativos, se obtuvo operaciones estadísticas: CENSO y el IVIUR.

Beneficios

El Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la UAECD Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, permitirá contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema, a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas, con el objetivo de aumentar la confianza de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 521

570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

226	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%	100.00%
2022	0.93	93.00	0.00	0.00%	
2023	0.94	94.00	0.00	0.00%	
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensonal del Distrito	\$1,644	\$712	43.30	\$5,261	\$4,419	83.99	\$4,866	\$0	0.00	\$5,309	\$0	0.00	\$5,660	\$0	0.00	\$22,740	\$5,130	22.56
---	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 206 FONCEP,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos en el periodo registrado.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, de acuerdo al acercamiento con las entidades, se identificó que existen imposibilidades legales para coleccionar algunas de las entidades distritales que aún poseen el reconocimiento y pago de sus pensiones, por lo cual se evidenció la necesidad de actualizar la hoja de ruta y crear una fase de concepto de viabilidad en la que se expongan claramente los factores por los cuales una entidad puede o no ser coleccionada. Las fases son: (1) diagnóstico, (2) concepto de viabilidad (3) coordinación, (4) alistamiento, (5) recepción y operación. El detalle de cada fase se encuentra disponible en el documento de Hoja de ruta para la articulación pensonal del Distrito del acercamiento realizado con las entidades Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, Grupo de Energía de Bogotá-GEB, Secretaría de Educación Distrital-SED y Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC, se da por concluida la fase de diagnóstico para la Secretaría de Educación Distrital-SED y de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB). Los documentos de soporte del cierre de la fase se encuentran disponibles en el repositorio físico y

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

206 FONCEP,

virtual de la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección de Prestaciones Económicas.

Adicionalmente, con la Universidad Distrital Francisco Jose Caldas, quien hará parte de la articulación pensional una vez se suscriba el pacto de concurrencia con la Nación, se acompañaron 9 mesas de trabajo, en aras de lograr la suscripción de dicho pacto y mediante lo cual se realizaron las actividades relativas al acercamiento con la entidad, levantamiento de la información, determinación de la naturaleza legal y extralegal de las pensiones y la determinación del estado actual. No obstante, solo hasta que se suscriba el pacto se podrá dar el diagnóstico completo de esta entidad.

Con la GEB, se remitieron dos comunicaciones a través de las cuales se realizó un acercamiento inicial, sin embargo, la entidad manifestó que por su naturaleza, régimen laboral y decisiones judiciales estaban sujetas a las normas de derecho privado, y que la gestión pensional era manejada a través de un patrimonio autónomo administrado por FIDUCOLOMBIA S. A. y con el Consorcio de Pensiones Energía (FIDUPREVISORA S.A.- FIDUBOGOTA), entidades que hasta julio de 2022 se encargarán del manejo, pago y administración de la nómina de pensionados.

Beneficios

Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia de la administración pensional que tengan mayor impacto en la eficiencia del gasto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 522

571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	20.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					20.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	20.00%

523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	\$450	\$450	99.98	\$1,028	\$914	88.90	\$500	\$0	0.00	\$632	\$0	0.00	\$627	\$0	0.00	\$3,237	\$1,364	42.13
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el avance reportado a 31 de diciembre equivale a los resultados del IDI 2020, recibidos en el segundo trimestre del año, en los que la Secretaría Distrital de Hacienda obtuvo 89,2 puntos, aumentando así 6,7 puntos respecto a la vigencia 2019, superando la meta planteada para la vigencia.

Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas, que incrementan el puntaje del IDI, mejoran el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda, pues se traducen en un mejor servicio y solución efectiva a las necesidades de los grupos de valor (usuarios o clientes), como son los contribuyentes, los gremios económicos de la ciudad, los servidores públicos distritales y la ciudadanía en general.

Beneficios

Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas mejoran el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda. En particular, en la vigencia 2020 se logró avanzar en una mejor planeación institucional para el cuatrienio, la definición de herramientas y mecanismos adicionales para la participación ciudadana y ajustes en el modelo de servicio al ciudadano con énfasis en la atención en el contexto de la pandemia. Para la vigencia 2021 se están adelantando acciones de fortalecimiento de las políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Gestión de la Información Estadística, Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 523

572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.22%	103.08%	89.33%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	103.08%
2022	85.00	89.50	0.00	0.00%	
2023	86.50	89.80	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 89.33%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.22%	103.08%	89.33%

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,770	\$2,739	98.87	\$4,405	\$0	0.00	\$5,242	\$0	0.00	\$1,413	\$0	0.00	\$15,540	\$4,412	28.39
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Secretaría Distrital de Ambiente:

Se genero un rezago de 22 procesos equivalente al 1%, dado que se encuentran, en estados previos a la Solución: Se priorizaran los procesos pendientes en el mes de enero del 2022, en los planes de trabajo del equipo de saneamiento.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital del Plan de Desarrollo, se ha avanzado en el cuatrienio en 35,87%, de los cuales en el 2020 se desarrolló un 11% y para lo corrido del 2021 un 24,84%; acciones de la implementación los cuales son los siguientes:

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

- SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:

2020: 500 trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, generando así las actuaciones administrativas de impulso y fondo.

2021 diagnostico 2.095 expedientes, los cuales fueron objeto de intervención para su saneamiento.

- CAPACIDAD TECNOLÓGICA:

2020: Organización y administración de 61.208 expedientes, atención de consulta y préstamo de 2534 expedientes y/o documentos.

2021: Se realizaron 141.360 actividades archivísticas de los procesos de organización y administración de los expedientes correspondientes a la serie documental expedientes sancionatorios; Como parte de las acciones estratégicas para la ampliación de la capacidad tecnológica, se desarrollaron las siguientes actividades: Entrega de la estrategia y el proyecto de digitalización que contempla parte de los requisitos que se amoldan a las necesidades de La Secretaría Distrital de Ambiente, junto con los posibles ajustes a la plataforma en el marco del cumplimiento de la meta, con los temas que requieren ser soportados sobre la plataforma Forest con la que cuenta la entidad a la fecha.

- ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:

2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología PERT; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental- SIG.

2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio, encontrando:

° Disminución del 28% en la gestión del grupo de Notificaciones, al reportar un total de 85% de actos administrativos notificados.

° Aumento en la gestión del 50% del grupo sancionatorio al asignar y avanzar los procesos sancionatorios a la siguiente etapa.

° Cumplimiento de tiempos: el 27%, 10% y 92% del total de procesos en etapa 2 Auto inicio, 3 Formula cargos y 4 Decreta pruebas respectivamente, cumplen con los tiempos establecidos.

°El promedio de días de ejecución disminuyó con respecto al mes anterior a pesar del aumento de los procesos en seguimiento para el mes. la cantidad de días promedio por etapa se deriva de la asignación de Conceptos técnicos de vigencias.

anteriores, que son acogidos por la DCA.

El resultado del seguimiento permitió tomar acciones de mejora frente a la operatividad del proceso sancionatorio, las cuales han quedado documentadas en los informes mensuales.

Beneficios

El desarrollo de esta meta facilita ejercer de manera eficiente y eficaz la función de vigilancia y control de la Dirección de Control Ambiental para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales a los recursos objeto de control y que sean aplicables al Distrito; así como la prestación eficiente y eficaz de los servicios de acceso y consulta de los expedientes del trámite sancionatorio ambiental bajo los principios de transparencia y acceso a la información pública del estado y garantizar el adecuado cumplimiento del procedimiento sancionatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 524

573 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.00%	97.22%	35.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	97.22%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.00%	97.22%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	\$462	\$449	97.04	\$4,355	\$4,297	98.65	\$4,180	\$0	0.00	\$2,621	\$0	0.00	\$1,687	\$0	0.00	\$13,305	\$4,745	35.67
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Secretaría Distrital de Planeación:

Frente a la programación del 100% con corte a diciembre de 2021 se obtuvo un 99.04%, lo anterior debido a que no se logró avanzar en la actividad relacionada con la medición de satisfacción del servicio la ciudadano, sin embargo se adelantó su contratación en diciembre de 2021 para su desarrollo en la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, como resultado de las actividades contenidas en los Planes Operativos Anuales - POAs de la entidad relacionadas con las Políticas de MIPG, se obtuvo un porcentaje de ejecución del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la SDP, del 99.04% al cierre de la vigencia 2021.

En la vigencia 2021 se recibieron los resultados del FURAG 2020 y la Secretaría Distrital de Planeación obtuvo un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional -IDI, ocupando el 4 lugar dentro de las 15 Secretarías del Distrito, puntaje que destaca una mejora significativa respecto a la calificación del año inmediatamente anterior en las Dimensiones y Políticas de MIPG.

Se realizaron las actividades en el marco del PIGA de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente el Plan de Acción PIGA, presentando ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Plan de Acción PIGA 2022 para aprobación. Se publicó el procedimiento de seguimiento metas PACA en el SIPA.

Se desarrollaron talleres con el equipo directivo de la entidad y enlaces relacionados con la Planeación Estratégica de la entidad, bajo las directrices de MIPG. En el Plan Marco MIPG 2020-2024, se construyó el documento de Guía de buenas prácticas y factores de éxito en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación institucional en el Distrito Capital. Se encuentra en proceso de revisión por parte de la Secretaría General, para posteriormente proceder a socializarlo y divulgarlo con las entidades distritales. Se realizaron ajustes finales al documento lineamientos para la planeación estratégica institucional y la articulación de las herramientas de planeación en el distrito capital, se encuentra en la Secretaría General para su revisión y aprobación, para posterior a ello proceder a su divulgación. Se realizó una capacitación el día 25 de noviembre de 2021, denominada Articulación de las herramientas de planeación en el Distrito Capital, dirigida a los equipos transversales de planeación del Distrito, con el fin de mejorar las actividades de planeación y seguimiento institucional, que componen la ruta estratégica de las entidades distritales.

Beneficios

El desarrollo de las acciones en el marco del MIPG, se resalta el esfuerzo para que la implementación y sostenibilidad del modelo sean duraderos en el tiempo, en pro de la mejora continua, de tal forma que se logre garantizar la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y el mejoramiento de las condiciones de los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. Así mismo, se permite el fortalecimiento institucional, a través del cumplimiento de los estándares definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, procurando así el cumplimiento de metas y objetivos bajo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

574 Índice de desempeño institucional

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	126.26%	126.26%	121.54%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Creciente	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%			

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

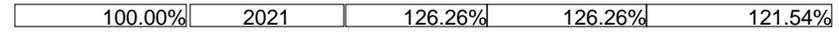
Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	126.26%
2022	78.30	78.30	0.00	0.00%	
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%	
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	121.54%



Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 04-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.04%	99.02%	39.61%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	99.02%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.61%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.04%	99.02%	39.61%

526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	\$4,198	\$3,949	94.07	\$15,227	\$14,751	96.87	\$17,373	\$0	0.00	\$8,970	\$0	0.00	\$9,710	\$0	0.00	\$55,478	\$18,701	33.71
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público:

Debido a que la contratación de la consultoría para la formulación del plan estratégico para el fortalecimiento, la prevención y dinamización de la materia jurídica en el DADEP inicio en el segundo semestre y no en el primero como se tenía prevista Jurídica se avanzó en aproximadamente el 57% de los diagnósticos de la gestión contractual, gestión normativa de conceptos y de gestión de riesgos, como insumo para la definición de la plataforma estratégica jurídica. Pese a que se ha avanzado, se proyecta finalizar durante el primer trimestre de la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizó las siguientes actividades en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del sector gobierno:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

1. En el marco de la Gestión Documental, se han recibido 18 transferencias documentales de las 18 programadas para 2021 que corresponden al 100% las dependencias de la Entidad y se realizó la rotulación con del código QR.
2. En la gestión ambiental: Se atiende visita de inspección, control y seguimiento por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, de la vigencia 2020-2021. Se realiza la semana de la bicicleta entre el 27 de septiembre y el 01 de octubre. Se continua con la campaña de ladrillo ecológico y se entregan los incentivos correspondientes. Se entregan aproximadamente 100 botellas a la fundación botellas de amor. Se consolidan las matrices de seguimiento a los planes de gestión ambiental PIGA, PAI, PIMS, RESPEL y PACA con corte la 31/12/2021. Entrega de elementos de baja a la organización Puerta de Oro de las bodegas de san Victorino y archivo para eliminación de COLVATEL.
3. En el marco de la Seguridad y Salud en el trabajo se implementó la estrategia del programa de las 5s, y se culminó con la actualización del plan de emergencias de la sede principal. seguimientos de los protocolos de bioseguridad. Controles de aforo de la Entidad. Se realizaron seguimientos en la herramienta kuvanty. Se apoyó en la entrega y distribución de elementos de protección personal EPP.
4. Se desarrollan acciones para la implementación del teletrabajo y se continúa incentivando las inscripciones del proyecto de bilingüismo del distrito, Realización de un proceso de inducción para un servidor de la OAJ.
5. En cuanto a Atención al Ciudadano, se avanzó en las actividades programadas dentro de la estrategia de Atención al Ciudadano.
6. En el marco de la formulación del plan estratégico para el fortalecimiento, seguridad jurídica y de la gestión de la entidad, se definieron parámetros para iniciar la construcción de los diagnósticos de gestión contractual, de riesgos de gestión y de conceptos y doctrina jurídica
7. Se realizó la jornada de sensibilización de actualización del Manual de contratación, en la que participaron cerca de 84 personas de las diferentes áreas de la entidad.
8. En el marco de la definición y construcción del programa de gestión del conocimiento jurídica, se finalizó con la identificación de variables y construcción del instrumento de levantamiento de información para identificación de contenidos del programa.
9. Obtención de la distinción de excelencia en la gestión jurídica distrital al implementar acciones de mejora en el desarrollo del Modelo de Gestión Jurídica Pública 2021.

Secretaría Distrital de Gobierno:

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se continua la actividad de actualización documental de las dependencias de la SGI, avance que se ve reflejado en MATIZ, se adecuan espacios físicos e implementación de la estrategia Smart Working en el segundo y tercer piso. Frente al componente de espacios de la estrategia de trabajo inteligente se adelantó los espacios de puesto colaborativo y fijo en cada una de las dependencias con su correspondiente diagramación en planos este es el insumo para el montaje y habilitación de una aplicación de gestión de puestos de trabajo habilitada en Microsoft TEAMS. esta aplicación fue lanzada el 12 de noviembre en el auditorio HUITACA de la Alcaldía Mayor, paralelamente se realizó la adecuación de la sede Furatena.

De igual forma, se definió la metodología OKR para medir la productividad y gestión por resultados, tanto de nivel central como alcaldías locales establecidas. Y se expide la circular 13 en la que se define que el trabajo inteligente puede ejecutarse en diferentes modalidades como prespecialidad, teletrabajo, trabajo en casa y trabajo remoto.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal:

Se logró el fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa de la entidad a través de la implementación de la estrategia en los siguientes componentes: Gestión Documental, se avanzó en la apropiación y uso de los instrumentos archivísticos de la entidad y se puso en funcionamiento el aplicativo de correspondencia ORFEO; Gestión Contractual se realizó la actualización de documentos en virtud al modelo de contratación con enfoque de transparencia y eficiencia así como se avanzó en la intervención del archivo físico y magnético de la gestión contractual, Gestión del Talento Humano implementó las actividades de clima laboral, cultura organizacional, seguridad y salud en el trabajo, plan anual de vacantes, plan de previsión de recursos humanos, plan estratégico de gestión del talento humano, plan institucional de capacitación y el plan de bienestar e incentivos, igualmente se culminó el estudio técnico de cargas laborales; Gestión Financiera se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia, reservas y pasivos exigibles y al componente PAC y se presentaron los estados financieros de la entidad ante la Dirección Distrital de Contabilidad y Contaduría General de la Nación; Atención a la ciudadanía, se realizó el seguimiento a los PQRS en términos de calidad, oportunidad y se realizó la caracterización de usuarios; Control Interno Disciplinario se mantiene actualizado el Sistema de Información Disciplinaria del Distrito Capital - SID, mediante la inclusión de las quejas o denuncias que fueron remitidas a Control Interno Disciplinario

Beneficios

Se genera una arquitectura de infraestructura orientada a la alta disponibilidad en cada uno de los servicios y elementos.

Se garantiza el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de detección, alarma y extinción de incendios, control de acceso y circuito cerrado de cámaras de televisión de la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo los estándares técnicos normalizados.

Se realiza la renovación y mantenimiento de equipos de cómputo garantizando herramientas actualizadas para los funcionarios de la SDG.

Con la actualización de las licencias de Office 365 se soporta la operación y necesidades institucionales y se controla con una relación detallada de la necesidad y de la disponibilidad de estas. Se cuenta con tres tipos de licencias E1, E3 y E5.

Se cuenta con el contrato de conectividad N° 806-2021 con el cual se prestan los servicios de red y desborde de internet a todas las dependencias del nivel central, Alcaldías Locales y los diferentes sitios de atención a la ciudadanía.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Al contar con infraestructura tecnológica de almacenamiento y procesamiento en dos arquitecturas diferentes en las nubes públicas y servicios de infraestructura Onpremise (data center propio de la Entidad) Los recursos contratados incluyen almacenamiento, máquinas virtuales, conectividad, bases de datos y procesamiento que soportan los servicios institucionales de infraestructura en la nube. Este modelo de operación le permite a la entidad escalar sus servicios en la medida de sus necesidades pudiendo aprovisionar recursos computacionales por demanda en caso de ser requeridos mientras que la entidad tenga créditos para el sostenimiento del servicio.

Con la actualización de las plataformas de seguridad Fortinet en el marco de la ejecución del contrato 610 de 2021 se garantiza la seguridad y privacidad de la información de la SDG.

Se controla el ajuste y mejoramiento de los sistemas de información por medio de planes de intervención para los 8 sistemas de información seleccionados, por medio de actividades de avance detallado.

Al realizar el diagnóstico de la estrategia de Arquitectura Empresarial en la SDG se realiza una evaluación del nivel de cumplimiento de los lineamientos del Marco de Referencia de A.E. para la gestión de TI, la DTI se encuentra desarrollando un instrumento para determinar el nivel de cumplimiento de los lineamientos con el fin de establecer el estado actual, además, registrar el estado deseado y el artefacto a generar por cada lineamiento. Este instrumento permitirá realizar un Análisis de brechas entre el nivel actual de la Entidad y el nivel deseado.

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información ¿PETI, describe el contexto estratégico de la Entidad, detalla el estado actual y objetivo del modelo de gestión de TI, especifica las brechas identificadas y las iniciativas para el cierre de estas, determina la hoja de ruta con proyectos estratégicos estructurados que llevaran a cabo la transformación digital. La actualización de este documento es muy importante porque establece las directrices a desarrollar en materia de TI en la entidad y define el marco de acción de la Dirección de Tecnologías e Información para el periodo 2021 2024. El plan puede ser actualizado durante periodo cuando se requiera.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 526

575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.00%	98.20%	39.28%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	60.00%	60.00%	24.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	91.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					36.40%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	19.00%	18.20%	7.28%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	8.00%

527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	\$6,270	\$5,996	95.64	\$8,094	\$7,949	98.20	\$7,688	\$0	0.00	\$9,866	\$0	0.00	\$10,814	\$0	0.00	\$42,732	\$13,945	32.63
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos en el periodo registrado.

Avances y/o logros

Se genera una arquitectura de infraestructura orientada a la alta disponibilidad en cada uno de los servicios y elementos.

Se garantiza el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de detección, alarma y extinción de incendios, control de acceso y circuito cerrado de cámaras de televisión de la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo los estándares técnicos normalizados.

Se realiza la renovación y mantenimiento de equipos de computo garantizando herramientas actualizadas para los funcionarios de la SDG.

Con la actualización de las licencias de Office 365 se soporta la operación y necesidades institucionales y se controla con una relación detallada de la necesidad y de la disponibilidad de estas. Se cuenta con tres tipos de licencias E1, E3 y E5.

Se cuenta con el contrato de conectividad N° 806-2021 con el cual se prestan los servicios de red y desborde de internet a todas las dependencias del nivel central, Alcaldías Locales y los diferentes sitios de atención a la ciudadanía.

Al contar con infraestructura tecnológica de almacenamiento y procesamiento en dos arquitecturas diferentes en las nubes públicas y servicios de infraestructura Onpremise (data center propio de la Entidad) Los recursos contratados incluyen almacenamiento, máquinas virtuales, conectividad, bases de datos y procesamiento que soportan los servicios institucionales de infraestructura en la nube. Este modelo de operación le permite a la entidad escalar sus servicios en la medida de sus necesidades pudiendo aprovisionar recursos computacionales por demanda en caso de ser requeridos mientras que la entidad tenga créditos para el sostenimiento del servicio.

Con la actualización de las plataformas de seguridad Fortinet en el marco de la ejecución del contrato 610 de 2021 se garantiza la seguridad y privacidad de la información de la SDG.

Se controla el ajuste y mejoramiento de los sistemas de información por medio de planes de intervención para los 8 sistemas de información seleccionados, por medio de actividades de avance detallado.

Al realizar el diagnostico de la estrategia de Arquitectura Empresarial en la SDG se realiza una evaluación del nivel de cumplimiento de los lineamientos del Marco de Referencia de A.E. para la gestión de TI, la DTI se encuentra desarrollando un instrumento para determinar el nivel de cumplimiento de los lineamientos con el fin de establecer el estado actual, además, registrar el estado deseado y el artefacto a generar por cada lineamiento. Este instrumento permitirá realizar un Análisis de brechas entre el nivel actual de la Entidad y el nivel deseado.

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información PETI, describe el contexto estratégico de la Entidad, detalla el estado actual y objetivo del modelo de gestión de TI, especifica las brechas identificadas y las iniciativas para el cierre de estas, determina la hoja de ruta con proyectos estratégicos estructurados que llevaran a cabo la transformación digital. La actualización de este documento es muy importante porque establece las directrices a desarrollar en materia de TI en la entidad y define el marco de acción de la Dirección de Tecnologías e Información para el periodo 2021-2024. El plan puede ser actualizado durante periodo cuando se requiera.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Beneficios

La ciudadanía en general se beneficia de los instrumentos y herramientas tecnológicas a las que puede acceder en calidad de usuarios, realizando consultas de información sobre temas de participación, normatividad que aplica a las organizaciones sociales, comunales, de propiedad horizontal e instancias de participación, igualmente conociendo y accediendo a la oferta del Sector Gobierno. Durante el primer semestre de 2021, se implementó y socializó la mesa de ayuda basada en la consola de GLPI, para atención y seguimiento a usuarios, solicitudes, estadísticas y mejora continua

- Mantenimiento de VPN.
- Control de usuarios y cambio de contraseñas
- Mantenimiento de software
- Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware.
- Creación y mantenimiento de usuarios de correo electrónico.
- Mantenimiento de software especializado.

A través del Proceso de Tecnologías de la Información, el Instituto ha generado mecanismos enfocados a una comunicación más efectiva y segura con la ciudadanía, así como, con los usuarios internos; implementando instrumentos tecnológicos que faciliten la participación ciudadana y facilitando la ejecución de las actividades cotidianas de los funcionarios y contratistas a partir de la disposición de herramientas tecnológicas y de comunicación eficientes

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 527

576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno					
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					40.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	60.00%	60.00%	24.00%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	8.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo 40.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

20.00%	2021	20.00%	20.00%	8.00%
--------	------	--------	--------	-------

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	\$3,253	\$3,185	97.93	\$4,527	\$4,373	96.59	\$4,611	\$0	0.00	\$7,785	\$0	0.00	\$9,808	\$0	0.00	\$29,984	\$7,558	25.21
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos durante el periodo.

Avances y/o logros

Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público ha desarrollados las acciones del Plan de Acción para la Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021 de acuerdo con las actividades establecidas para cada uno de los ejes que los componen (Alistamiento, Direccionamiento sostenibilidad y seguimiento), de las cuales se destacan:

- a. La Defensoría del Espacio Público logro 96,2 puntos en el índice desempeño institucional del formulario único de reporte a la Gestión - FURAG 2020, que lo ubico en el puesto 13 de las 52 entidades del distrito.
- b. Desarrollo de la Semana del MIPG como campaña para fortalecer y apropiar los conocimientos del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG).
- c. Se realizó la actualización del mapa de procesos del DADEP, creando el proceso de Control Interno Disciplinario y transformando el proceso de Atención a la ciudadanía en un proceso estratégico.
- d. Actualización marco normativo institucional - normogramas.
- e. Actualización de la resolución del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD.
- f. Actualización de la Guía para la Planeación y el Seguimiento Estratégico.
- g. Implementación del Plan Estratégico y el trabajo del equipo de comunicaciones, que ha permitido un crecimiento considerable en el impacto de las publicaciones y seguidores en redes sociales, logrando así una mayor difusión y divulgación de los programas y misionalidad de la entidad, ante nuestros públicos objetivos. En el caso de Facebook, se han aumentado 200 seguidores a la página de la entidad, representando un alcance de a 250 mil personas.
- h. Monitoreo de la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal:

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se implementó la estrategia de sostenibilidad y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del desarrollo de actividades como la actualización de manuales, instructivos, guías, procedimientos y formatos que permiten la operación de los procesos, la formulación e implementación de indicadores misionales, la toma de acciones de mejora de los procesos en el marco del cumplimiento de los lineamientos y directrices de las políticas del MIPG.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Secretaría Distrital de Gobierno:

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se validaron informes del plan de acción en cumplimiento de la resolución 242 de 2014, se construyó y remitió un informe sobre el plan integral de movilidad sostenible y se remitió a la Secretaria Distrital de Movilidad, se participó en una reunión de cierre de auditoria energética en las sedes Bicentario, Furatena y DGAEP. Se realizó entrega de ladrillos ecológicos y botellas de amor a la Asociación de Recicladores de Bogotá.

Además, se realizó la presentación de los avances en la gestión del riesgo 2020 y 2021 ante los miembros del comité de coordinación de control interno. Se realizó actualización del manual de riesgo PLE-PIN-M001.

"

Beneficios

Se realizaron acciones para mantener las dimensiones del MIPG, las cuales propenden por brindar respuesta ágil y oportuna a los tramites y servicios que entrega la entidad, con un enfoque integral entre las políticas, los planes y los proyectos.

Se fortalecieron acciones para la una cultura organizacional basada en información, seguimiento y evaluación.

Al realizar acciones de sostenimiento en las dimensiones del MIPG se propende por aumentar el bienestar de la ciudadanía la entregar información transparente y oportuna a las necesidades.

La actualización documental favorece la estandarización de la gestión y la mejora continua. Para los procesos misionales, se aprovechó el espacio FORUM para facilitar la participación y co-creación entre el nivel central y local.

Es de destacar que la formulación de los planes de gestión se realizó de forma participativa a través de mesas de trabajo coordinadas por la OAP entre las dependencias del nivel central y las 20 alcaldías locales. El seguimiento a estos planes se realiza en su gran mayoría de forma trimestral y excepcionalmente de manera cuatrimestral y semestral y los resultados se publican en la página web de la entidad

Se realizan acciones de mejoramiento en la entidad para subir los resultados en el FURAG.

*Acciones permitan subsanar los hallazgos, la consistencia de los indicadores propuestos, la designación de un responsable y el periodo de ejecución coherente con las acciones propuestas para los planes de mejoramiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 528

577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	60.00%	60.00%	24.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance
				De la Vigencia
				Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%
al Plan de Desarrollo				40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	8.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance
				De la Vigencia
				Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%
al Plan de Desarrollo				40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	8.00%

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	\$2,015	\$1,854	92.02	\$4,289	\$4,195	97.81	\$4,261	\$0	0.00	\$4,979	\$0	0.00	\$4,522	\$0	0.00	\$20,066	\$6,049	30.15
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Secretaría Distrital de Planeación:

Las actividades programadas para la vigencia 2021 fueron afectadas por varios aspectos externos como son: la variación en la dinámica del servicio debido a la reactivación de servicios en medio de pandemia COVID. Definir la muestra del estudio requirió contar con información de la vigencia 2021 y no basarse en datos del 2020 por variación significativa frente al histórico. Se tuvieron que incluir los nuevos servicios que se implementaron en pandemia.

Se ajustó en anexo técnico de acuerdo con cambios en la metodología de recolección de Información. El proceso contractual se adjudicó en el mes de diciembre de 2021, con el contrato 619/2021, se suscribió acta de inicio el 29 de diciembre de 2021.

Ya con el contrato suscrito se tiene previsto tener la medición requerida en la vigencia 2022.

Avances y/o logros

Personería Distrital:

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó en las siguientes actividades:

-Se han realizado 212 informes de acción de prevención y control a la función pública, con el propósito de fortalecer la moralidad pública.

-Se han realizado 7100 orientaciones y acompañamientos a ciudadanos en temas de defensa de derechos y de protección y defensa del interés público.

-Se han elaborado oportunamente 615 acciones constitucionales en defensa de los derechos.

-Se han realizado 2618 intervenciones en defensa del patrimonio público (Licencias de construcción, proyectos de interés general y/o bienes de interés y patrimonio público, cobro de multas, caducidad y pérdida de fuerza ejecutoria).

-Se desarrollaron 35 eventos de acompañamiento a la población, entre ellos las mesas locales de participación de víctimas que tienen como objetivo garantizar la participación de la población víctima en el diseño, implementación, ejecución y evaluación de la política a nivel distrital, como también la plataformas de juventudes que garantiza a los jóvenes el ejercicio de su ciudadanía, el fortalecimiento de sus capacidades, su participación efectiva e incidencia en la vida social y pública del distrito.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP, 102 PD,

-Se realizaron 12 mesas de trabajo y/o audiencias públicas, relacionadas con acciones de protección y bienestar animal, temas ambientales y de garantía de derechos de comunidades vulnerables. En consecuencia, se ha posibilitado la generación de espacios de interacción interinstitucional para tener una respuesta idónea y oportuna a las necesidades y requerimientos de los ciudadanos, siendo un mecanismo mediante el cual se da un intercambio de opiniones entre la Administración Distrital y ciudadanía, en donde se brinda a la población la garantía de conocer sobre el tema en cuestión, y la oportunidad de expresarse antes de la toma de decisión.

-Se brindó capacitación a 600 personas en temas relacionados con la participación ciudadana, la prevención y control a la función pública y el acceso a los mecanismos de participación ciudadana, obteniendo como resultado el fortalecimiento de las capacidades de la población para ejercer su ciudadanía de forma efectiva, consciente y su participación en la toma de decisiones que inciden en las condiciones específicas de la comunidad.

Secretaria Distrital de Planeación:

La Secretaría Distrital de Planeación implementó un plan de acción de las seis líneas de la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía:

- a) en materia de fortalecimiento se realizaron alianzas estratégicas con entidades del Distrito para fortalecer las competencias en materia de servicio a la ciudadanía, se realizaron jornadas de cualificación con informadores de puntos de atención de servicios Sisbén en materia de comunicación. Se logró para el personal de carrera un curso de lengua de señas, se participa en las jornadas de inducción y reinducción.
- b) En la Línea Secretaria Distrital de Planeación Comunica Claramente, se ejecutaron las acciones programadas en el plan de acción de la Estrategia de Lenguaje Claro lo que muestra un avance significativo en la información que de trámites y servicios brinda la entidad.
- c) En materia de innovación se avanzó significativamente en la virtualización de los trámites y servicios de Uso del Suelo y Riesgo Amenaza (por inundación y remoción de masa) ambos en fase de pruebas.
- d) El seguimiento del servicio y la medición de estándares ha permitido identificar necesidades de infraestructura para fortalecer el componente de accesibilidad, servicios nuevos como citas virtuales mantiene un seguimiento permanente con el fin de mantener la percepción favorable del servicio, se vienen haciendo informes periódicos.
- e) Investigación se avanzó en la contratación de una firma consultora para la realización del estudio de satisfacción de la entidad con el fin de obtener el INDICADOR GLOBAL de la vigencia e identificar las oportunidades de mejora.

Beneficios

Se ha brindado atención a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la entidad y se reflejan en 949.738 interacciones. Los nuevos servicios como el agendamiento de citas virtuales de atención especializada o a los servicios documentales han facilitado el acceso al servicio durante las medidas de COVID. Se brinda información más clara a través de comunicaciones escritas y los documentos publicados en la web. Se sigue trabajando para mejorar la accesibilidad de la población a los servicios con acciones como capacitación en lengua de señas a servidores, identificación de las necesidades de accesibilidad y la mejora de la infraestructura institucional con señalización que mejore el acceso la seguridad de los visitantes a los puntos de atención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.19%	89.19%	33.00%

578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI

Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI

Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				120	Secretaría Distrital de Planeación
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	89.19%
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.33	33.00%	33.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	85.19%	89.19%	33.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP, 102 PD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

102 Personería Distrital Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en \$43,301 billones de pesos constantes de 2020	\$5,547	\$2,301	41.48	\$9,178	\$8,040	87.60	\$6,077	\$0	0.00	\$7,131	\$0	0.00	\$6,900	\$0	0.00	\$34,833	\$10,341	29.69
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

Durante la vigencia 2021 se presentó el siguiente retraso:

Con respecto a la meta 2021 (\$9,7 billones), el recaudo obtenido durante la vigencia representa un cumplimiento del 99,23%.

Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación; adicional la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión anti evasión. Dentro de las campañas realizadas a través de los proyectos de inversión se han desarrollado 485,2 con las cuales se han intervenido 2.603.650 contribuyentes, igualmente por medio de los canales de servicio se han atendido 454.319 contribuyentes

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto Materialización del recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad, en el periodo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 se han recaudado \$9,62 billones (a pesos 2020) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión anti evasión, de los cuales el 36% corresponde al impuesto predial unificado, el 42% al impuesto de industria y comercio, el 9% al impuesto sobre vehículos automotores y el 12% a otros impuestos. El recaudo obtenido durante la vigencia representa un cumplimiento del 99,23%

Beneficios

El recaudo oportuno y la gestión anti-evasión permite financiar los propósitos y programas del plan de desarrollo de la ciudad, fomentando la confianza del ciudadano con el gobierno y la institucionalidad distrital y promoviendo la aceptación social de los tributos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Con la financiación del Plan Distrital de Desarrollo se pueden ejecutar los proyectos de vital importancia para la ciudad en sectores como educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y demás proyectos con enfoque social que contribuyen a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 530

579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.18%	99.48%	35.13%

111 Secretaría Distrital de Hacienda					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%	99.48%
2022	9.97	10.34	0.00	0.00%	
2023	10.26	10.64	0.00	0.00%	
2024	6.86	7.03	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	15.21	al Plan de Desarrollo	35.13%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.18%	99.48%	35.13%

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,832	\$1,772	96.72	\$2,621	\$2,570	98.07	\$3,587	\$0	0.00	\$2,796	\$0	0.00	\$2,940	\$0	0.00	\$13,775	\$4,342	31.52
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos en la meta.

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al Mejoramiento de los resultados en implementación del MIPG en el JBB y SDA, desde las entidades del Sector Ambiente se avanzó así:

Jardín Botánico José Celestino Mutis:

Se garantizó el cumplimiento de las actividades para el fortalecimiento y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el JBB-JCM descritas en el plan de sostenibilidad MIPG asociadas a la Meta 1 del proyecto 7683. Durante este periodo, se presenta un avance anual acumulado del 100%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades que están asociados a las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Igualmente, resaltar que la Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 55 entre 3.379 entidades de orden territorial, pasando de una puntuación de 88,3 en los resultados de Formularia Único de Reporte de Avance a la Gestión a vigencia 2019 a una puntuación de 91,4 en la vigencia 2020.

Secretaría Distrital de Ambiente:

De acuerdo con la meta la cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG - La secretaria Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos y el resultado reportado por la función pública el 28 de mayo del 2021 para la vigencia 2020 fue de 93,9 puntos lo que representa un incremento de total de 7,8 Puntos, correspondiente al cuatrienio.

En el marco de la implementación de las acciones propuestas a través del cumplimiento del Plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG - PAYS, en el 2020, el avance al Plan de Desarrollo corresponde a 0,59 puntos,

Lo que corresponde a un avance en la vigencia 2021 de 7,21 puntos. Dicho incremento obedece a la planeación, ejecución y buenas prácticas del PAYS,

En la Política de Control Interno: en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 88,8 y para el 2020 fue de 97,1 lo que representa un incremento de 8,3 puntos. Para la tercera línea de defensa en 2019 la valoración fue de 84,2 mientras en 2020 fue de 90,5 para in incremento de 6,3 puntos. Para la Política de Servicio a la Ciudadanía, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 85,8 y para el 2020 fue de 89,7 lo que representa un incremento de 3,9 puntos. Para la Política de gestión del

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

conocimiento e innovación, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 74,8 y para el 2020 fue de 88,2 lo que representa un incremento de 13,4 puntos, de acuerdo con lo anterior, se realizó en análisis de los resultados para esta política y se propusieron las actividades para esta vigencia en el plan de acción del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Para la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 70,6 y para el 2020 fue de 89,6 lo que representa un incremento de 19 puntos. Siendo esta la política de la Subsecretaría que mayor incremento presentó.

De igual modo las acciones adelantadas en la vigencia 2021 serán evaluadas en 2022, al mes de diciembre se cuenta con un avance en:

Política de atención al ciudadano mediante sus canales de atención habilitados con 9.057 atenciones, se aplicaron 1.468 encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 93%,

Se actualiza mapa de riesgos, se cierran acciones ya cumplidas del PAYs, se actualizan 30 documentos en el sistema de calidad.

En la Política de Control Interno: Se cumplió el 100% del plan de Auditoría Sumado a las acciones a noviembre con cumplimiento 5 auditorías internas, atención a 121.386 atenciones en los canales habilitados, análisis de brechas, diligenciamiento del FURAG, formulación del PAYs, auditoría direccionamiento estratégico y Gestión Ambiental y Desarrollo Rural y Gestión Administrativa, actualización de 340 documentos.

Beneficios

El desarrollo de la Meta garantiza el Fortalecimiento de la cultura del riesgo al interior de la entidad, Atención oportuna a la ciudadanía y acceso a los tramites de la misma. Además, el mejoramiento continuo en los procesos internos de la entidad en pro de la eficiencia en los servicios, Generación de Valor de lo Público al Interior de la entidad y con la Ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 531

580 Índice de desempeño institucional FURAG

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	76.83%

126	Secretaría Distrital de Ambiente				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	100.00%
2022	1.25	0.30	0.00	0.00%	
2023	1.25	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.62	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	7.80		91.76%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2021	73.00%	73.00%	66.98%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%	100.00%
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.40	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	3.10		36.47%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2021	27.00%	27.00%	9.85%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0	\$0	0.00	\$395	\$395	100.00	\$1,290	\$0	0.00	\$431	\$0	0.00	\$461	\$0	0.00	\$2,577	\$395	15.33
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto a la operación del Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, desde la Secretaría Distrital de Hacienda se avanzó en:

En el 2021, se desarrollaron tres documentos de seguimiento a las políticas públicas que hacen parte del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas, en desarrollo de la misionalidad de la Dirección de Políticas Sectoriales. El primer documento (informes de política pública), presenta un balance consolidado del avance con corte a junio 30 de 2020. El segundo documento, presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 31 de 2020. Y finalmente, el tercer documento, presenta un balance consolidado de las acciones adelantadas por la dirección durante la vigencia 2021, orientadas al fortalecimiento del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas.

Nota: Es importante aclarar que los informes se realizan por vigencia vencida. Los informes 2021 están siendo construidos.

Beneficios

Se cuenta con un panorama claro del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas tanto para 2020 como o para 2021, fortaleciéndolo y haciéndolo más articulado, ofreciendo una gama más amplia de instrumentos de política pública y más robusto técnica, jurídica y conceptualmente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 532

581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	3.00	al Plan de Desarrollo 33.33%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.33%

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	\$0	\$0	0.00	\$60	\$60	100.00	\$40	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$200	\$60	30.00
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto a la Orientación de los ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en jornada que tienen como propósito fortalecer a los miembros de las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, en los derechos y obligaciones para que cumplan oportunamente con sus obligaciones en aspectos jurídicos y financieros.

En la primera jornada de orientación virtual, se abordó el tema de derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades de las Entidades sin ánimo de lucro y derechos humanos con enfoque diferencial, en donde se orientaron virtualmente 271 ciudadanos.

La segunda jornada de orientación se abordó el tema; buen gobierno entidades sin ánimo de lucro, con la participación de 631 ciudadanos.

La tercera jornada, se realizó en sostenibilidad en las entidades sin ánimo de lucro, en la cual se orientaron 100 ciudadanos.

Beneficios

En el marco del cumplimiento del plan de desarrollo, desde la Secretaría Jurídica Distrital la orientación de los ciudadanos en materia de obligaciones y control ciudadano de las entidades sin animo de lucro le presentará a la ciudadanía herramientas y conocimiento en este tipo de entidades y garantizar así respeto a los ciudadanos y a las mismas entidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 533

582 Número de ciudadanos orientados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.20%	100.20%	25.05%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	100.20%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,002.00	al Plan de Desarrollo	25.05%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.20%	100.20%	25.05%

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	\$655	\$365	55.81	\$1,225	\$1,206	98.52	\$1,175	\$0	0.00	\$1,064	\$0	0.00	\$929	\$0	0.00	\$5,047	\$1,572	31.15
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 136 SJD, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD, 102 PD,

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

La Secretaría Jurídica Distrital orienta a los servidores públicos del Distrito Capital, con el fin de mitigar la ocurrencia de conductas disciplinarias, es así como en la ejecución de la meta, contribuyó a la responsabilidad disciplinaria en todos los niveles de servidores públicos del Distrito Capital, mitigando las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores públicos en la ejecución de sus funciones, las mismas entidades y organismos del Distrito.

Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos teniendo en cuenta que al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivado de una correcta función pública. Durante el tercer trimestre se continuó con el ciclo B de orientaciones, de tal manera, que se ha ejecutado la actividad con las entidades que recibieron el servicio en el ciclo A durante el primer semestre de la vigencia 2021. El ciclo B de las orientaciones a servidores públicos en materia de prevención de la falta disciplinaria, con las siguientes entidades distritales:

- * Acueducto de Bogotá
- * Secretaría Distrital del Hábitat
- * Instituto de Desarrollo Urbano IDU
- * Catastro de Bogotá
- * Fondo de prestaciones económicas - FONCEP
- * Desarrollo Económico
- * Secretaría de Salud Distrital
- * Secretaría Distrital de Hacienda
- * Secretaría de Gobierno
- * Instituto Distrital de Patrimonio Cultura - IDPC
- * Secretaría General.

Personería Distrital:

-La Personería de Bogotá, D.C. llevó a cabo el 5° Congreso Nacional de Derecho Disciplinario. Nuevo Código General Disciplinario. Perspectivas y disyuntivas del derecho disciplinario.

-Se realizó el VI ENCUENTRO DE OFICINAS DE CONTROL DISCIPLIARIO INTERNO DEL DISTRITO, se efectuó el 1 de diciembre de 2021, donde la convocatoria se efectuó de manera presencial y virtual.

-Estos procesos de capacitación y sensibilización, participaron entidades del Orden Distrital, Nacional cuyo objetivo estaba dirigido a fortalecer el conocimiento y competencias de los operadores disciplinarias ad- portas de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019 y 2094 de 2021.

Beneficios

Con la orientación de los servidores públicos del Distrito Capital (en todos los niveles), se contribuye con la mitigación de las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores en la ejecución de sus funciones y de las mismas entidades y organismos del Distrito. Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos, al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivada de una correcta función pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	115.26%	115.26%	50.43%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD, 102 PD,

136 Secretaría Jurídica Distrital					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%	115.26%
2022	2,500.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	4,034.00	al Plan de Desarrollo	50.43%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	115.26%	115.26%	50.43%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	78.16%

102 Personería Distrital					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	100.00%
2022	300.00	600.00	0.00	0.00%	
2023	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	4,350.00	3,400.00	al Plan de Desarrollo	78.16%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	78.16%

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	\$354	\$354	100.00	\$320	\$320	100.00	\$300	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$1,374	\$674	49.04
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
240 LB,

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial la Lotería de Bogotá realizó en la vigencia el 100% de las actividades de fortalecimiento institucional, enfocadas en mujer y género, así como actividades en pro de la comunidad gitana ROM. también para la prestación de servicios y actividades de publicidad y mercadeo y en la adición del contrato con ETB que le permitirá a la Lotería tener un mejor servicio al cliente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

240 LB,

Beneficios

Las actividades a realizarse en el cuatrimestre permitirá apalancar la estrategia comercial de la entidad con el fin de incrementar las ventas y por ende las transferencias al sector salud, así mismo se apoyarán dos actividades del plan de desarrollo como son PPMYG y acciones afirmativas PIAA, con apoyo la población Room en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 535

584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	\$269	\$269	100.00	\$150	\$150	99.99	\$100	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$28	\$0	0.00	\$607	\$419	69.03
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa La Lotería de Bogotá realizó en la vigencia el 100% de las actividades de fortalecimiento institucional, enfocadas principalmente en la mejora del archivo de la entidad, adquiriendo así servicios de levantamiento de planos, y talento para la mejora de la gestión documental de la lotería. También se renovaron las licencias de Windows y Power BI para mantener actualizados los sistemas de información.

Beneficios

Los beneficios del desarrollo de la meta se ven representados en fortalecimiento del sistema de gestión documental de la entidad y de esta manera cumplir con los requerimientos de las políticas relacionadas con la Gestión documental en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de esta manera contribuyen a mejorar el índice de desempeño institucional de la Lotería de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

240 LB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 536

585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

240	Lotería de Bogotá				Avance	Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					40.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	\$9,486	\$6,212	65.48	\$3,526	\$3,475	98.56	\$3,000	\$0	0.00	\$6,640	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$28,152	\$9,687	34.41
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
111 SDH,

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda se avanzó de la siguiente manera:

Durante la vigencia se atendieron las necesidades de las áreas asociadas a la nueva sede virtual de la Secretaría y se recibieron e ingresaron a almacén los equipos portátiles adquiridos. Así mismo se completaron las adquisidores del licenciamiento ofimático y de soporte (backups, Apple Store, STATA, officce 365, Solución SAS) para nuevas estrategias de servicio de la entidad como la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado- IMG y el aseguramiento de la información a través de la solución de backup.

Adicionalmente, Se completó la instalación y puesta en operación de los Switches, incluyendo su configuración para operación con IPv6 e IPv4

Presupuestalmente se completaron todas las contrataciones previstas, así como la recepción de equipos y licencias de acuerdo a lo planeado; sin embargo, no todos los pagos fueron surtidos, lo cual generó reservas con afectación presupuestal, pero sin afectación física de las metas

Beneficios

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda le permite garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de acuerdo con los estándares y niveles de servicio definidos, permitiéndole mejorar su gestión y procesos institucionales así como mejorar los servicios y transacciones virtuales que se prestan a la ciudadanía.

Uno de los hitos de avance corresponde al rediseño del portal web de la SDH, a través del cual se incluyen nuevas características de accesibilidad para personas con capacidades diferentes; así mismo, se fortalecen los mecanismos de seguridad al modernizar la plataforma tecnológica que soporta el portal.

La transición de IPv4 a IPv6 ofrece nuevas condiciones de seguridad y conectividad en la red de datos de la SDH, permitiendo un crecimiento potencial en el número de equipos conectados y gestionados a través de la red, lo cual permitiría una posible ampliación de los servicios de acceso de red inalámbrica a los ciudadanos que se encuentran en las instalaciones de la Entidad y cuentan con equipos compatibles con IPv6

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 537

586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	39.20%

111 Secretaría Distrital de Hacienda Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	100.00%
2022	18.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	18.00	81.90	0.00	0.00%	
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					39.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	39.20%

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$16,215	\$14,348	88.49	\$15,973	\$13,682	85.66	\$9,092	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$43,230	\$28,030	64.84
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 se presentaron los siguientes retrasos:

1. Incumplimiento del contratista de obra, que presenta un retraso del 12.654%, persistiendo el bajo rendimiento de ejecución en obra.
2. La Entidad ha tenido dificultades en la consecución del predio en el cual se ejecutará la Segunda Fase II.
3. Por la especificidad de las actividades se han presentado diferentes observaciones al proceso de mantenimiento y adecuaciones lo que conlleva a ajustes en los documentos precontractuales y demoras en los tramites de contratación.

Solución:

- Realizar comités de obra quincenales por parte de la supervisión y la interventoría
- Reanudar el proceso sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2021.
- Realizar seguimiento al contrato suscrito con Findeter para la asistencia técnica y financiera de la II Fase del CAVFFS, quien se encargará de la ejecución del predio y la construcción de la obra.
- Realizar mesas de trabajo para articular estrategias en el cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obras previstas

Secretaría Distrital de Ambientes

Teniendo en cuenta que parte del último giro corresponde a pasivo exigible no se pudo realizar el pago en la vigencia 2021 ya que no se contaba con los recursos.

Solución: En la vigencia 2022 se dará prioridad en el trámite de pago correspondiente.

Jardín Botánico José Celestino Mutis:

El retraso se evidencia en el no avance de construcción de los metros cuadrados de obras de construcción, ya que el proceso quedo en curso para la vigencia 2022, proyectando la construcción de los metros cuadrados para el año 2022

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al cumplimiento de la meta sectorial ¿Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB¿, desde el sector ambiente se trabajo de la siguiente manera:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

Secretaría Distrital de Ambiente: El avance acumulado al PDD es 60,39%, el cual se detalla a continuación:

En 2021 se tuvo un avance del 35,58%, así: La obra del CRFFS terminó en octubre de 2020; Casa ecológica de los animales-CEA presentó avance en pagos de pasivos exigibles. Finalmente, se dejaron las dos obras en etapa de ejecución después de tener suspensión por temas de COVID 19, y se realizó la contratación del proceso de mantenimiento realizando una apropiación del 100% para la meta.

En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, con la ejecución de las siguientes actividades:

CEA:

Se adelantaron actividades de gestión tendientes a obtener la Revalidación de la licencia de parcelación y construcción. El 11 de marzo se reanudó la ejecución de los contratos de obra y de interventoría. A noviembre se tiene un avance de obra del 62,360%, teniendo en cuenta que en el mes de octubre se suspendió la obra.

CRRFFS:

El Consorcio Rehabilitación 2017 socializó y entregó al personal de la SDA los manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos especializados, los cuales fueron previamente revisados y avalados por el interventor.

Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra de conformidad con los documentos técnicos, precontractuales y contractuales.

CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA DE INFRAESTRUCTURA:

Con el objeto de construir un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la SDA, se adelantaron mesas de trabajo con el DADEP y el IDIPRON, a través de las cuales se revisaron los siguientes temas:

Viabilidad de la construcción en el predio ubicado en la CI 28 Bis C sur # 11 a -78 este; lineamientos para la transferencia del bien inmueble a la SDA; solicitud al DADEP de predios disponibles para la construcción de la fase II del CAVFFS.

Se suscribió el contrato No. 20211595 cuyo objeto corresponde a la asistencia técnica y administración de recursos para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se entrega cronograma, se aprueba el manual operativo, se celebra el Contrato de Fiducia y se presenta para viabilidad los predios conforme a los usos y normatividad.

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL PRIORIZADA:

Entrega de 4 Programas, 2 Planes y Registro General de la zona a intervenir; Cerramiento y limpieza de fachada. Se finalizó el mantenimiento de fachadas, por lo que el avance físico es del 100% para dicho contrato.

Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.

ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA

Se avanzó en la formulación y consolidación de documentos precontractuales definitivos del proyecto en coordinación con el Equipo de la Subdirección Contractual y se publicó en Secop II. Sin embargo, el proceso fue declarado desierto mediante la resolución Res. No. 04327: Por medio de la cual se declara desierto el proceso de Licitación Pública No. SDA-LP-07-2021. Por lo anterior, el proceso fue reestructurado y se adjudicado en el mes de diciembre de 2021.

En la vigencia 2021 se avanzó en un 15,12% en el cumplimiento del indicador, con la ejecución de las siguientes actividades:

CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE - CAVFFS:

Construir y dotar el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, esta obra proporcionara en primera instancia que se dé cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 2064 de 2010 referente a la idoneidad de las instalaciones y a su capacidad de atención, lo que garantizara un mejor cobertura de servicios para la fauna silvestre, con el fin de que los tratamientos y demás procesos que en esta se desarrollen contribuyan al completo restablecimiento de las especies que acá lleguen.

La Secretaría Distrital de Ambiente suscribió el contrato de obra No. SDA-20171399 con el CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 el 29 de diciembre de 2017 por un plazo total de Dos (2) años, cuatro (4) meses y diez (10) días.

Por lo que, en el mes de octubre de 2021 se suscribió el acta de recibo final de la obra CAVFFS con el 100% de ejecución de la obra. En el mes de diciembre de 2021 se suscribió el acta de liquidación de mutuo acuerdo con el Consorcio Rehabilitación 2017 (Contratista de Obra). Por lo que, quedó pendiente el pago final condicionada a la liquidación del contrato, el cual se realizara en la vigencia 2022.

Jardín Botánico José Celestino Mutis:

Se garantizó el cumplimiento de las actividades para el fortalecimiento y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el JBB-JCM descritas en el plan de sostenibilidad MIPG asociadas a la Meta 1 del proyecto 7683. Durante este periodo, se presenta un avance anual acumulado del 100%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades que están asociados a las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Igualmente, resaltar que la Meta 1.

Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 55 entre 3.379 entidades de orden territorial, pasando de una puntuación de 88,3 en los resultados de Formularia Único de Reporte de Avance a la Gestión a vigencia 2019 a una puntuación de 91,4 en la vigencia 2020.

Beneficios

El desarrollo de la meta beneficia los siguientes frentes en el entorno del sector ambiente:

Casa Ecológica de los animales- CEA: Con la construcción de este centro, la SDA contribuirá a los objetivos estratégicos y de calidad, relacionados con el incremento de la capacidad técnica, administrativa y el conocimiento, permitiendo asegurar el éxito de procesos de recepción, atención, alojamiento, etología, adopción o reintegro de los animales objeto de este proyecto.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CRRFFS: Los avances registrados en el cumplimiento de la meta permiten a la ciudad contar con un Centro integral con el medio ambiente, buscando ser el primer referente del país en materia de manejo, recepción y rehabilitación de fauna silvestre, con instalaciones de vanguardia, con tecnologías aplicadas que permiten asegurar el éxito de procesos de rehabilitación y manejo, optimización del recurso no renovable del suelo y un aporte ambiental utilizando conceptos de eco-urbanismo.

Obra nueva de Infraestructura: Con la ejecución de las actividades se da inicio al proceso de construcción de un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la Secretaría Distrital de Ambiente, acción adelantada para proteger y conservar el recurso flora, buscando su comercialización legal, disminuyendo así la presión sobre el recurso, permitiendo a la comunidad el goce y disfrute de los ecosistemas en las condiciones adecuadas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.36%	80.58%	54.59%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	76.44%
2022	15.30	12.00	0.00	0.00%	
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.39	al Plan de Desarrollo	60.39%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2021	42.86%	57.33%	45.29%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%	93.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.20	al Plan de Desarrollo	37.20%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2021	21.50%	23.25%	9.30%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Centro de Flora y Fauna"

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	90.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	90.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	16.80	15.12	90.00%	90.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	90.00%	90.00%

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$10,872	\$10,796	99.30	\$11,536	\$10,758	93.25	\$12,553	\$0	0.00	\$10,577	\$0	0.00	\$11,763	\$0	0.00	\$57,301	\$21,554	37.62
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Canal Capital:

Se suspendió la meta de la implementación del plan de renovación tecnológica, se hizo el ajuste en la meta del indicador para la vigencia 2021 y se proyectó su ejecución en 2022. También de acuerdo con la modificación al plan de inversión presentado al Futic, se ajustaron los cronogramas de las actividades internas de cada etapa, garantizando la ejecución durante la vigencia 2021.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal:

Debido a contingencias relacionadas con la situación sanitaria y de orden público durante el primer semestre de 2021, las cuales dilataron la realización de talleres y las labores de producción de los contenidos sonoros, la ejecución de contrato con Fresa Producciones presentó retrasos y debió ser prorrogado para cumplir con las obligaciones y productos contratados.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo se avanzó en las siguientes acciones:

Canal Capital:

Recoge su experiencia y trayectoria y añade valor al ubicar al ciudadano en el centro de los proyectos como cocreador, protagonista o participante. La producción genera un balance de la cantidad de contenidos ciudadanos, culturales e infantiles y también un inventario de contenidos de ficción y no ficción para plantear nuevos proyectos que entren a complementar la apuesta temática y de diversidad de formatos.

A partir del lanzamiento en agosto de 2021 de la nueva señal en TDT para niños, niñas y adolescentes Eureka, se requieren 8.736 horas para su emisión anual 24 horas al día tanto en contenidos de producción propia como en adquisiciones nacionales e internacionales.

Los énfasis temáticos priorizados en Eureka durante el 2021 fueron la ciudadanía y los derechos de la infancia, la equidad de género, la prevención de bullying y el cuidado del planeta con la producción de 6 series para reforzar la apuesta temática del canal.

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural:

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, hubo un incremento considerable en las audiencias en todos los canales de comunicación del IDPC, sobre todo en la página web, en Instagram y en Facebook, gracias a las estrategias de comunicación, que incluyeron la diversificación de contenidos, la introducción de nuevos formatos, más dinámicos y atractivos a nuevos públicos.

- 58 Videos en directo (llamados lives) producidos y divulgados a través de las cuentas en redes sociales del IDPC + 12 sesiones de IDPC Campus, con sus correspondientes piezas de convocatoria e información relacionada con los contenidos de estos conversatorios.

- El desarrollo de contenidos y estrategias de freepress que arrojaron un total de cerca de 500 menciones en medios de comunicación impresos, digitales, radiales y televisivos en el año 2021.

- El desarrollo y difusión de 989 mensajes a través de Twitter; 660 publicaciones en Facebook; 135 publicaciones en Instagram; 36 videos en YouTube y 5 artículos en Medium.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Visitas a la Página web: Se logró un incremento del 63% durante el segundo semestre del 2021. (Total de visitas a la página del IDPC durante el 2021: 290.000)

Seguidores en Instagram: Incremento del 24% (total de seguidores: 12,400)

Seguidores en Facebook: Incremento del 14% (total de seguidores: 36,073)

En Youtube, se alcanzaron las 4596 reproducciones mensuales durante el mes de mayo.

- Se realiza el desarrollo de los proyectos de manera participativa la serie de podcast titulada Sonidos del territorio>. Esta serie fue coproducida por medio de 3 Laboratorios participativos de co-creación (1 en Usme, 1 en Ciudad Bolívar y 1 en el CentroHistórico).

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte:

Durante la vigencia 2021 se realizaron múltiples actividades en el sector cultural encaminadas al fortalecimiento de la comunicación pública, dentro de las cuales se destacan:

Directorio Cultural: se elaboraron 7 mapeos, bases de datos y directorios culturales en las localidades de Usaquén, Suba, Teusaquillo, Fontibón, Barrios Unidos, Chapinero y Engativá con el fin de acercarse a las organizaciones culturales, microempresas y agentes artísticos en ocasión a la coyuntura actual y al acceso, vinculación y comunicación con la institución para el apoyo y el conocimiento de sus enfoques generales, ubicación y contacto.

Testeo Caja de Resonancia: Talleres de testeo de materiales pedagógicos, uno por cada una de las siguientes localidades: Engativá, Suba, Fontibón, Barrios Unidos, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo. El objetivo de cada taller es verificar la efectividad y las necesidades de ajuste de los instrumentos pedagógicos que se sometían a prueba. La caja de resonancia es una herramienta que permite a cada una de las personas que habita en Bogotá dar cuenta de los procesos de creación.

Es Cultura Local: Se realizaron 10 recorridos territoriales en las 10 localidades que priorizaron los recursos de su fondo de desarrollo local en el sector cultura, 43 recorridos con las carretillas parlantes, un mecanismo de difusión de información y divulgación de la convocatoria a través de recorridos de carretillas tipo venta ambulante en las calles de los barrios.

Red de Ciudadanos: Todos Somos Creadores: activación de Nodos de Red en siete localidades, encuentro con el Nodo Barrios Unidos, elaboración primer video de participante de Red, envío de información PDE 2021, recepción de programación de agenda para Imperdibles semanales

Alas de distancias: La estrategia inició durante el confinamiento producto de la pandemia y tiene el objetivo de promover el cuidado mutuo y autocuidado. Reforzando las medidas de distanciamiento, uso adecuado del tapabocas.

Asómate a tu ventana: Con jornadas de cultura, recreación y deporte, la iniciativa ha llegado a los hogares de 19 localidades. Se han vinculado artistas de distintas disciplinas; junto a Idartes, el IDR y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, FUGA, se han realizado activaciones de aeróbicos, zanqueros y música con un grupo de Carranga para disfrutar desde la ventana.

Detalles que Salvan (Campaña para la promoción del cuidado y autocuidado ante la coyuntura del COVID-19): Producción de videos ""La Detallista"", circulación de contenido en redes sociales y sinergias distritales

Una Fuerza Más Poderosa: El sector cultura recreación y deporte de Bogotá se unió en rechazo a todas las formas de la violencia, a través de sus diferentes entidades, con la campaña una #UnaFuerzaMásPoderosa que promovió microacciones colectivas para resaltar los valores culturales de la ciudadanía como herramienta de diálogo en el contexto de las manifestaciones del paro Nacional.

Gilberto Alzate Avendaño.

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizaron 30 contenidos de divulgación institucional sobre las diferentes actividades que realizó la entidad durante el año. Estas cápsulas fueron transmitidas a través de Canal Capital y de las redes sociales de la FUGA. Se encuentran disponibles en el siguiente vínculo de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=0oPWX0M5tPg&list=PLinT60RpbVGwrfOfcqiQMTY0K9S8pi_fp&index=1&ab_channel=FUGAFundaci%C3%B3nGilbertoAlzateAvenda%C3%B1o. Con la publicación de estos contenidos se cumple con la totalidad de lo programado para la vigencia 2021.

Orquesta Filarmónica de Bogotá:

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, mediante la Resolución 729 de 28 de octubre de 2021 de la SCR y la entidad entrego estímulos mediante convocatoria a 19 medios comunitarios con el fin de fortalecer la formación en música sinfónica a estos.

Beneficios

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

1. Restablecimiento de la confianza en las localidades, presencia y fortalecimiento institucional desde el territorio.
2. Presencia en espacio de aglomeración para impulsar recomendaciones de cuidado mutuo, autocuidado y buen uso del tapabocas
3. Descentralización de la oferta cultural
4. Potenciamos espacios desde las localidades para la reactivación del sector cultural. Promovimos la reactivación económica y socialmente al sector cultural de la ciudad para seguir enriqueciendo la vida cotidiana y colectiva de la ciudad.
5. Motivamos la participación de los creadores, artistas y gestores de las 10 localidades priorizadas para su efectiva participación en los recursos de reactivación disponible.
6. Vinculamos a la ciudadanía con el valor de la creación, el arte y la cultura local ampliando su disposición a incluir estas propuestas en sus prácticas y consumo cotidiano al reconocer la riqueza individual y colectiva que aportan
7. A través de los laboratorios de creación y producción, se potencian procesos comunitarios a través del lenguaje sonoro y fortalecer capacidades en este campo a nivel local en las localidades de Ciudad Bolívar (Organización social, Palo del ahorcado, Poblamiento y migración, Cerro Seco, Lugares Arqueológicos, Medio Ambiente), La Candelaria (Oficios Tradicionales, Plaza de Mercado de Las Cruces, Calles empedradas, Gestrificación, Cultura de la Chicha y Arte Urbano) y Usme (Medio ambiente, Agua, Cultura Ancestral y enfoque diferencial, Inmigración y Autoconstrucción, Ordenamiento Territorial).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 539

588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	38.50%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	60.00%	60.00%	24.00%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	10.00%	10.00%	4.00%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño					Constante
-----	------------------------------------	--	--	--	--	-----------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo **40.00%**

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo **25.00%**

260 Canal Capital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo **40.00%**

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

14.00% | 2021 | 14.00% | 14.00% | 5.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

10.00% | 2021 | 10.00% | 10.00% | 2.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

6.00% | 2021 | 6.00% | 6.00% | 2.40%

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$15,459	\$13,816	89.37	\$17,607	\$17,069	96.95	\$28,616	\$0	0.00	\$13,717	\$0	0.00	\$10,253	\$0	0.00	\$85,652	\$30,885	36.06
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 se presentaron los siguientes retrasos:

Jardín Botánico José Celestino Mutis:

Se remitió la información de la propuesta de modificación de la Estructura y de la Planta de Personal a los Directivos para su revisión y observaciones, y a la fecha no se recibieron observaciones. La entrada en vigencia de la Ley de Garantías no permitió la implementación de la Oficina de Control Disciplinario Interno. Esto se hará una vez terminen las restricciones que impone dicha Ley. Convalidación de las Tablas de Valoración Documental y las Tablas de Retención Documental ante el Consejo Distrital de Archivos debido a la entrega de los instrumentos archivísticos por parte de la firma contratada, al igual que en los tiempos y los términos establecidos para la revisión por parte del Consejo Distrital de Archivos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Instituto distrital de gestión de riesgo y cambio climático

Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas con la gestión de revisión de procesos contractuales en la Oficina Asesora Jurídica, que para algunos casos dilataron procesos de contratación y adquisiciones de bienes y servicios extendiendo la ejecución de las actividades proyectadas.

Secretaría Distrital de Ambiente

En el Proyecto 7699: Quedó pendiente la adquisición de equipos audiovisuales, elementos necesarios para la puesta en marcha de la Ley 1952 de 2019.

En el proyecto 7817: 1. En el III trimestre de la vigencia se hizo necesario realizar el traslado y organización de 12.500 cajas por motivo de cambio de sede del archivo central, prorrogando la clasificación, ordenación y descripción de 34 cajas

2. Los recursos solicitados a causa de la reducción presupuestal fueron acreditados al proyecto hasta finales del mes de agosto de 2021.

3. Se declaró desierto el proceso No. SAMC-06-2021 para el lote 2, lo que generó retrasos en el cronograma.

Solución:

7699: Se prioriza la adquisición de los elementos audiovisuales en la vigencia 2022.

7817: Para el mes de enero de 2022 se prioriza dentro del Plan de Trabajo la clasificación, ordenación y descripción de las 34 cajas y la realización de los diplomados y especializaciones adjudicadas.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

El mantenimiento de máquinas virtuales y los sistemas de información desarrolladas in house, debido a los licenciamientos y acceso a las máquinas virtuales que se obtienen por un tercero.

Solución: Se plantea un plan de mantenimiento adicional y se solicitará el acompañamiento del contratista de infraestructura tecnológica para las actividades no realizadas

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al cumplimiento de la meta sectorial Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA, desde las entidades del Sector Ambiente se lograron avances así:

Jardín Botánico José Celestino Mutis:

Con relación al avance de la siguiente meta, se garantizó el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de acción meta 2, asociadas a la planeación estratégica. Igualmente, se realizaron talleres de planeación estratégica con los directivos de la Entidad, en donde se definió la hoja de ruta para el cumplimiento de la misión, visión, objetivos estratégicos y estrategias definidas en el plan estratégico de la Entidad.

Radicar en el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital el estudio técnico realizado para la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, con el fin de obtener el concepto de viabilidad técnica requerido que avale el proceso.

Actualización y aprobación del Plan Institucional de Archivos- PINAR teniendo en cuenta el actual contexto institucional, los proyectos y metas previstos para Gestión Documental durante la vigencia 2021.

Atención oportuna de los expedientes requeridos por parte de las diferentes dependencias que componen la entidad.El sistema de Gestión documental se encuentra en fase de implementación (Parametrización)

Las 3 sedes del JBB se encuentran interconectadas mediante canales dedicados lo que permite una optimización y mayor eficiencia en la comunicación.

Instituto distrital de gestión de riesgo y cambio climático.

En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, durante la vigencia, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER.

Es así como desde el proyecto de inversión 7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá, se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados.

En ese orden, la subdirección corporativa a través de sus procesos, ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía.

Hoy, se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos.

Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad.

El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico.

Secretaría Distrital de Ambiente:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2021 el proyecto 7699, avanzó en 23%, para el proyecto 7806 es 23% y para el proyecto 7817 es 30,09%, con un avance total del indicador en el 2021 de 26,90%

En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 34.46%. De los cuales 23% corresponde a la vigencia 2021, Para diciembre 4,38% con: flash disciplinario, Sensibilización Ley 1712, capacitación ITA, 5 actuaciones función disciplinaria, 23 derechos de petición, 5 proposiciones; sin aportes a Conceptos a proyectos de acuerdo Ley; asistencia a Comité de Relaciones Políticas, seguimiento a PAAC, verificación cumplimiento Ley 1712 de 2001 y Apoyó en la constitución de Oficina de Control Disciplinario Interno.

En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 31%, de los cuales 23% corresponde a la vigencia 2021, a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente, además se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI se dio cumplimiento a lo siguiente:

- * Se diseñó, desarrolló e implementó aplicativo para la gestión de turnos para las esterilizaciones, así mismo, se mantienen actualizados y en funcionamiento los sistemas y aplicativos misionales (Appnimal, SIPYBA, Ciudadano de 4 patas, SISEPP, Sistema MIPG, Históricas Clínicas Escuadrón Anticrueldad, Unidad de Cuidado Animal) y el sistema de georreferenciación.
- * Se implementaron servicios tecnológicos para la Red Cade con presencia en seis (6) puntos de la red.
- * Se implementa en el Instituto la Oficina de Control Interno Disciplinario
- * Se inició la transformación del portal web www.proteccionanimalbogota.gov.co para la aplicación de los lineamientos del Botón de Transparencia
- * Se fortalecen de manera permanente los valores del código de integridad, conflicto de intereses y anticorrupción, afianzando el trabajo con la participación en la Senda de Integridad del Distrito.
- * Se dio inicio al proceso de posesión de las personas que ganaron el concurso de méritos, convocatoria 1472, Distrito Capital 4 de la CNSC, dentro de los términos establecidos por la Ley.
- * Se implementó en la entidad el servicio de correo electrónico certificado, para el envío de respuestas oportunas a la ciudadanía y con validez legal.
- * El 28 de mayo del año en curso se aprueba la Política Institucional de servicio a la Ciudadanía, se actualiza el Manual de Servicio al Ciudadano y el procedimiento de Gestión de PQRSD.
- * Se elaboró el documento de diagnóstico y levantamiento de cargas laborales aprobado por el Instituto.
- * Se realizan de manera permanente acciones de Gestión Ambiental tales como: Residuos Ordinarios, Reciclaje y Residuos Peligrosos
- * Se realizó la instalación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Unidad de Cuidado Animal.
- * Se realiza el 100% de las actividades contractuales, jurídicas, financieras, documentales y de apoyo logístico para el cumplimiento de las labores misionales del Instituto
- * Se organizó, coordinó y realizó el Primer Congreso Internacional de Derecho Animal.
- * Se creó y puso en funcionamiento el Centro de Atención Jurídica para la protección y bienestar animal (CAJPYBA).
- * Se programó la recepción de 70 transferencias documentales primarias, de los cuales se obtuvo un cumplimiento del 94.3% que representa 66 transferencias cumplidas
- * Se continúa de manera permanente con la implementación del Modelo de Integrado de Planeación y Gestión el cual se encuentra en el 40% de acuerdo con lo programado para el cuatrienio.
- * Se continúa presentando de manera permanente y oportuna los reportes del seguimiento a la ejecución de la magnitudes físicas y financieras de los Proyectos de Inversión a cargo de Instituto.
- * Se aprueba Plan de Acción de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal en sesión CONPES del mes de diciembre de 2021.

Beneficios

El proyecto de inversión para el Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional del IDPYBA, presenta avances y logros para la ciudadanía por cuanto se han desarrollado propuestas de mejoramiento al modelo de operación de la entidad, en cada uno de los procesos, la estructura funcional y orgánica que debe tener, que herramientas de gestión deben ser ajustadas para lograr la mejor eficiencia y dar cumplimiento a la normatividad vigente e identificará los procesos y

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

procedimientos que deben ser ajustados para lograr un nivel mayor de eficacia. Esto se verá reflejado en la eficiencia del gasto público, el aumento de los tiempos de respuesta de los requerimientos internos y externos de la entidad, logrando de esta manera una entidad más cercana y fortalecida frente a la ciudadanía y los animales objeto de atención del Instituto. Se presentan acercamientos con la comunidad por medio de las piezas graficas y existe una divulgación de información a través de diferentes canales dirigidos tanto a públicos internos como externos, a partir de la producción comunicativa que incluye principalmente textos en diferentes formatos. Todo lo anterior, presenta para la ciudad una entidad fortalecida en cuanto a todos los procesos transversales y administrativos que soportan el resorte misional de la Entidad. Ofreciendo una entidad pública, transparente y eficiente, con todo un sistema de calidad en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, soportado y presentando a la ciudadanía soluciones tecnológicas para la protección y el bienestar animal

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 540

589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.16%	98.63%	39.34%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	98.89%
2022	24.00	24.33	0.00	0.00%	
2023	23.00	22.80	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	36.62		36.62%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.00%	2021	28.57%	28.68%	10.62%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	97.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 39.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	33.00%	32.18%	12.87%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%	98.46%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	9.70%	9.85%	3.84%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.40		38.40%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2021	27.90%	27.94%	12.01%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	99.77%
2022	21.00	34.00	0.00	0.00%	
2023	22.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	42.90		42.90%

541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	\$46	\$25	54.02	\$3,129	\$3,129	100.00	\$7,125	\$0	0.00	\$1,884	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12,183	\$3,153	25.88
---	------	------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

Durante la vigencia 2021 la Secretaría Distrital de Hacienda cuenta con un rezago del 2% de la obra constructiva, que corresponde a la instalación de los vidrios por un lado; y esto en respuesta al desabastecimiento presentado en el país al final del 2021, dicha actividad quedará terminada en las primeras semanas de enero del 2022.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al cumplimiento de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá, desde la Secretaría Distrital de Hacienda se presenta el siguiente avance:

En el IV trimestre de 2021, se presentaron avances finales relacionados con la estructura, muros, cielo raso, enchapes, estuco, ventanas y frontek en la fachada dentro de la construcción del nuevo edificio del Concejo de Bogotá, con lo cual se presenta un avance total en la obra del 98%, discriminado así: Muros: 100%; Enchapes: 100%; Estuco: 100%; Cielo raso: 100%; Instalación de láminas de Frontek en la fachada: 98%; Avance eléctrico en el 100%; ventanas 90%; Hidrosanitario 100%.

El 2% restante en la obra corresponde a la instalación de los vidrios y obedece al desabastecimiento presentado en el país al final del 2021, actividad que quedará terminada en las primeras semanas de enero del 2022.

Cabe resaltar que en el 2021 se recibió el proyecto en ejecución de la Etapa 2. Construcción del nuevo edificio, por lo tanto, durante la vigencia, se realizaron los trámites técnicos, administrativos y financieros requeridos para la continuidad, finalización y entrega de esta etapa, adicionalmente se gestionaron los recursos requeridos para iniciar la Etapa 3. Optimización de las nuevas instalaciones, la cual se ejecutará durante la vigencia 2022. se gestionan los recursos para el desembolso de los recursos, con los cuales se puede iniciar el proceso de adquisición de mobiliario para la dotación del nuevo edificio como parte de la Etapa 3. Optimización de las nuevas instalaciones, la cual incluye mobiliario y requerimientos tecnológicos, definidas dentro del convenio administrativo entre la Agencia Nacional Inmobiliaria y la Secretaria Distrital de Hacienda.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

La construcción de la nueva sede mejora las condiciones de hacinamiento en las que se encuentran los funcionarios y Concejales actualmente, pretende modernizar la infraestructura física y tecnológica para mejorar la prestación de servicios del Concejo de cara a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 541

590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.63%	96.63%	19.52%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

111	Secretaría Distrital de Hacienda					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%		
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	96.63%	
2022	36.80	57.00	0.00	0.00%		
2023	43.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					19.52%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.63%	96.63%	19.52%

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	\$225	\$224	99.58	\$2,316	\$1,643	70.94	\$1,809	\$0	0.00	\$1,268	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$6,892	\$1,867	27.09
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al cumplimiento de la recopilación, actualización y disposición de la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales, desde la Secretaría Distrital de Planeación se avanzó así: A 31 de diciembre de 2021 se publicó en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación los siguientes informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI:

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

- 1) Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, gestión-inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio de 2021 y 30 de septiembre de 2021
- 2) Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2021
- 3) Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2021
- 4) Informe de reprogramación del Plan de Acción 2021. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión - Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades
- 5) Informe de Ejecución presupuestal de Bogotá D.C, con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2021.

Igualmente Se ha prestado asistencia técnica a las entidades que la han requerido y se han atendido el 100% de las solicitudes recibidas por parte de los usuarios del Banco Único de Proyectos del Distrito, bien sea con la atención sistemática de los jueves, la programación de mesas de asistencia técnica por demanda o la gestión directa o través de la mesa de ayuda del DNP. Bogotá cuenta con material de apoyo accesible, pertinente, actualizado y variado (Manuales, tutoriales, presentaciones) para la gestión de proyectos en el Banco los cuales han sido de gran utilidad para que los usuarios desarrollen autónomamente sus procesos en éste

Se apoyó en la construcción del concepto de prefactibilidad de acuerdo con la Res. 1464/2016 del proyecto buses eléctricos B23, Complejo de Integración Modal CIM Calle 80 y Autopista Nte, Blue Arrow Biojet para la instalación y operación de plantas de residuos sólidos urbanos. Se apoyó en la revisión del perfil del proyecto APP Bronx Distrito Creativo que fue presentado por FUGA y tuvo acompañamiento de la ERU. En los Comité APP Distrital realizados en marzo, julio y octubre, se apoyó asesorando a las entidades con proyectos a presentarse para decisión o de manera informativa en el Comité. Se apoyó en la revisión de los informes, resumen ejecutivo de las APP Torre IDU y Calle 13 - ALO Centro, especialmente en el perfil del proyecto Calle 13, identificando y analizando el cumplimiento de la información a los requerimientos de la Directiva Distrital 004/2019. Se apoyó al IDU en la revisión de comentarios frente a la Res. 1464/2016 para el proyecto APP Autopista Norte. También se apoyó en la construcción del concepto de Adecuación a la política contractual de riesgo de la Primera Línea del Metro de Bogotá y se apoyó con el proyecto Vía de las Américas del ICCU de la Gobernación de Cundinamarca, así como la revisión de la Resolución. 1464/2016 del proyecto CIM puerta al llano, presentado por la Terminal de Transportes.

Beneficios

Como parte de la gestión realizada por la Secretaría Distrital de Planeación se tienen los siguientes beneficios asociados a la meta:

1. El 100% de las entidades distritales del nivel central cuentan con insumos y apoyo técnico para el desarrollo de procesos en el Banco Único de Proyectos de Inversión. Por medio de los proyectos APP Alianzas Público Privadas, se garantiza la gestión conjunta de los compromisos del Plan Distrital de Desarrollo entre la empresa privada y las entidades públicas. La cofinanciación de programas y proyectos entre el sector público y privado permite que se desarrolle la construcción de la infraestructura requerida para la ciudad, aprovechando las eficiencias y ventajas competitivas y operativas derivadas del conocimiento y experiencia del sector privado, garantizando a la vez el interés común del sector público
2. A partir de la asistencia técnica se orienta para que la entidades y alcaldías locales tengan claro el enfoque poblacional diferencial y de género en sus proyectos de inversión
3. Con estos informes se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan Distrital de Desarrollo por parte de las entidades distritales, en términos de avance del Plan, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	100.00%	
2022	68.00	68.00	0.00	0.00%		
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%		
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.50%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%	
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%		
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	9.00		37.50%

543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	\$39	\$39	100.00	\$274	\$253	92.35	\$511	\$0	0.00	\$826	\$0	0.00	\$204	\$0	0.00	\$1,854	\$292	15.76
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

Durante la vigencia 2021 se presentaron los siguientes retrasos:

- * Las subredes están en proceso de contratación del segundo profesional, el cual ha presentado dificultades para su consecución en y contratación en las subredes; Norte, Sur y Centro oriente. Sur Occidente ya realizó la contratación del segundo profesional. Desde el CDEIS se continúan enviando hojas de vida sugeridas a las tres subredes.
- * Como aspecto de trabajo de las unidades, se indicó desde el CDEIS que se enfocaran los esfuerzos de las referentes de HU en la implementación de los documentos realizados a la fecha, que son insumo para el cumplimiento normativo de requisitos para ser reconocidos como HU.
- * El módulo en su versión final no ha sido entregado por el área de TICS al CDEIS.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al cumplimiento de la meta sectorial Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología desde la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud se lograron los siguientes avances:

- * En el mes de diciembre las cuatro subredes radicaron en la SDS, cuenta de cobro correspondiente a segundo desembolso del convenio interadministrativo 0001-2021.
- * Articulación de referentes de HU de las cuatro subredes en las actividades mensuales de la mesa de gestión del conocimiento.
- * Versión preliminar de módulo de investigación.
- * Realización de visitas de referenciación de tres hospitales universitarios del país.
- * Revisión de políticas de educación de las subredes.
- * Visita Santa Clara - 01 de diciembre 2021.
- * Taller especialistas Santa Clara - 06 de diciembre 2021.
- * Se encontró en la visita que los estudiantes identifican la presencia y actividades de la oficina de gestión del conocimiento en la unidad.
- * Revisión de capacidad académica instalada enviada por cada una de las SISS con corte a junio de 2021
- * Se realizó reunión en SDS para seguimiento matriz conjunta con DAEPDSSS y gerentes en la Secretaria así: Centro Oriente y Sur Occidente 07 de octubre de 2021, Sur y Norte ¿12 de octubre de 2021, las cuales han sido revisadas hasta este mes de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

diciembre.

Beneficios

En el cierre del cuarto trimestre, se implementaron las estrategias para el fortalecimiento de las redes de hospitales del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad para la formación de talento humano aporta en la calidad y prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía, por otro lado, con la identificación de diversos factores permitirá reconocer las capacidades hospitalarias de cada uno de los centro para tener el detalle desde la administración distrital el portafolio de servicios de los centro hospitalarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 543

594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.11%	110.71%	31.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	110.71%	
2022	35.00	35.00	0.00	0.00%		
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%		
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	31.00	al Plan de Desarrollo 31.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	111.11%	110.71%	31.00%

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90